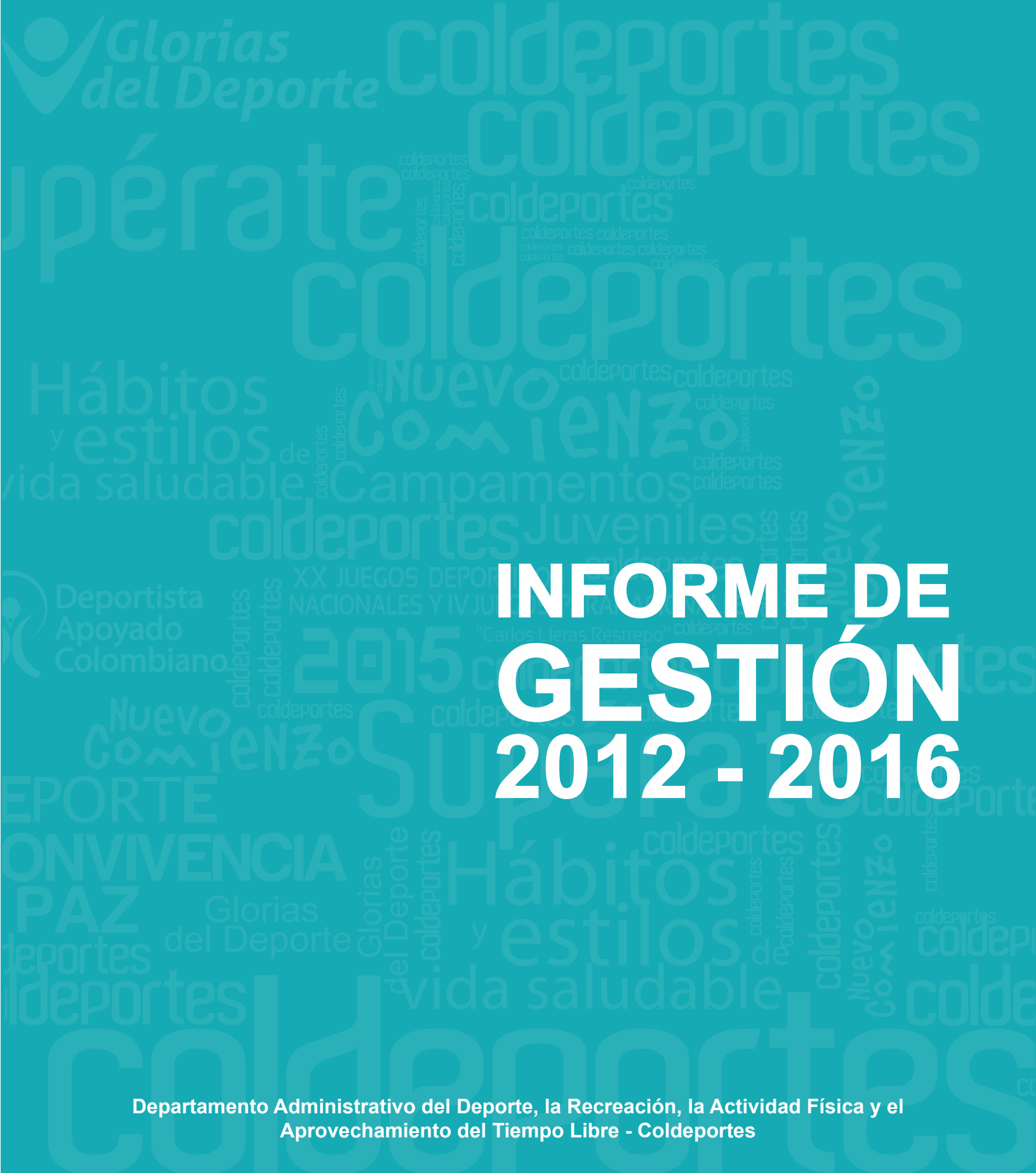




INFORME DE GESTIÓN 2012 - 2016

Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el
Aprovechamiento del Tiempo Libre - Coldeportes





ANDRÉS BOTERO PHILLISBOURNE
Director

JUAN CARLOS PEÑA QUINTERO
Subdirector

ALEXANDRA HERRERA VALENCIA
Secretaria General

AFRANIO LUIS RESTREPO VILLARROEL
Director de Fomento y Desarrollo
Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)

JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NORMA LUCÍA ÁVILA QUINTERO
Jefe Oficina de Control Interno

CLAUDIA EDELMIRA GUERRERO SÁNCHEZ
Directora de Inspección Vigilancia y Control

PERLA ESTHER ÁLVAREZ CERVANTES
Directora de Recursos y Herramientas

CARLOS IVÁN BERMEO ANDRADE
Director Posicionamiento y Liderazgo
Deportivo

PRESENTACIÓN DEL INFORME

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre –Coldeportes-, reconoce la importancia de la rendición de cuentas y, a través de este documento, brinda información comprensible, actualizada y oportuna, como insumo por los ciudadanos, para ejercer de mejor forma su derecho a participar, mediante el control social.

A través de este informe, se presentan a la ciudadanía y a los distintos grupos de interés, los logros alcanzados en las diferentes vigencias 2012 a Mayo de 2016, relacionados con la gestión administrativa de la entidad y se exponen los retos institucionales para el actual periodo de gobierno. Se resalta que los resultados a nivel de gestión misional de Coldeportes disponibles en el siguiente enlace de nuestra página web: www.coldeportes.gov.co

El documento consta de varias secciones. En su inicio se detallan generalidades del Departamento Administrativo, seguido de la presentación de los resultados obtenidos a partir de la gestión institucional en temas como la planeación, contratación, talento humano, gestión financiera, sistemas de gestión, ejecución presupuestal y servicio al ciudadano.

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Es una entidad pública, creada mediante el Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968, cuyos estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082. En noviembre de 2011 fue transformado a Departamento Administrativo mediante el Decreto 4183.

De acuerdo con la ley 181, artículo primero, Coldeportes tiene como objetivos generales: “el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas”.

Por lo anterior, se constituye en el máximo organismo planificador y rector del Sistema Nacional del Deporte, el cual, en sus 47 años de existencia, ha tenido la orientación de 18 directores.

Coldeportes se constituye en el órgano que además de brindar asesoría técnica, cofinanciar las estructuras de carácter deportivo y determinar los criterios para su adecuada y racional utilización con fines de fomento deportivo y participación comunitaria, lidera, formula, dirige y evalúa la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejerce la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos

Coldeportes, como ente rector, ha tenido una cobertura en los niveles nacional, departamental y municipal con un componente de resultados progresistas que ha permitido la elaboración de los planes nacionales del deporte como evidencia y reflexión continua; y con el único objeto de darle a la actividad deportiva el carácter y las importancia social que tiene para las generaciones venideras.

El modelo de fortalecimiento institucional, en el ámbito deportivo, ha permitido evidenciar una participación de atletas olímpicos y paralímpicos con el registro de victorias y resultados en distintas disciplinas que hoy son orgullo para la nación y ejemplo para la juventud.

Estas líneas de acción cuentan indiscutiblemente con el apoyo de Coldeportes mediante planes de trabajo que han impulsado el desarrollo del ser humano en todas y cada una de las esferas de la sociedad.

Sin olvidar que el Estado mediante Coldeportes tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica del deporte; el integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas a un sistema general, que concrete el fomento, protección, apoyo y regulación de la asociación deportiva.

De acuerdo al decreto 4183 de 2011, las funciones de Coldeportes como Departamento Administrativo son:

1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector Administrativo del Deporte, Recreación, Actividad Física, y Aprovechamiento del Tiempo Libre.
3. Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias de la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Elaborar, de conformidad con la Ley Orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educación física en concordancia con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994.
5. Dirigir, organizar, coordinar y evaluar el Sistema Nacional del Deporte para el cumplimiento de sus objetivos, y orientar el deporte colombiano, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las Federaciones Deportivas, los Institutos Departamentales y Municipales, entre otros, en el marco de sus competencias.
6. Diseñar políticas, estrategias, acciones, planes y programas que integren la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles, en coordinación con las autoridades respectivas.
7. Planificar e impulsar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
8. Promover y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación.
9. Incentivar y fortalecer la investigación científica, difusión y aplicación de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
10. Estimular la práctica deportiva exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas, los resultados de las competencias.
11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, la recreación y el deporte.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.

14. Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, cohesión social e identidad nacional.
15. Compilar, suministrar, difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte, la recreación, la actividad física.
16. Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar
17. y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación.
18. Formular y ejecutar programas para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.
19. Apoyar la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.
20. Dirigir y administrar el Laboratorio Control al Dopaje, el Centro de Alto Rendimiento en Altura de COLDEPORTES, el Centro de Servicios Biomédicos y los demás que se establezcan en desarrollo de su objeto.
21. Planear, administrar e invertir los recursos provenientes de la comercialización de servicios.
22. Fomentar, promover, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones, la participación del sector privado, asociado o no, en las diferentes disciplinas deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y de educación física.
23. Establecer criterios de cofinanciación frente a los planes y programas que respondan a las políticas públicas en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la actividad física.
24. Definir los términos de cooperación técnica y deportiva de carácter internacional, en coordinación con los demás entes estatales.
25. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
26. Celebrar directamente convenios o contratos con entidades u organismos internacionales o nacionales, públicos o privados pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, para el desarrollo de su objeto, de acuerdo con las normas legales vigentes.
27. Cofinanciar a los organismos oficialmente reconocidos, los gastos operacionales y eventos nacionales e internacionales de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.
28. Establecer los criterios generales de cofinanciación de los proyectos de origen regional.
29. Diseñar los mecanismos de integración con el deporte formativo y comunitario.
30. Programar actividades de deporte formativo y comunitario, y eventos deportivos en todos los niveles de la educación, en asocio con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales.
31. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte.
32. Acreditar a los Entes Departamentales de Deportes y Recreación y a través de ellos certificar a los municipios y organismos del Sistema Nacional del Deporte.
33. Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad.
34. Impulsar y promover las prácticas y los deportes alternativos.
35. Promover la integración de la experiencia, condiciones y oportunidades regionales geográficas y poblacionales en la definición de políticas y adopción de estrategias, acciones y planes.
36. Proponer e impulsar estrategias, planes, programas, acciones para identificar talentos del deporte, que incluyan estímulos a docentes y entrenadores, de acuerdo con las políticas trazadas por el

Departamento Administrativo.

Los cuales a través de la Dirección deben orientar al deporte Colombiano a través de Coldeportes no solo en el cumplimiento de los aspectos de desarrollo antes mencionados sino en:

- Dirigir e integrar las acciones de todos los miembros de la organización hacia el logro eficiente de las políticas, objetivos, metas y estrategias del sistema nacional del deporte.
- Proponer los planes y programas generales que se requieran para el cumplimiento de las políticas y objetivos del instituto y liderar y coordinar su ejecución.
- Ordenar los gastos, realizar las operaciones y celebrar los negocios y actos jurídicos necesarios para el desarrollo de los objetivos del instituto, acorde con las cuantías establecidas para el efecto.
- Elaborar anualmente el plan nacional del deporte, la recreación y la educación física a que se refiere el artículo 54 de la Ley. Entre otras.

No sin olvidar que el Estado mediante COLDEPORTES tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica del deporte; el integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas a un sistema general, que concrete el fomento, protección, apoyo y regulación de la asociación deportiva.

La información que a continuación se presenta obedece a la remitida por las diferentes áreas como informe de gestión de la diferentes Vigencias.

COLDEPORTES en atención al Decreto 2482 del 3 de diciembre de 2012, realiza su proceso del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual contempla tres etapas:

1. Planeación
2. Gestión
3. Control y seguimiento.

1. PLANEACIÓN

Dentro del esquema de planeación se encuentran tres tiempos o momentos:

1.1 Largo Plazo: Periodo convencional de más de cinco años, utilizado generalmente en la planeación para definir el lapso en el que se alcanzarán los objetivos nacionales de desarrollo.

1.2 Mediano Plazo Periodo convencional generalmente aceptado de dos a seis años, en el que se define un conjunto coherente de objetivos y metas a alcanzar y de políticas de desarrollo a seguir, vinculados a los objetivos del plan a largo plazo.

1.3 Corto Plazo. Periodo convencional generalmente hasta de un año, en el que los programas operativos determinan y orientan en forma detallada las decisiones y el manejo de los recursos para la realización de acciones concretas

Durante los diferentes periodos se le ha dado la orientación desde el Estado del cumplimiento de ciertos parámetros estipulado en los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional.

Dentro del Plan de Desarrollo 2010-2014: **“PROSPERIDAD PARA TODOS”** donde Coldeportes se encontraba inmerso en el Capítulo Cuarto Igualdad de Oportunidades.



1. Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.
2. Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz.
3. Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país

A Coldeportes le fueron asignadas las siguiente Metas y requeridas en las cuales se buscará la promoción y difusión de las actividades deportivas a través de:

- Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.
- Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz.
- Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país.

Para el cumplimiento y seguimiento de cada uno de los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional se ha mejorado y ajustado por parte de Planeación Nacional el aplicativo denominado Metas SINERGIA (Sistema de Medición de Gobierno) que le permite ver el avance de cada entidad estableciendo indicadores anuales de cumplimiento.

Para el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 **“PROSPERIDAD PARA TODOS”**, los indicadores que se tuvieron registrados después de las múltiples modificaciones y que fueron vigentes durante el periodo 2012-2014 son los siguientes:

- Centros educativos en cualquier fase de formación deportiva y del sistema Nacional del Deporte Estudiantil.
- Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad. (Condiciones Mínimas)
- Escenarios deportivos recuperados
- Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Nacionales.
- Medallas del ciclo olímpico
- Municipios atendidos por los programas de Recreación, deporte Social Comunitario y Actividad Física
- Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Mundiales
- Escenarios deportivos recuperados en los municipios de consolidación.

- Centros Educativos vinculados en cualquier fase de formación deportiva y del Sistema Nacional del Deporte Estudiantil en los municipios de Consolidación.
- Municipios de consolidación con el Programa gestor del deporte.

Durante la vigencia 2015 da inicio al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo: “**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**” donde Coldeportes se encuentra inmerso en el capítulo de Movilidad Social.



El deporte se encuentra el Objetivo No. 4 del capítulo de Movilidad Social, que atiende a: **Cerrar brechas en acceso y calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.**

En la estrategia No. 4:

Formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través del fomento a la lectura, la construcción de proyectos de vida en torno a la cultura y el deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas

Principales apuestas:

1. Mejor infraestructura y programas de preparación de atletas para el posicionamiento y el liderazgo deportivo del país.
2. Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz.

Para dar cumplimiento a estas apuestas para dar cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**”, fue necesario realizar un proceso de modificación, concertación y reformulación de los indicadores, quedando los siguientes indicadores:

- Escenarios recreo-deportivos contruidos, mejorados y adecuados
- Escenarios recreo-deportivos mejorados o adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte

- Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte
- Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.
- Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del ciclo olímpico.
- Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos internacionales con sede en Colombia.
- Medallas en juegos multideportivos del ciclo olímpico y paralímpico, campeonatos mundiales juveniles y mayores.
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate Intercolegiados.
- Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate Intercolegiados.
- Municipios vinculados al programa Supérate Intercolegiados
- Fomento del deporte, la recreación y la actividad física
- Número de municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.
- Municipios con al menos una disciplina deportiva.
- Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.
- Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas.

Al final del año 2015 el Departamento Nacional de Planeación vinculó dos indicadores más al sector:

- Talento humano cualificado para atención integral a primera infancia, producto del Documento Conpes 181 de 2015
- Personas de los pueblos y comunidades indígenas atendidas en los programas y proyectos de deporte y recreación.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la Administración saliente en la vigencia 2012, consolidó y elaboró el proceso inicial de la planeación estratégica de la entidad para el periodo 2010-2014, con el fin de garantizar que las acciones encaminadas por cualquier de las áreas del Departamento correspondan a los objetivos propuestos y para el desarrollo de las metas se le dio continuidad al cumplimiento del Plan Estratégico y se solicitó ajuste a las Metas establecidas.

Se realizó el proceso de revisión de Planeación Estratégica como es en:

OBJETIVO:

Establecer el marco estratégico para orientar todas las políticas, planes, programas, proyectos y actuaciones de la Entidad.

ALCANCE:

Inicia desde la definición de los planes de Desarrollo y Estratégicos hasta el seguimiento a la ejecución presupuestal de los Planes, programas y proyectos de la entidad en concordancia con las metas de Gobierno del Plan Nacional de Desarrollo.

ACTIVIDADES:

Formulación de la Estrategia: Teniendo en cuenta la misión de la entidad; detectar las oportunidades y las amenazas externas de la organización, definir las fortalezas y debilidades, establecer objetivos a largo plazo, generar estrategias alternativas y elegir las estrategias concretas que se seguirán.

Esta contempla tres sub-etapas:

- Formulación de las Metas
- Identificación de los actuales objetivos y estrategia
- Análisis de Ambiente
- Toma de Decisiones

Implementación de la Estrategia: Para implementar la estrategia, la entidad debe establecer objetivos anuales, idear políticas, motivar a los empleados y asignar recursos, de tal manera que permitan ejecutar las estrategias formuladas. Esta es la etapa activa de la administración estratégica.

Los componentes principales que se tomaron en cuenta son:

- Diseño de una estructura organizacional
- Diseño de sistemas de control
- Adecuación de la estrategia, la estructura y los controles
- Manejo del conflicto, las políticas y el cambio

Evaluación de la Estrategia: Una vez implementada la estrategia se debe detectar cuando no está funcionando bien determinada estrategia; para esto, es necesario realizar un monitoreo de su ejecución. En este nivel se suministra la siguiente fase de la implementación y formulación de estrategias. Esta sirve bien sea para reafirmar las metas y estrategias corporativas existentes o para sugerir cambios.

Seguimiento: Es una herramienta gerencial para monitorear y verificar periódicamente el avance en el logro de los objetivos de los principales programas y políticas del gobierno en termino de resultados efectivos.

Seguimiento financiero: Es el seguimiento que se le realiza al proyecto desde la perspectiva de su ejecución físico – financiera. El objetivo de este seguimiento es el de poder detectar y corregir los problemas de ejecución físico – financiera que se presenten durante la ejecución.

Seguimiento presupuestal: Se realiza a las apropiaciones presupuestales para identificar posibles motivos procedimentales de retraso y verificar que la ejecución se realizó de acuerdo a lo que estaba proyectado.

Seguimiento contable: Se realiza a la ejecución para asegurar que esta cumple los parámetros legales establecidos en la ley, las disposiciones vigentes Documentos soporte con el lleno de requisitos, pagos derivados de obligaciones al contratar entre otros.

Seguimiento técnico: Es la supervisión continua o periódica de la ejecución de un proyecto para asegurarse que se desarrolla de acuerdo al plan previsto. Este debe estar presente en todas las fases del ciclo del proyecto;

- ⇒ Planificación
- ⇒ Implementación
- ⇒ Evaluación final

Monitoreo: Acompañamiento en la ejecución de las actividades, la entrega de productos y el uso de los recursos. Este permite juzgar con transparencia la ejecución del programa, manteniendo el supuesto que el plan de acción pre-programado siga siendo el camino indicado para lograr los objetivos del programa.

Evaluación: Es el proceso que procura determinar periódicamente y de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto de un proyecto o programa a la luz de sus objetivos.

Evaluación Económica: Se refiere a la comparación de los costos y los beneficios asociados con el proyecto (situación sin proyecto vs. Situación con proyecto), comparación que debe realizarse desde el punto de vista de la entidad que realiza el proyecto.

Evaluación Técnica: Es el análisis que se requiere para saber si la alternativa escogida es técnicamente viable.

Evaluación de Impacto: Consiste en un análisis de causalidad que determina si se han producido los efectos esperados de una política o programa en los beneficiarios y si estos efectos son el resultado directo de su ejecución.

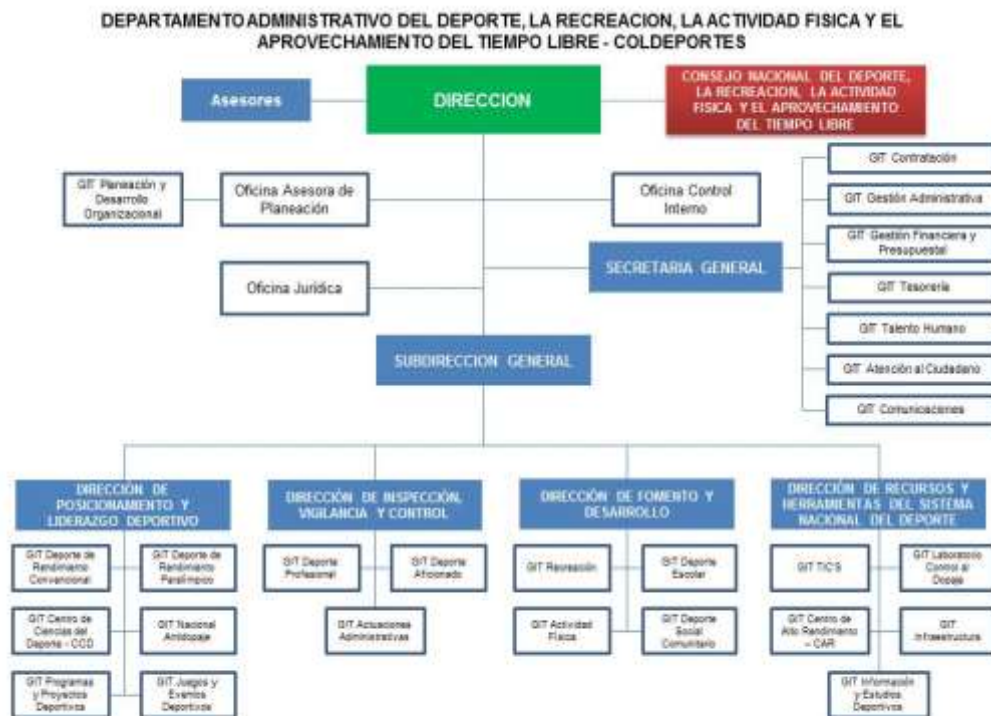
Evaluación social: Es la evaluación de un proyecto desde la perspectiva de la sociedad en su conjunto, incorpora todos aquellos costos y beneficios asociados al proyecto que afectan a la sociedad.

Teniendo en cuenta la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 “**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**”, Coldeportes durante la Vigencia 2015 consciente de la importancia de su gestión y el aporte al desarrollo socio económico del país, definió estrategias para la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada, alineadas con las definidas por el Departamento Nacional de Planeación en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y la cinco políticas de desarrollo administrativo.

A una sociedad con garantías para el goce de sus derechos, como lo son el derecho a la práctica del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, se verá beneficiada claramente en el mejoramiento de su calidad de vida con aportes a la salud, la convivencia en paz evitando conflictos y fomentando la disposición proactiva a la educación a través del deporte.

El Plan Estratégico es el derrotero a seguir a través de programas, proyectos, acciones y demás actividades que permitan el desarrollo de una gestión planificada y controlada con indicadores que permitan visualizar la gestión de la entidad.

Para poder atender el compromiso del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico en sus cinco políticas: Gestión Misional y de Gobierno, Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, Política Gestión del Talento Humano, Política Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera, a continuación se presenta la estructura organizacional:



Resolución No 00473 del 16 de marzo de 2015. Decreto 4153 de 03 de noviembre de 2011

Dentro de todo proceso de Planeación Estratégica es importante y fundamental los recursos con los cuales se ejecutan las actividades y programas.

Desde el Punto de vista presupuestal Coldeportes durante las vigencias 2012-2016 contó con un recurso que tuvo diferentes variantes, las cuales se establecía un Marco de Gasto de Mediano Plazo inferior a las necesidades y compromisos del sector, las cuales eran presentadas y concertadas en las mesas sectoriales logrando avances significativos en las asignaciones a través de las diferentes Leyes de Presupuesto para cada Vigencia.

El comportamiento es el siguiente:

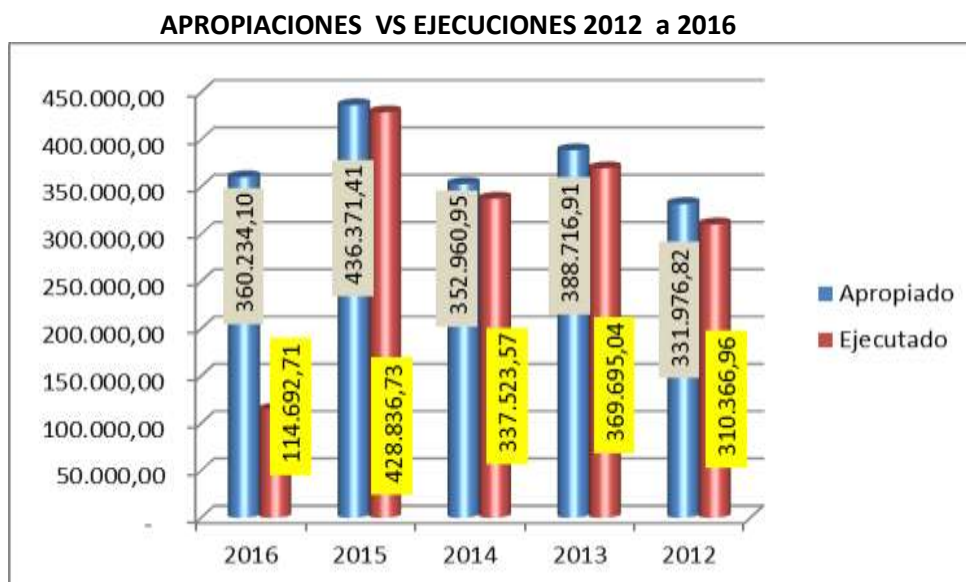
Presupuesto	MGMP	Decreto Liquidación
2012	248.123.313.894,00	248.123.313.894,00
2013	264.888.914.916,00	334.888.914.916,00
2014	193.177.000.000,00	356.320.043.772,00
2015	220.401.122.103,80	487.849.303.300,00
2016	284.992.330.000,00	414.191.325.274,00
2017	176.072.153.517,00	

Posteriormente las necesidad de atender compromisos de carácter fundamental para el país se realizaron tramites de solicitud de recursos adicionales los se reflejan en las asignaciones finales de cada vigencia. Es

importante tener en cuenta que en algunas vigencias se presentó disminuciones en las asignaciones debido a los aplazamientos de recursos través de Decretos.

Presupuesto	MGMP	Decreto Liquidación	Aplazamiento	Final Vigencia
2012	248.123.313.894,00	248.123.313.894,00		331.976.820.000,00
2013	264.888.914.916,00	334.888.914.916,00		388.716.914.916,00
2014	193.177.000.000,00	356.320.043.772,00	3.359.093.772,00	352.960.950.000,00
2015	220.401.122.103,80	487.849.303.300,00	51.477.900.000,00	436.371.403.300,00
2016	284.992.330.000,00	414.191.325.274,00	53.957.224.878,00	360.234.100.396,00
2017	176.072.153.517,00			

El comportamiento de las Apropiaaciones & las ejecuciones fue:



Las ejecuciones del presupuesto de inversión en las diferentes vigencias se ejecutaron a través de los proyectos registrados en el SUIFP del Departamento nacional de Planeación, estos proyectos fueron reajustados teniendo en cuenta las normas actuales de desarrollo de proyectos.

Durante las vigencias 2015-2017 tenemos os siguientes proyectos, los cuales se mostraran con la misma agrupación frente a información suministrada del presupuesto.

2015	2016	2017
CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y DOTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LUDICOS Y DE ACTIVIDAD FISICA EN COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LÚDICOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LÚDICOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA
CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y DOTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN COLOMBIA
N.A.	CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS	CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS
N.A.	CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS	CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA
MANTENIMIENTO SEDE COLDEPORTES		
APOYO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DEL SISTEMA OLIMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA	APOYO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DEL SISTEMA OLIMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA	APOYO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DEL SISTEMA OLIMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA PARALIMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA	APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA PARALIMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA	APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA PARALIMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS, INTERCAMBIOS, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL EN COLOMBIA	APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS, INTERCAMBIOS, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL EN COLOMBIA	APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS, INTERCAMBIOS, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL EN COLOMBIA
DESARROLLO DEPORTIVO		
APOYO A LA ORGANIZACION, PARTICIPACION Y REALIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA	APOYO A LA ORGANIZACION, PARTICIPACION Y REALIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA	APOYO A LA ORGANIZACION, PARTICIPACION Y REALIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA
APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN COLOMBIA	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN COLOMBIA	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN COLOMBIA
N.A.	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS CENTROAMERICANOS	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS CENTROAMERICANOS
N.A.	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS BOLIVARIANOS	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS BOLIVARIANOS
APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE JUEGOS		
APOYO A LA UNIVERSALIZACION DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN COLOMBIA	APOYO A LA UNIVERSALIZACION DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN COLOMBIA	APOYO A LA UNIVERSALIZACION DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN COLOMBIA
APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN COLOMBIA	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN COLOMBIA	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA	APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA	APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA
APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACION EN COLOMBIA	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACION EN COLOMBIA	APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACION EN COLOMBIA
N.A.	N.A.	APOYO AL FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO EN COLOMBIA
N.A.	N.A.	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR EN COLOMBIA
RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA		
APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION FISICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD COLOMBIA	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION FISICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD COLOMBIA	APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION FISICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD COLOMBIA
SUPERATE - INTERCOLEGIADOS		

2015	2016	2017
APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN COLOMBIA	APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN COLOMBIA	APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN COLOMBIA
ASISTENCIA Y MEJORAMIENTO A LA PLANEACION INSTITUCIONAL DE COLDEPORTES NIVEL NACIONAL	ASISTENCIA Y MEJORAMIENTO AL PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	ASISTENCIA Y MEJORAMIENTO AL PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
PLANEACION		
APOYO A LA GESTION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	APOYO A LA GESTION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	APOYO A LA GESTION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL		
DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO AL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE EN COLOMBIA	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO AL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE EN COLOMBIA	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO AL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE EN COLOMBIA
APOYO AL PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE EN COLOMBIA	APOYO AL PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE EN COLOMBIA	APOYO AL PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE EN COLOMBIA
CONTROL Y PREVENCIÓN AL DOPAJE		
APOYO AL PROCESO DE DIVULGACION Y DISUSION DE LA INFORMACION DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	APOYO AL PROCESO DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	APOYO AL PROCESO DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
PRENSA Y COMUNICACIONES		
IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
APOYO A LA INVESTIGACION Y GESTION DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMINETO DEL TIEMPO LIBRE EN COLOMBIA	APOYO A LA INVESTIGACION Y GESTION DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMINETO DEL TIEMPO LIBRE EN COLOMBIA	APOYO A LA INVESTIGACION Y GESTION DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMINETO DEL TIEMPO LIBRE EN COLOMBIA
APOYO TECNOLÓGICO - INVESTIGACION		
APOYO AL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL CAR BOGOTA	APOYO AL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL CAR BOGOTA	APOYO AL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL CAR BOGOTA
ADMINISTRACION CAR BOGOTA		

2. GESTIÓN

Antes de establecer la gestión es importante dejar en claro el comportamiento de los indicadores/metadatos de gobierno de cada vigencia, teniendo en cuenta que son los mismos pero reformulados de acuerdo a los Planes Nacionales de Desarrollo.

Adicionalmente la gestión para el alcance de las mismas será establecida bajo tres grandes líneas de acción que obedecen a las áreas misionales de COLDEPORTES.

1. Formación y Preparación de Deportistas.

Información Reportada por:

- Subdirección General a través del programa Súperate-Intercolegiados
- Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo a través de las áreas de:
 - Deporte de Rendimiento Convencional
 - Deporte de Rendimiento Paralímpico
 - Juegos y Eventos Deportivos
 - Programa Nacional Antidopaje
 - Convenios Internacionales

2. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

Información Reportada por:

- Dirección de Fomento y Desarrollo, a través de las áreas de:
 - Recreación
 - Deporte Social Comunitario
 - Deporte Escolar
 - Actividad Física

3. Generación y Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.

a. Dirección de Recursos y Herramientas a través de las áreas de:

Infraestructura Deportiva

Las Metas establecidas para dar cumplimiento a los indicadores SINERGIA del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 **PROSPERIDAD PARA TODOS** & Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 **TODOS POR UN NUEVO PAÍS** tienen el siguiente comportamiento:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS” INFORME DE GESTION 2012-2014

METAS SINERGIA

Para el cumplimiento y seguimiento de cada uno de los Planes de Desarrollo, el Gobierno Nacional estableció un aplicativo denominado Metas SINERGIA (Sistema de Medición de Gobierno) que le permite ver el avance de cada entidad estableciendo indicadores anuales de cumplimiento.

Para el Plan de Desarrollo 2010-2014 los indicadores que se tienen registrados después de las múltiples modificaciones y que fueron vigentes durante el periodo 2012-2014 son los siguientes:

Teniendo en cuenta lo anterior y el hecho de que a partir del año 2013 los Juegos Intercolegiados se unificaron con el programa Supérate denominados hoy en día Supérate-Intercolegiados se estableció un nuevo Indicador razón por la cual los resultados no registras el cuatrienio del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

a. **Indicador No. 1:** Centros educativos en cualquier fase de formación deportiva y del sistema Nacional del Deporte Estudiantil.

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		5.728	
Ago-Dic 2010			
Ene-Dic 2011			
Ene-Dic 2012			
Ene-Dic 2013	7.000	7.000	100%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	9.500	8.968	94,40%
2010-2014		7.000	

Supérate Es un programa nacional de competencias deportivas, académicas y de jornadas complementarias deportivas, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de 7 a 28 años, escolarizados y no escolarizados, priorizando la población en situación de vulnerabilidad, el cual está

apoyado en un plan de incentivos que incluye además a docentes y establecimientos educativos, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y a la generación de oportunidades para el desarrollo social en todos los municipios de Colombia.

El programa se compone de tres grandes estrategias competencias deportivas, jornadas complementarias y plan de incentivo, las competencias son el pilar del programa en un ambiente de armonía, las jornadas complementarias atacan a la población vulnerable dándoles espacio para aprovechar su tiempo libre en la práctica deportiva y por último el sistema de incentivos del programa permite una mayor acogida y cobertura.

Los festivales están dirigidos a niño de 7 a 11 años, los intercolegiados de 12 a 17 años y los juegos universitarios de 17 a 28 años, se realizan bajo el modelo de una estructura piramidal de competencia.

Las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate, JCDS, son la estrategia nacional que a través de procesos de enseñanza - aprendizaje complementa la educación de niños, niñas, adolescentes, en la jornada contraria a la escolar, desarrollando contenidos, fundamentados en el deporte formativo, la recreación, la actividad física y la cultura. De 2012 a 2014 pasamos de desarrollar esta estrategia en 8 departamentos a 26, de 26 municipios a 65 para un total de estudiantes beneficiados de 53.880 niños y niñas en tres años.

COBERTURA	2012	2013	2014
Departamentos	8	32	26
Municipios	26	89	65
Establecimientos Educativos	88	201	93
Universidades	9	15	12
Tutores	109	249	91
Estudiantes beneficiados	13.080	29.880	10.920

El Programa Supérate contempla un Plan de incentivos, que hace parte integral del mismo y de la filosofía de la superación y su consecuente logro, sirviendo para motivar y estimular la participación, no sólo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino de docentes, entrenadores, establecimientos educativos, juntas de acción comunal y cabildos indígenas. Cada uno de estos actores tiene la posibilidad de recibir estímulos en las diferentes fases del Programa. En las vigencias 2012 y 2013 se dieron incentivos a un total de 88743 ganadores y un total de 182 créditos educativos condonables

	2012	2013
Ganadores de Incentivos	41.372	47.371
Créditos condonables de Educación Superior	60	122

El programa supérate desde sus inicios ha superado los retos de cobertura planteados por el gobierno nacional hemos logrado aumentar de 905.545 a 2.111.272 niños y niñas participantes y de 5360 a 8692 centros educativos vinculados en 1102 municipios, Supérate con el Deporte se consolida como un Programa líder en inclusión social, generando oportunidades y acceso al deporte, la recreación y la actividad física.

Se han invertido en 2012 \$54.003.511.481 pesos, en 2013 \$ 66.334.243.111 y en 2014 se tiene asignado \$ 19.409.882.569 pesos, la gran dimensión que ha tomado el programa requiere un mayor esfuerzo financiero para su mantenimiento y consolidación.

En el 2012 El Programa Supérate con el Deporte cumplió todas las metas y objetivos trazados, contando con una gran aceptación por parte de los docentes, rectores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes del País, logrando para el año 2012, una significativa participación de 905.545 inscritos y un total de 5.360 centros educativos vinculados, frente a una meta de 2408.

Para el 2013, COLDEPORTES decidió unir los programas, Supérate e Intercolegiados, en uno llamado “Supérate Intercolegiados” para las edades de 7 a 17 años; bajo esta nueva modalidad se obtuvo una participación de 7.362 centros educativos en 1058 municipios de los 32 Departamentos del País, beneficiando a 1.675.115 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 28 años, incluidos docentes y entrenadores

En la versión Supérate Intercolegiados 2014 se propuso como meta llegar a 2.000.000 de participantes, logrando un resultado de 2.111.272, niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 28 años incluidos docentes y entrenadores. El total de centros educativos vinculados fue de 8.962, en 1092 municipios del País.

SUPÉRATE CON EL DEPORTE				
INDICADOR /AÑOS		2012	2013	2014
NUMERO DE PARTICIPANTES/ESTUDIANTES Y DOCENTES FASE INTRAMURAL	META	900.000	1.800.000	2.000.000
	EJECUTADO	905.545 (100%)	1.675.115 (93%)	2.111.272 (105%)
NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS	META	2.408	7.000	9.500
	EJECUTADO	5.360 (222%)	7.362 (105%)	8.962 (94%)
NUMERO DE MUNICIPIOS	META	600	1.101	1.102
	EJECUTADO	602 (100%)	1.058 (96%)	1.092 (99%)

- b. Indicador No. 2:** Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad. (Condiciones Mínimas)

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		-	
Ago-Dic 2010		-	
Ene-Dic 2011	1.359.602	2.931.122	215,59
Ene-Dic 2012	2.960.433	2.873.649	97,07
Ene-Dic 2013	2.990.038	2.172.252	72,65
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	3.019.938	507.242	16,80%
2010-2014	3.019.938	2.172.252	71,93

En el 2013 se incrementó la población atendida en 9373 personas con aportes por parte de Coldeportes de \$ 9.623.857.475 durante las dos vigencias.

- c. Indicador No. 3:** Escenarios deportivos recuperados

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		0	
Ago-Dic 2010		27	
Ene-Dic 2011	225	39	17,33%
Ene-Dic 2012	1125	244	21,69%
Ene-Dic 2013	1211	155	12,80%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	76	52	68,42%
2010-2014		517	

Vigencia 2012

Se alcanzó una meta 189 escenarios Deportivos y Recreativos donde se realizaron trámite de Vigencias Futuras con cargo al Presupuesto 2013 para apoyar 141 proyectos de diferentes Municipios del país.

Adicionalmente a través de los Recursos de Transferencia del IVA de la telefonía Celular dentro de los Lineamientos establecidos por Coldeportes Circular No. 00005 del 4 de Octubre para la Vigencia 2012 se dio la posibilidad del desarrollo de la Infraestructura deportiva y recreativa (escenarios deportivos), para dar cumplimiento con las metas del cuatrienio en materia de infraestructura deportiva y recreativa del orden territorial, recursos asignados a los municipios para la adecuación, mejoramiento y dotación de los parques recreativos de la jurisdicción para la ejecución de 48 proyectos en las regiones de Boyacá, Cesar, Córdoba, Guaviare, Nariño y Norte de Santander.

PARQUES RECREO - DEPORTIVOS

El 19 de Julio de 2012 COLDEPORTES y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio suscribieron un convenio para la generación de infraestructura deportiva orientado a las comunidades beneficiadas de la política de vivienda de interés prioritario.

Es así como en el 2013 COLDEPORTES suscribe con FINDETER el contrato interadministrativo No. 887 de 2013, para la construcción de 27 parques recreo-deportivos ubicados en diferentes Departamentos, dentro del marco de los proyectos de vivienda establecidos en la Ley 1537 de 2012.

Este proyecto está en ejecución y tuvo una inversión de \$ 35.858.000.000.

d. Vigencia 2013

Se adecuaron los escenarios utilizados en desarrollo de los eventos deportivos:

- IV Juegos Estudiantiles deportivos Centroamericanos y del Caribe JEDECAC - 2013, realizados en Armenia, Quindío
- IV Juegos Deportivos del Litoral Pacífico 2013, realizados en Tumaco, Nariño

Para lo anterior se suscribieron 4 convenios con el municipio de Armenia donde se adecuaron 8 escenarios y 1 convenio con el municipio de Tumaco, donde se adecuaron 2 escenarios con una inversión total de \$ 6.550.000.000.

Se realizó un proceso de Convocatoria y solicitud de vigencias Futuras llevando la Meta a 155 escenarios deportivos para las diferentes regiones del país..

e. Vigencia 2014

Durante la Vigencia actual COLDEPORTES reporta un avance de 52 escenarios deportivos y recreativos en las regiones de: Cundinamarca, Huila, Antioquia, Santander, Norte, Caldas, Nariño, Risaralda, Boyacá, Guaviare, Valle del Cauca, Tolima y Cordoba.

f. Indicador No. 4: Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Nacionales.

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014	--	0,00	--
Ago-Dic 2010	--	--	--
Ene-Dic 2011	6,00	6,00	100,00
Ene-Dic 2012	13,00	23,00	176,92
Ene-Dic 2013	--	--	--
Ene-Ago 2014	--	--	--
Ene-Dic 2014	--	--	--
2010-2014	19,00	29,00	152,63

XIX JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2012

Para la realización de estos juegos se suscribieron 9 convenios en los cuales se intervinieron 23 escenarios deportivos en 8 municipios de los Departamentos de Cauca, Córdoba y Norte de Santander con una inversión de Coldeportes de \$ 74.812.000.000 y del municipio de \$34.192.000.000

En este indicador es importante tener en cuenta que para la vigencia actual se requirió realizar un trámite de elaboración de documento Conpes 3812, con fecha del 3 de Julio de 2014 y actualmente COLDEPORTES se encuentra en proceso de viabilizarían de proyectos y tramite de vigencias futuras.

- **Indicador No. 5:** Medallas del ciclo olímpico

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		99	
Ago-Dic 2010		0	
Ene-Dic 2011	82	162	197,56%
Ene-Dic 2012	16	24	150,00%
Ene-Dic 2013	376	543	144,41%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	605	354	58,51%
2010-2014	1079	1017	94,254

DEPORTE CONVENCIONAL

La mejor actuación histórica y el pronóstico superado ampliamente es el resultado de la actuación de Colombia en los Juegos Olímpicos Londres 2012, Ocho medallas, 1 de oro, 3 de plata y 4 de bronce, que la ubicó en el puesto 39 adicionalmente, 14 diplomas olímpicos y 67 puntos dejaron a Colombia como una potencia deportiva en la región.

Colombia cerró con broce de oro, el Ciclo Olímpico 2009-2012, por cuanto superó de manera progresiva, primer puesto en los Juegos Suramericanos Medellín 2010 con 144 medallas de oro, más de 100 medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayaguez 2010 y 24 medallas de oro en los Juegos Panamericanos 2011, todos estos resultados presagiaban un buen resultado en los Juegos Olímpicos.

Coldeportes y el Comité Olímpico Colombiano a través de diferentes programas como apoyo a las Federaciones a través de su Calendario Deportivo, el recurso específico para la preparación del Ciclo Olímpico y el programa Deportista Excelencia fueron fundamentales para este gran logro.

Pero más allá de los recursos económicos es fundamental la planeación, esta se realizó conjuntamente con la Federaciones Deportivas priorizando cada atleta, cada evento de preparación o competencia preparatoria o fundamental, lo cual hizo optimizar los recursos y tener una preparación.

En los Juegos Mundiales realizados en Cali se obtuvo un 8º Lugar con 31 medallas (8 Oro, 13 Plata y 10 bronce), la mejor ubicación en la historia.

En los Juegos Suramericanos de la Juventud se obtuvo un 2º lugar con 65 medallas (28 de oro, 17 de plata y 20 de bronce)

Se logró el primer puesto por primera vez en la historia de los Juegos Bolivarianos superando a Venezuela con 414 medallas (166 Oro, 135 Plata y 113 Bronce)

Durante el cuatrienio se invirtieron en la preparación y participación de atletas recursos por valor de 53.000 millones siendo el 2013 el año de mayor inversión con 13.587 millones.

Apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales para la organización de eventos deportivos y participación de delegaciones de Colombia en Eventos Internacionales. Durante este periodo se han apoyado las 52 Federaciones con resultados satisfactorios al obtener 1.839 medallas siendo el año 2013 el de mejores resultados con 662 medallas.

Durante el periodo del Plan nacional de Desarrollo 2010 al 2014 se han invertido recursos por valor de 50.00 millones, viéndose incrementado en cada año siendo el más representativo el año 2013 con 17.752 millones.

PARALIMPICO

El desarrollo del deporte paralímpico internacional viene dando unos cambios vertiginosos en cuanto al número de participantes como también en el aumento de las condiciones físico-técnicas de los atletas, tendencia que ha permeado positivamente con su ejemplo a diferentes países en donde se ha sembrado la semilla del paralimpismo y en donde encontramos ya una importante cosecha de excelentes atletas quienes vienen dejando una huella la que sin duda ha sido y seguirá siendo la mejor justificación para seguir creciendo.

Es así como Coldeportes dando respuesta a las necesidades de un sector con proyección a jugado un papel transcendental en quehacer de las organizaciones y sus procesos deportivos desde lo nacional como en lo internacional, esta dinámica de entendimiento ha dado como resultado un tratamiento en igualdad de condiciones para ambos sectores, oportunidades traducidas en voluntad, trabajo, inversión en recursos, procesos de preparación y participación, entendiendo el deporte como uno solo.

CICLO PARALIMPICO

Es el proceso mediante el cual Coldeportes asigna los recursos al Comité Paralímpico Colombiano para la preparación y participación de los atletas de alto rendimiento en eventos deportivos del ciclo paralímpico.

Esta entidad - el CPC -, es la responsable en el Sistema Nacional del Deporte en Colombia de liderar y coordinar el apoyo al sistema paralímpico, de ahí, que la asignación de recursos se realiza a partir de la evaluación de un proyecto que contempla los eventos que hacen parte del ciclo paralímpico, la priorización sobre deportes con mayor proyección, deportes en proceso de desarrollo, y con pronóstico y probabilidad de logros en el ámbito internacional.

Los resultados que arrojó la participación de Colombia en el 2012 nos muestra un importante avance en el balance final al obtener 2 medallas de plata. 25 diplomas olímpicos y 85 puntos olímpicos.

En los últimos juegos Paranales del 2012 se aumentó el número de disciplinas deportivas al pasar de 13 en el 2008 a 17 en el 2012, igualmente se logró un avance importante en el número de deportistas participantes con 1.770 en el 2012 y 1.140 medallas entregadas en el mismo año.

A nivel de los campeonatos mundiales el 2013 fue un buen año al participar en diferentes eventos con 4 disciplinas y obteniendo un total de 10 medallas.

Con los recursos entregados, se realizó la preparación y participación de los seleccionados que por Colombia nos representarían en los eventos mundiales organizados por el comité paralímpico internacional, es importante mencionar que terminado el ciclo paralímpico en el 2012 en Londres se abre un nuevo ciclo hacia río para el cual nuestros atletas en deportes los deportes priorizados han comenzado su preparación, en los cuales Colombia participo en los siguientes eventos clasificatorios.

CALENDARIO UNICO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS PARALÍMPICAS

Es el proceso mediante el cual COLDEPORTES asigna los recursos a organizaciones del deporte asociado (Federaciones Nacionales por deporte y Discapacidad) para la preparación y participación de los atletas de rendimiento en eventos deportivos nacionales e internacionales que hacen parte de su calendario oficial de actividades.

Dicha asignación se realiza a partir de una evaluación que contempla, el número de ligas y clubes asociados en todo el país (asociacionismo), el número de participantes en los eventos del calendario único del año inmediatamente anterior, la entrega oportuna de informes técnicos, administrativos y financieros y los logros obtenidos a nivel federativo

Con los recursos asignados se beneficiaron:

Federaciones (6):

(FEDESIR, FEDELIV, FEDES, FECDEPC, FEDECICLISMO y FEDEVOLEIBOL).

Discapacidades (4):

(Físicos, Visuales, Intelectuales, Parálisis Cerebral, Paracycling y Paravoleibol).

Disciplinas Deportivas (10):

(Ajedrez, Atletismo, Natación, Baloncesto en Silla Ruedas, Tenis en Silla de Ruedas, Tenis de Mesa, Judo, Levantamiento de Pesas, Ciclismo, Voleibol Sentado).

Aletas preparados: 1.026 (Rendimiento y Alto Rendimiento).

PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE

El programa nacional antidopaje realizó diferentes muestreos en orina y sanguíneo durante las vigencias 2010-2014. De acuerdo a los procedimientos regulados por el Código Mundial Antidopaje.

Todos los métodos de prueba siguen los mismos procedimientos básicos de recogida de las muestras, utilizan el mismo equipo de muestreo y siguen los mismos estándares para la prueba según lo precisado en el Código Mundial Antidopaje.

Se realizó la participación del programa nacional antidopaje en eventos multideportivos del ciclo olímpico tales como:

Juegos Olímpicos Londres 2012

Programa Outreach - WADA

Juegos Paraolímpicos Londres 2012

Oficial de Control Dopaje

Juegos Suramericanos de la Juventud, Perú 2013

Comisión Médica

Juegos Bolivarianos, Lima, Trujillo -Perú, 2013

Comisión Médica

Juegos Suramericanos, Santiago 2014

Comisión Médica

Oficial de Control Dopaje

Juegos suramericanos de Playa, Vargas Venezuela 2014

Comisión Médica

Así también desarrollo del programa nacional antidopaje en eventos multideportivos como fue en:

Juegos Nacionales 2012

Programa Control Dopaje

Juegos Mundiales, Cali 2013

Comisión Médica

Programa Control Dopaje

JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES

Durante los Juegos Deportivos Nacionales Y III Paranales "CARLOS LLERAS RESTREPO" realizados en el 2012 se invirtió:

PRESUPUESTADO	EJECUTADO
\$ 18.678.280.406,00	\$ 17.002.881.106,00

JUEGOS MUNDIALES

Los juegos mundiales de Cali 2013 considerado como el más importante evento multidisciplinario deportivo celebrado en Colombia en toda su historia. Se cumplieron 31 campeonatos mundiales simultáneos, con más de 4 mil deportistas de 120 países participantes.

COLDEPORTES apoyó, con el desarrollo logístico del evento, actividades pre- juegos iniciadas durante la vigencia 2012 (inversión de COLDEPORTES, alcaldía de Cali y gobernación del valle). Coldeportes aportó \$ 54.586 millones del total del COSTO DE ORGANIZACIÓN que fue de \$ 66.255 millones

En cuanto a infraestructura, Obras físicas para el mejoramiento de escenarios deportivos, utilizados durante los World Games (Juegos Mundiales) realizados del 25 de julio al 4 de agosto de 2013, se invirtió en total \$40.156.623.236

JUEGOS DE MAR Y PLAYA

Para los Juegos Deportivos De Mar y Playa 2013 se realizó una inversión de Coldeportes de \$3.054.000.000; Comité olímpico colombiano \$ 23.400.000; Cancillería \$281.250.000 para un total de \$3.358.650.000.

El presupuesto fue para la organización en general no por departamento

JUEGOS ESCOLARES CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

Para los IV juegos deportivos escolares centroamericanos y del caribe 2013 COLDEPORTES realizo una inversión de \$ 5, 423, 000,000

CONVENIOS INTERACIONALES

Se forjó una alianza estratégica con Bureau de Convenciones de Bogotá que permite el desarrollo y organización de eventos de la entidad en Bogotá.

El apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores fue decisivo para tener el lineamiento oficial de la política de gobierno del Presidente Juan Manuel Santos para el manejo de las relaciones internacionales bajo esta misma estrategia y con la gestión de la Dirección de Coldeportes.

Colombia se consolidó como un país con una alta calificación en la organización de eventos internacionales como Los Juegos Mundiales Cali 2013; de igual forma se brindó apoyo en tema de Protocolo en el Mundial de Ciclismo en Cali 2014. El país demostró con hechos, cifras y resultados lo que se puede hacer trabajando en equipo con metas claras y un alto nivel de servicio, atención y compromiso.

- JUEGOS MUNDIALES CALI
- COACHING INTERNACIONAL
- EXPOMOTRICIDAD

El desarrollo, la formación y la educación lograron tener un espacio nuevo con el apoyo de UNESCO a través de MINEPS.

El 2013-2014 permitió generar un importante espacio educativo y de formación, dirigido a las Federaciones deportivas, Comité Olímpico Colombiano, Miembros Nacionales de prensa a través de Seminarios Internacionales que con la participación de países como Francia, España, Brasil, Ecuador, Perú, Estados Unidos; lograron compartir experiencias vitales para la proyección del deporte nacional.

Coldeportes logró generar nuevos Convenios de Cooperación Deportiva a nivel internacional para impulsar iniciativas deportivas en el marco de apoyo, actualización, intercambio de experiencias y de formación con países de alto desarrollo que beneficiarán de manera considerable el sistema deportivo.

Se contó con la asistencia de Miembros Nacionales de prensa a través de actividades como el envío de la delegación de la Federación Colombiana de Bádminton a Indonesia para la capacitación de nuestros deportistas en una de las cunas de este deporte.

La participación de Colombia en las reuniones internacionales, permiten que nuestro país sea líder en políticas públicas de desarrollo, recreación, formación y sostenibilidad en el deporte. En diferentes países como Brasil, Ecuador, Jamaica, Bolivia, España, Perú México, Alemania, Indonesia, Argentina, Salvador, Senegal.

- **Indicador No. 6:** Municipios atendidos por los programas de Recreación, deporte Social Comunitario y Actividad Física

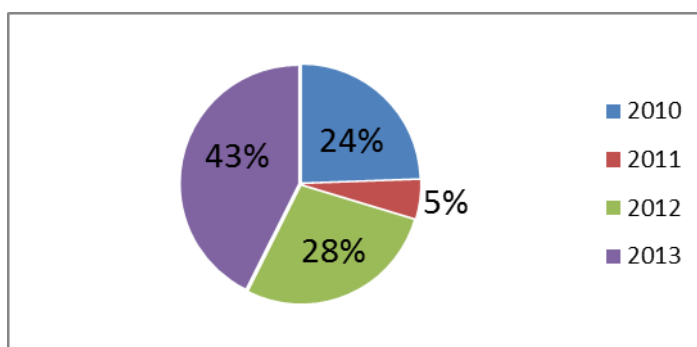
Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		569	
Ago-Dic 2010			
Ene-Dic 2011			
Ene-Dic 2012	605		
Ene-Dic 2013	617	627	101,621
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	629	670	106,518
2010-2014	629	670	106,518

RECREACIÓN

Respecto a recreación, se han incrementado los recursos considerablemente especialmente en el año 2013, pasando de \$2.424.997.400 del 2012 a \$4.944.986.372 en los aportes de Coldeportes, permitiendo llegar a 606 municipios a nivel nacional.

	2012	2013	TOTAL
APORTE COLDEPORTES	\$ 1.460.000.000	\$ 2.424.997.400	\$ 4.944.986.372
APORTE ENTE DEPORTIVO	\$ 367.125.500	\$ 823.490.000	\$ 1.543.041.500
TOTAL	\$ 1.827.125.500	\$ 3.248.487.400	\$ 6.488.027.872

Durante el período 2013 aumento la cobertura de población atendida en un 35% pasando de 70.905 en el año 2012 a 108.963.



ACTIVIDAD FISICA

Coldeportes realizó la elaboración de 7 Documentos técnicos orientadores en Hábitos y Estilos de Vida Saludable y 12 piezas audiovisuales en la promoción de la Actividad Física.



Existen 41 Programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable en el territorio nacional que benefician a más de 7.000.000 de personas a través de grupos regulares de actividad física, no regulares, eventos, asesoría a instituciones.

NÚMERO DE POBLACIÓN ATENDIDA	
2012	3.055.730
2013	3.065.103
TOTAL	6.120.833

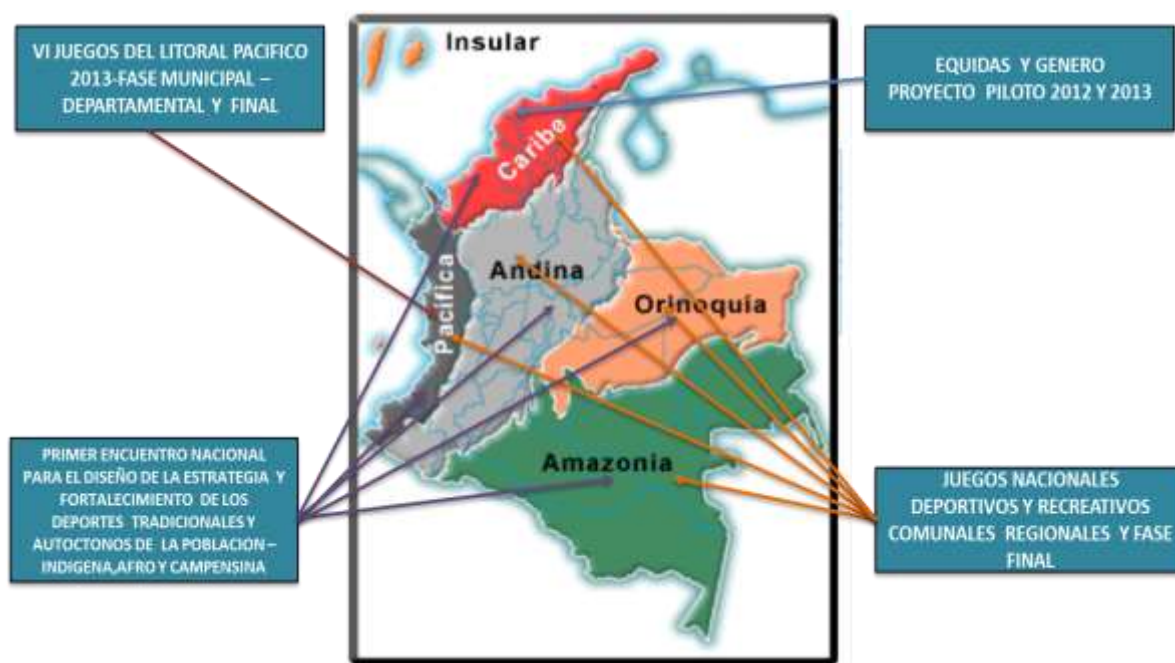
Con una inversión de:

	2012	2013	TOTAL
APORTE COLDEPORTES	\$ 3.774.300.278	\$ 3.844.303.936	\$ 7.618.604.214
APORTE ENTE DEPORTIVO	\$ 910.658.961	\$ 1.094.594.300	\$ 2.005.253.261
TOTAL	\$ 4.684.959.239	\$ 4.938.898.236	\$ 9.623.857.475

Se conformó el Equipo Colombia de Hábitos y Estilos de Vida Saludable integrado por alrededor de 400 personas entre gestores y monitores.

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Se han desarrollado una serie de juegos que intervienen a poblaciones específicas de todas las regiones del territorio nacional. En los cuales se invirtieron recursos por parte de Coldeportes de \$ 6.035.369.180 y los recursos del Ente Deportivo \$ 2.097.949.024, generando un total de \$ 8.133.318.204.



Con una inversión de:



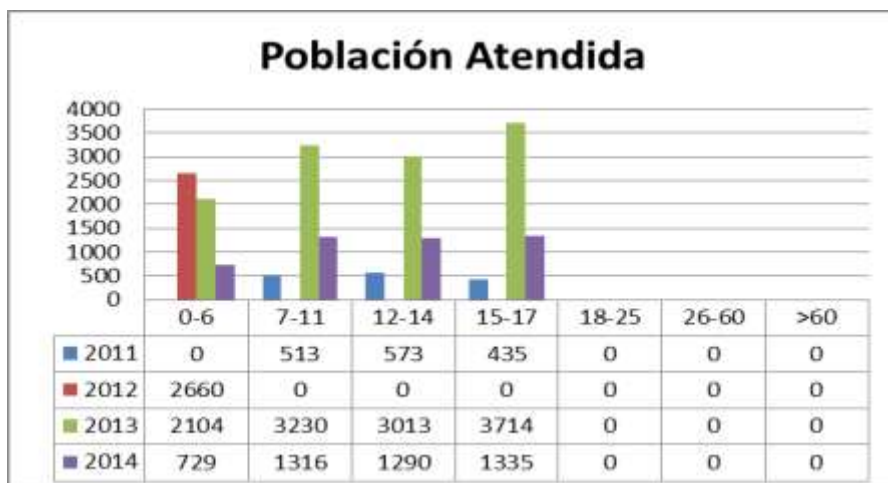
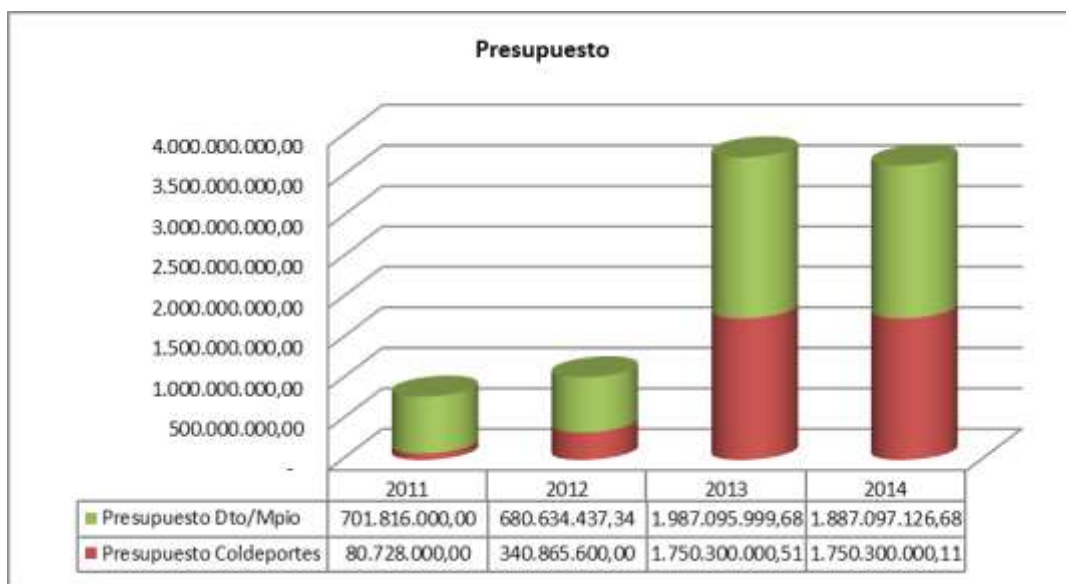
CONVIVENCIA Y PAZ

Este programa se creó durante el año 2012, en el cual se tuvo una cobertura de 18 Departamento, con 105 Territorios y 7185 niños beneficiados con las actividades realizadas.



Con un presupuesto de:

La inversión representa un crecimiento permitiendo llegar a más regiones, frente a los presupuestos de las vicencias anteriores, logrando una mayor cobertura.



- **Indicador No. 7:** Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Mundiales

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		0	
Ago-Dic 2010			
Ene-Dic 2011			
Ene-Dic 2012			
Ene-Dic 2013	9	10	111%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014			
2010-2014	9	10	111%

JUEGOS MUNDIALES CALI 2013

Para adelantar las obras físicas de mejoramiento de los escenarios deportivos utilizados durante los World Games se suscribieron 8 convenios, en los cuales se construyeron 7 escenarios nuevos y se adecuaron 14 escenarios más con una inversión de Coldeportes de \$ 21.051.000.000 donde el total de la inversión fue de \$ 40.156.000.000.

Dicho indicador no se encuentra habilitado para la Vigencia 2014

Adicionalmente COLDEPORTES tiene establecido tres indicadores para los Municipios de Consolidación

a. **Indicador No.8:** Escenarios deportivos recuperados en los municipios de consolidación.

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		0	
Ago-Dic 2010			
Ene-Dic 2011	2		
Ene-Dic 2012	3	3	100%
Ene-Dic 2013	4	4	100%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	6	0	0%
2010-2014	15	7	46,67%

En los municipios de consolidación se han recuperado 7 escenarios deportivos de los 15 proyectados y dentro de los proyectos a ser presentados para trámite de vigencias futuras se encuentra 7 llegando al 93% del cumplimiento de la meta una vez finalizada la vigencia.

- **Indicador No.9:** Centros Educativos vinculados en cualquier fase de formación deportiva y del Sistema Nacional del Deporte Estudiantil en los municipios de Consolidación.

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		0	
Ago-Dic 2010			
Ene-Dic 2011	0		
Ene-Dic 2012	56	56	100%
Ene-Dic 2013	58	58	100%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	58	58	100%
2010-2014	172	172	100%

- a. **Indicador No.10:** Municipios de consolidación con el Programa gestor del deporte.

Periodo	Meta	Resultado	% Avance
Línea de base 2010-2014		0	
Ago-Dic 2010			
Ene-Dic 2011	5	5	100%
Ene-Dic 2012	5	5	100%
Ene-Dic 2013	10	8	80%
Ene-Ago 2014			
Ene-Dic 2014	20	22	110%
2010-2014	20	22	110%

El deporte la recreación y la actividad física son un elemento indispensable para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. En miras de promover los hábitos de vida saludable, la cohesión social y promocionar el desarrollo integral de los colombianos se diseñaron tres líneas estratégicas: el mejoramiento de la infraestructura deportiva, el fomento de la recreación y la actividad física, y la formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, se creó el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate) como estrategia de inserción social dirigida de forma prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en condición de desplazamiento forzado y en proceso de reintegración social. El programa tuvo una acogida tal que logró una gran acogida pues registró un total de 3.524 centros educativos vinculados en 2012 frente a una meta de 285 para el año y de 2.295 para el cuatrienio. Éxito de la edición 2012 de la estrategia en sus dos modalidades: “Supérate con el Deporte” y “Supérate con el Saber”, por un lado y el alto nivel de correlación con el programa de “Juegos Intercolegiados”; por el otro Coldeportes decidió unir los programas para 2013 en uno llamado “Supérate-Intercolegiados”. Bajo esta nueva modalidad, en el 2013 participaron 7.000 centros educativos en 1.028 municipios de los

32 departamentos. Beneficiando a 1.800.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 28 años, docentes y entrenadores.

Durante el presente gobierno, Coldeportes logró garantizar el acceso a más de 2,9 millones de personas a servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad en 2011, mientras que en 2012 y 2013 accedieron 2,8 millones y 2,1 millones, respectivamente; bajo los programas: “Nuevo Comienzo”, “Campamentos Juveniles”, “Juegos Regionales”, “Convivencia y Paz” y programas regionales “Activo y saludable”.

En materia de infraestructura deportiva, la recuperación y construcción de escenarios representó un reto importante para la administración ya que fue necesario garantizar la adecuación y dotación de instalaciones físicas, tanto para los Juegos Nacionales 2012 como para la celebración de los Juegos Mundiales 2013, los IV Juegos Estudiantiles deportivos Centroamericanos y del Caribe JEDECAC - 2013 y los IV Juegos Deportivos del Litoral Pacífico.

En este sentido, se construyeron y adecuaron 23 escenarios deportivos (4 más de los previstos), para los Juegos Nacionales 2012, se construyeron 7 escenarios nuevos y se adecuaron 14 escenarios más para los Juegos Mundiales “World Games Cali 2013”, para los IV Juegos Estudiantiles Deportivos Centroamericanos y del Caribe se adecuaron 8 escenarios y para los IV Juegos Deportivos del Litoral Pacífico se adecuaron 2 escenarios.

A pesar de los efectos negativos de la ola invernal, durante el presente gobierno en materia de escenarios deportivos en todo el país, se han logrado recuperar 393 escenarios a marzo de 2014. Así, aprovechando el boom de la infraestructura deportiva a nivel nacional, la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) anunció en septiembre de 2013 a Medellín como la ciudad anfitriona de una de las copas B más conocidas en el mundo, la “ART World Challenge CUP”, a realizarse del 5 al 7 de Septiembre de 2014.

En materia de infraestructura recreativa se apoyó la construcción de 27 parques recreo-deportivos en diferentes regiones del país, orientados a las comunidades beneficiadas de la política de vivienda de interés prioritario.

En cuanto a la preparación y proyección de deportistas de alto rendimiento se han tenido maravillosos éxitos en el ámbito internacional, sumando a marzo de 2014 la obtención de 1.008 medallas en las diferentes competencias del ciclo olímpico Colombiano. Durante el 2011 Colombia obtuvo 138 medallas en los Juegos Panamericanos y Para-panamericanos de Guadalajara 2011. Un año después, en los Juegos Olímpicos de Londres, con una nómina de 104 atletas logro obtener Una medalla de oro, tres de plata y cuatro de bronce, mientras en los Juegos Paralímpicos de Londres se obtuvieron dos medallas de plata con una nómina de 34 representantes.

También en los Juegos Bolivarianos de Playa 2012 en Lima, se enviaron 47 representantes que lograron dos medallas de oro, seis de plata y seis de bronce. Para el año 2013 se registraron 543 medallas en los eventos del ciclo olímpico colombiano, sobrepasando así la meta establecida en

44%. Dentro de los Juegos Mundiales “World Games Cali 2013”, nuestro país ocupó el octavo puesto, y en los juegos Bolivarianos Trujillo 2013 Colombia fue acreedor del título de Campeón general con 410 medallas, de las cuales 164 están en la categoría Oro.

DEPORTE PROFESIONAL

Coldeportes a través del área de Inspección Vigilancia y Control realizó el acompañamiento en el proceso de expedición de la ley 1445 de 2011 que reglamente el deporte profesional, de igual manera se apoyaron los decretos 079 del 18 de enero de 2012 y el 1007 del 6 de mayo de 2012, así como varias resoluciones y circulares externas.

Se adelantó el proceso de conversión clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones en sociedades anónimas – ley 1445 de 2011, en la categoría A con ocho clubes y catorce de la categoría B para un total de veintidós clubes convertidos a sociedades anónimas.

Acto seguido a la aprobación de la Ley 1270 de 2009, la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol —CNSCC, mediante su grupo técnico ha venido trabajando como organismo asesor del Gobierno Nacional en la implementación de políticas y estrategias dirigidas a mantener la seguridad y la convivencia en la organización y práctica de este espectáculo deportivo.

El Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, se encuentra en proceso de construcción. Este será un Referente Mundial en la materia, se adelantaron los programas de Barras Construyendo País Fase I y II se realizó el Primer Encuentro Nacional de Comisiones Locales y se intercambiaron experiencias en escenarios académicos de Argentina, México y Ecuador.

DEPORTE AFICIONADO

El Reconocimiento Deportivo de las Federaciones Deportivas Nacionales y de las Ligas deportivas Departamentales y de Distrito Capital es otorgado, renovado, actualizado suspendido o revocado por COLDEPORTES, de acuerdo a la competencia asignada en los artículos 10 numeral 3, 12 numeral 3, 18 y numeral 2. del 37 del Decreto Ley 1228 de 1995, pudiendo ser negado de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 407 de 1996. El reconocimiento Deportivo es solicitado por el organismo deportivo y su vigencia es de cinco (5) años contados a partir de la ejecutoria del respectivo Acto Administrativo.

Durante el cuatrienio se han capacitado 3735 dirigentes deportivos a lo largo del territorio nacional, para el 2014 iniciaremos de nuevo el próximo mes de Julio.

Tenemos a la fecha 11 federaciones deportivas en proceso de constitución y se han realizado 67 otorgamientos, 627 renovaciones y 60 actualizaciones a ligas deportivas departamentales y de distrito capital.

CONTROL INTERNO

Dentro de la política de transparencia que apoya de manera efectiva la oficina de control interno se han realizado las correspondientes auditorias de acuerdo a la programación aprobada por el comité de dirección, además a partir del 2013 se logró la integración con las auditorías internas de calidad ejecutándose a todos los procesos en el 2013

En cuanto a la formulación del plan anticorrupción del sector deporte se logró tener al 100% todos sus componentes, lo cual redunda en una mejor percepción por parte de los organismos de control en la vigencia 2011 la contraloría nos calificó negativamente con apenas un 36.91 en el 2012 logramos avanzar de manera positiva obteniendo una opinión con salvedades del 78.42.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, se elaboraron oportunamente los informes cuatrimestrales sobre el Estado Pormenorizado del Sistema de Control Interno, a través de la evaluación de los tres subsistemas del MECI, mostrando avances, dificultades y oportunidades de mejora, el porcentaje de madurez del sistema asciende al 78.1 %, se sigue trabajando en lograr la madurez al 100%

El Plan de Mejoramiento contiene 186 acciones de mejora a 31 de diciembre de 2013, durante la vigencia se prestó asesoría y se realizó continuo seguimiento, se cumplieron 176 acciones para un avance del 95% del plan.

La cultura del autocontrol se fomenta con la ayuda de diferentes metodologías: folleto de la Carta de Valores, regulaciones internas, Un ciclo de siete (7) conferencias: con el objetivo de dinamizar la cultura del control, a través de un proceso de sensibilización, capacitación y divulgación en pro de la interiorización y compromiso por la misma, se implementó la semana del Semana del Control con actividades lúdico formativas a todos los funcionarios de la entidad

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

El Centro de Alto Rendimiento – CAR, es uno de los más importantes complejos deportivos del país, destinado, principalmente, a la preparación de atletas de alto rendimiento; localizado en un área de 32 hectáreas, cuenta con coliseos deportivos, pista de atletismo, complejo de piscinas, campos de fútbol, canchas de tenis, campo de arquería, canchas múltiples al aire libre y unidad de fuerza y acondicionamiento físico, entre otros.

Para la alta Dirección de COLDEPORTES, los servicios prestados por el CAR son estratégicos e indispensables alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional, en cuyos lineamientos misionales se priorizan programas y proyectos relacionados con el posicionamiento y liderazgo deportivo buscando implementar desarrollos administrativos y técnicos conducentes a lograr que los atletas colombianos de alto rendimiento, cuenten con las condiciones necesarias para su preparación deportiva a corto, mediano y largo plazo, así como para su participación en competencias a través de los organismos del Deporte Asociado Convencional y Paralímpico

UTILIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

El Centro de Alto Rendimiento, en cumplimiento de su misión, presta el servicio de escenarios deportivos para la formación, acondicionamiento y potenciación de atletas de alto rendimiento, así como también para deportistas formativos y otros, con un número alto de usuarios, tal como se evidencia en el siguiente cuadro de utilización de escenarios deportivos, que para el periodo en mención y a 31 de mayo del presente año, alcanzó un total de 422.669 usuarios.

Esta cifra evidencia la complejidad e importancia estratégica que lo consolida como el principal centro deportivo de Colombia y, sin lugar a duda, uno de los mejores del mundo, donde se forjan nuestros grandes atletas que han dado y seguirán dando triunfos inolvidables para el país, como muestra de la fortaleza y potencialidad de una raza. Así mismo, es incuantificable su contribución a consolidación de la salud mental, física y espiritual de sus usuarios, hecho que coadyuva al bienestar general de la sociedad.

VENTAS CAR

El uso de los escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento tiene un costo para los usuarios, el cual ha estado regulado por resoluciones de la Dirección de Coldeportes (actualmente aplica la Resolución 177 de 2011). En el cuadro – Ventas CAR, se refleja el comportamiento del recaudo por la utilización de los escenarios en mención durante el periodo de análisis, alcanzado la cifra de \$3.681 millones para el periodo de referencia, a mayo de 31 del presente año.

Es importante comentar, que a lo largo de la serie, se observa un decrecimiento de los recaudos provenientes del alquiler de los precitados escenarios. Esta tendencia responde y se enmarca dentro de los lineamientos de la Dirección de Coldeportes, en el sentido de que los escenarios del C.A.R.- COLDEPORTES, deben orientarse preferencialmente, a los atletas de alto rendimiento, a las federaciones y clubes profesionales, limitando de esta manera el uso masificado de los mismos y, en consecuencia, su ingreso económico.

De otra parte, vale la pena mencionar que estos recursos no hacen parte del presupuesto de Coldeportes en cuanto se consignan directamente a la Dirección del Tesoro Nacional. A futuro y como una inquietud de carácter financiero y de autonomía administrativa, debería explorarse la viabilidad y legalidad de reestructurar el C.A.R.- Coldeportes, como una Unidad Especial o algo afín, de suerte tal que estos recursos se pudieran reinvertir en el mantenimiento del mismo CAR-Coldeportes.

VISITAS ILUSTRES

Durante los años 2013 y lo corrido de 2014, el Centro de Alto Rendimiento, ha contado con la visita de ilustres personalidades, comenzando por nuestro presidente, Juan Manuel Santos quien ha venido en varias oportunidades a eventos diversos. Debe destacarse la visita realizada el año pasado por el Secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry; Florentino Pérez, presidente del Real Madrid; al igual que Delegaciones de Comités Olímpicos como las de Perú, Chile y Bolivia. También se contó con la visita del Ministerio de Deportes de Dubai quienes vieron en el

C.A.R. - Coldeportes la viabilidad de realizar los I Juegos Mundiales de Cadetes de la Policía; equipos de fútbol profesional como el Gremio de Brasil y el Colocolo de Chile.

EVENTOS 2012 – 2014

Los principales eventos nacionales e internacionales que se han desarrollado en el Centro de Alto Rendimiento entre 2012 y mayo de 2014, prospectan al C.A.R. - Coldeportes como un centro con una gran capacidad de oferta de escenarios deportivos para la formación, acondicionamiento y potencialización de atletas nacionales y foráneos, pues se considera como uno de los más importantes Centro de Alto Rendimiento en Altura, teniendo en cuenta que Bogotá está “2.600 metros más cerca de las estrellas”. Nuestra altura sobre el nivel del mar es apreciada por las delegaciones y cuerpos técnicos y médicos para la oxigenación y el buen rendimiento de sus atletas.

Principales eventos realizados durante el periodo de análisis:

- ❖ Open Internacional de Taekwondo –2013 – 2014
- ❖ Torneo de Tenis ATP 250 – 2013
- ❖ Open Internacional de Judo 2014
- ❖ Intercolegiados Finales Nacionales 2012 a la fecha
- ❖ Final Nacionales Juegos “ASCUN” 2013
- ❖ Nacional Mayores 3 bandas de Billar – 2014
- ❖ Finales Juegos Supérate – 2012 y 2013
- ❖ Evento Internacional de Powerlifting 2014

En este sentido, el Centro de Alto Rendimiento se convierte en una opción de primera línea para las delegaciones nacionales de alto rendimiento, así como también contar con alta demanda de sus escenarios por delegaciones extranjeras cuando se ponga en marcha el Centro de Alojamiento y las piscinas, y otros escenarios en proyecto que complementarían la oferta de estos escenarios deportivos.

CONTROL DOPAJE

Durante los años 2013 y 2014 gracias al incremento en el presupuesto se renovó la tecnología del laboratorio quedando a la altura de los otros laboratorios acreditados del mundo. Desde el año 2007 no se adquiría tecnología nueva.

Debido al cierre del Laboratorio de Brasil, el laboratorio de Colombia paso a ser el único el sur América y esto trajo un aumento significativo en el número de muestras analizadas.

1. Sistemas de cromatografía líquida acoplados a detectores de triple cuadrupolo por valor de \$1800,000,000
2. Sistema de cromatografía de gases acoplado a un triple cuadrupolo por valor de \$600,000,000

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Desarrollo e implementación de un Visor Geográfico que permite la localización geográfica de los escenarios deportivos del país.

A su vez se desarrollaron dos aplicaciones móviles que permiten que los ciudadanos tengan contacto directo con toda la información de los eventos y juegos realizados a nivel nacional e internacional.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el marco de la Seguridad de la Información, Coldeportes inicio la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo a los lineamientos y exigencias del Manual GEL 3.1, logrando la implantación de una Política de Seguridad de la Información, identificación de activos de información y finalmente formación de Auditores Internos en la norma ISO 27.001.

JUEGOS Y EVENTOS

Se llevó a cabo el apoyo a Juegos y Eventos tales como: Juegos Nacionales, Juegos Mundiales, Binacionales, Comunales, Juegos de la Función Pública y Litoral Pacífico, en el proceso de sistematización, el cual comprende: inscripción de participantes, acreditación y publicación de resultados y adquisición de tecnología.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DOCUMENTAL

Logros obtenidos durante el periodo 2012-2014

- Diagnóstico de gestión documental en la Entidad – Febrero 7 de 2013.
- Tablas de Valoración Documental – Marzo 5 de 2013: Se hizo la entrega formal de 127 TVD
- Tablas de Retención Documental: Se realizó la entrega formal de 36 TRD y se viene adelantando la actualización de las TRD físicas y magnéticas.
- Sensibilización de políticas documentales a la Entidad según la normatividad – 24 al 27 de julio de 2013
- Transferencias documentales – Mayo 30 de 2014:
 - Socialización sobre Transferencias Documentales.
 - Capacitación sobre Transferencias Documentales.
 - Organización de archivos de gestión (adecuación depósitos de Archivos de Gestión, señalización y marcación).
- 1 Etapa de Automatización del proceso de Gestión Documental – Mayo 2014: el software de radicación GESDOC está en etapa de implementación y socialización a la entidad.

PUBLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Coldeportes no contaba con la publicación del programa de gestión documental en la página Web, es por ello publicó las TRD y TVD para la información de los visitantes de la página web de Coldeportes.

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL –PIGA

Se realizó la primera sesión de implementación y concertación de PIGA donde se tocaron los siguientes temas:

- Experiencia Certificación ISO 14001 – SDA.
- Taller Práctico.
- Socialización y Resultados del taller.

COMUNICACIONES

Logros obtenidos:

- Cambio Imagen Institucional.
- Nueva Política Editorial acorde con Gobierno en Línea
- Incremento progresivo en emisión de información y divulgación en medios
- Boletines emitidos: Actividades Coldeportes 1.401 - Alto rendimiento: 1583 - Eventos realizados en Comunicaciones: 1.022 - Otras noticias: 1.496 - Cubrimientos: 354 - Boletines Internos : 407
- Programas de TV: 60 - Transmisiones en directo: 15

PORTAL WEB

- Nuevo diseño
- Habilitación para audio y video
- Nuevos links y ajuste a exigencias de Gobierno en Línea
- Suscripción a contenidos por RSS o mensaje de texto.
- Buscador de noticias - Accesibilidad a los contenido
- Creación de contenido noticioso relacionado con tags y links
- Módulo de rendición de cuentas
- Foros y chat para la participación ciudadana.

REDES SOCIALES:

- Facebook: 8.977 seguidores
- Twitter: 29.214 seguidores
- Otros canales: YouTube y flickr

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Es importante tener en cuenta que la Planeación se base en tres tipos de Planes:
Planes a Largo Plazo (Plan Decenal del Deporte 2009-2019)

Planes a Mediano Plazo (Plan Estratégico y/o Indicativo teniendo en cuenta el Plan Nacional de desarrollo Vigente)

Planes a Corto Plazo (Plan de Acción de cada Vigencia)

Los grandes Obstáculos que el sector ha superado para dar cumplimiento a las Metas propuestas el P.N.D.

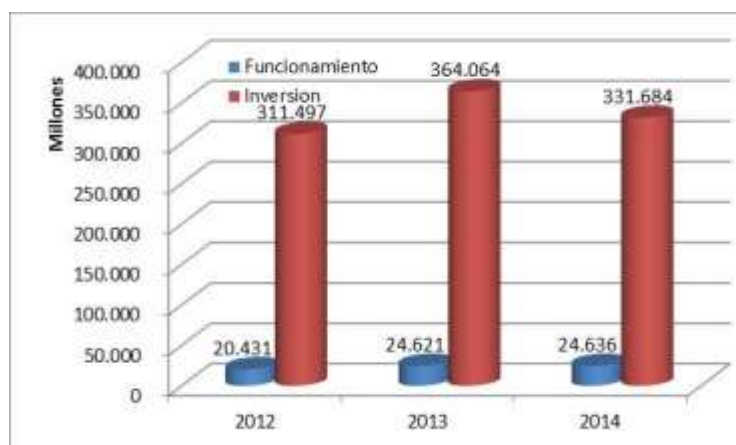
- Normatividad obsoleta a las necesidades del sector el cual no posee iniciativa legislativa al ser Departamento Administrativo
- Insuficientes recursos para el desarrollo en materia deportiva, recreativa y de actividad física
- Bajo Posicionamiento y reconocimiento del Sistema Nacional del Deporte, en el proceso de articulación intersectorial.

El Impacto a nivel General a la Comunidad con los diferentes programas que realizamos.

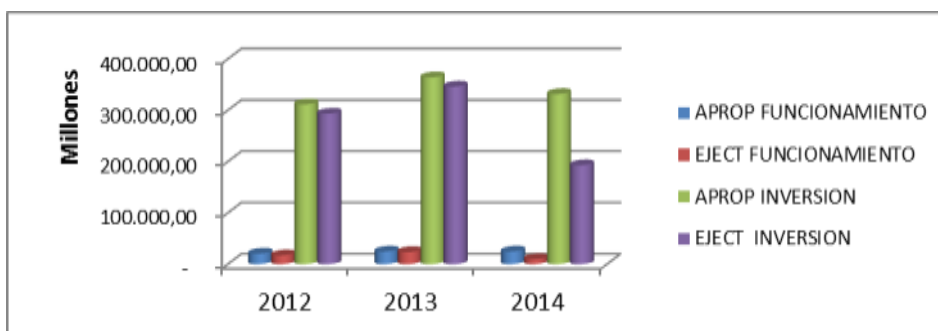
- Primera Infancia, Infancia, adolescencia y Juventud
- Personas mayores
- Poblaciones específicas (negras, afrocolombianos, rom, raizal, palenqueros, indígenas y comunales).
- Población Vulnerable (discapacidad, desplazados, menores trabajadores, menores en proceso de responsabilidad penal, pobreza extrema etc).
- Comunidad deportiva, deporte asociado.

EJECUCION Y COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO

- Los gastos, tanto en funcionamiento como en inversión han venido creciendo con el Paso de Instituto Descentralizado a Departamento Administrativo, no obstante, para la vigencia 2014, en gastos de inversión se nota una disminución.



- La variación porcentual del año 2012 con relación a 2011, en gastos de personal se generó en razón al incremento de la planta de personal, la cual paso de 89 funcionarios a 180, planta que se copó durante los años 2012 y 2013



RETOS 2014-2018

- Incrementar el número de medallas y los niveles alcanzados en el deporte mundial de alto rendimiento incrementando la participación en Campeonatos mundiales y eventos del Ciclo Olímpico y Paralímpico.
- Construir y adecuar escenarios deportivos para que Colombia cuente con la mejor infraestructura Deportiva de Suramérica.
- Contribuir a la construcción del tejido social del Postconflicto vinculando a las diversas regiones del país, con programas de recreación, deporte social comunitario, convivencia y paz, actividad física y discapacidad .
- Lograr la consolidación del Programa Supérate -Intercolegiados en la totalidad de los Municipios del País.
- Presentar e impulsar ante los organismos correspondientes la propuesta de una nueva Ley del Deporte, la Recreación y la Actividad Física acorde con las necesidades actuales del país, en concordancia con las nuevas estructuras a nivel mundial.
- Lograr la mejor preparación, participación y resultados de Colombia en Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos en Río 2016.
- Mejorar la preparación y participación de la delegación nacional en los Juegos Olímpicos de Invierno Pyeong Chang 2018 (Corea).
- Fortalecer en su estructura y organización los organismos deportivos del país para el desarrollo del deporte asociado.
- Propiciar la adecuación y construcción de escenarios recreativos en los municipios del país.
- Posicionar internacionalmente a Colombia como organizador de grandes eventos deportivos.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018
“TODO POR UN NUEVO PAÍS”
INFORME DE GESTION 2015-2016

1. Formación y Preparación de Deportistas.

SECTOR DEPORTE	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018
SINERGIA:Formación y preparación de deportistas							
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)				263	115	651	622
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)				163	105	588	487
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional (Acumulada)				83	25	508	405
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional (Acumulada)				80	80	80	82
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)				100	10	63	135
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico (Acumulada)				90	5	51	130
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Paralímpico. (Acumulada)				10	5	12	5
Número de medallas del ciclo olímpico (anual) (LB: 0)	16	376	605				
Centros educativos vinculados en Juegos Intercolegiados	465	7.000	9.500				
Centros educativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte Estudiantil (Supérate)	285	N.A.	N.A.				
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate- Intercolegiados (Anual)				2.330.523	2.447.049	2.569.401	2.700.000
Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados (Anual)				1.092	1.095	1.100	1.102
Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados (Anual)				9.500	9.700	9.800	10.000

2. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

SECTOR DEPORTE	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018
SINERGIA:Fomento a la recreacion, la actividad física y el deporte							
Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad. (Condiciones Mínimas)	2.960.443	2.990.038	3.019.938				
Municipios atendidos por los programas de Recreación, deporte Social Comunitario y Actividad Física	N.A.	617	629				
Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario. (Anual)				600	640	680	710
Municipios con al menos una disciplina en Escuela Deportiva				350	550	850	1.102
Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física. (Anual)				1.000.000	1.200.000	1.400.000	1.600.000
Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas (Anual)				1.012.676	1.063.309	1.116.475	1.286.977
Talento humano cualificado para la atención integral a la primera infancia				2.000		3.500	3.500

3. Generación y Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.

SECTOR DEPORTE	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015	META 2016	META 2017	META 2018
SINERGIA: Generación y Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa							
Escenarios Deportivos y Recreativos a Nivel Nacional				162	203	252	350
Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados (Acumulada)				139	175	212	300
Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte (Acumulada)				47	74	102	180
Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte (Acumulada)				92	101	110	120
Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales. (Acumulada)				23	28	40	50
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico (Acumulada)				23	23	35	45
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia. (Acumulada)				-	5	5	5
Escenarios deportivos recuperados (trimestral) (LB: 0) (Universo de escenarios 30.337 de acuerdo con concel del 2010)	1.125	86	76				
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Nacionales (trimestral) (LB: 0)	13	N.A.	N.A.				
Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios Juegos Mundiales (cuatrianual) (LB: 0)	N.A.	9	N.A.				

Teniendo en cuenta que el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “TODOS POR UN NUEVO PAÍS” modificó los indicadores, se establece el informe sobre los que actualmente se encuentran registrados en el aplicativo SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación, las actividades y programas desarrollados para alcanzar los resultados de cada indicador son:

1. Formación y Preparación de Deportistas.

Medallas en juegos multideportivos del ciclo olímpico y paralímpico, campeonatos mundiales juveniles y mayores.



Es importante aclarar que el comportamiento de este indicador obedece de manera desagregada al avance de 6 indicadores así:

1. **Medallas en juegos multideportivos del ciclo convencional y campeonatos mundiales juveniles y mayores, suma de los dos siguientes**
2. Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional
3. Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional
4. **Medallas en juegos multideportivos del ciclo paralímpico y campeonatos mundiales juveniles y mayores, suma de los dos siguientes**
5. Medallas en juegos multideportivos del ciclo paralímpico
6. Medallas en campeonatos mundiales juveniles y mayores – paralímpico.

Teniendo en cuenta los indicadores, el comportamiento de cumplimiento a sido:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2015	AVANCE 2015	% AVANCE	META 2016	AVANCE 2016
PND:Mejor infraestructura y programas de preparación de atletas para el posicionamiento						
SINERGIA:Formación y preparación de deportistas						
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico y Paralímpico, Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	1.349	263	296	112,55%	115	13
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Convencional y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	1.508	163	190	116,56%	105	5
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Olímpico-Convencional (Acumulada)	1.162	83	72	86,75%	25	
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Convencional (Acumulada)	346	80	118	147,50%	80	5
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico y Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores. (Acumulada)	228	100	106	106,00%	10	8
Medallas en juegos multideportivos del Ciclo Paralímpico (Acumulada)	206	90	90	100,00%	5	
Medallas en campeonatos mundiales Juveniles y Mayores – Paralímpico. (Acumulada)	22	10	16	160,00%	5	8
Número de medallas del ciclo olímpico (anual) (LB: 0)						

La gestión para el cumplimiento de los indicadores fue:

DEPORTE CONVENCIONAL

1. En apoyo a eventos del ciclo olímpico

Colombia en los Juegos Panamericanos Toronto 2015 superó la expectativa en medallas de oro y la posición general, ascendiendo al quinto lugar de la tabla de posiciones, desplazando a México.

METAS			
METAS	PLANEADA	LOGRADAS	%
No. De FEDERACIONES APOYADAS	29	29	100%
No. DE MEDALLAS	95	72	75%
No. DE PARTICIPANTES	300	290	96%

El avance es significativo por cuanto la expectativa para los Juegos Panamericanos Toronto 2015 era mantener el sexto lugar conseguido en Guadalajara 2011, sosteniendo o aumentando el número de medallas. Sin embargo, las actuaciones destacadas en el levantamiento de pesas, golf y gimnasia lograron un número de medallas de oro superior a lo pronosticado, lo que finalmente permitió ganarle el quinto puesto a México.

2. Proyecto Altius Rio 2016

Se concibió cuando finalizaron los Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos Londres 2012, con el objetivo de lograr que aquellos atletas y entrenadores beneficiados incrementen las posibilidades de medalla olímpica o paralímpica, y como mínimo la consecución de diplomas en Rio 2016.

Desde el año 2013, se han direccionando recursos para esos atletas para la concentración y participación en competencias internacionales, garantizándoles entrenadores, valoración en ciencias del deporte, estímulo económico mensual, incentivos a las medallas programadas para Rio 2016, estrategias de educación y prevención en control al dopaje. Este proyecto acoge a 12 deportistas del sector paralímpico y a 20 atletas en el sector olímpico. La inversión total asciende a 4.660 millones de pesos exclusivamente para preparación y concentración. Además, se invirtieron 14.500 millones más para entrenadores, ciencias del deporte y pago a incentivos a los medallistas.

El reto más importante del año son los Juegos Olímpicos Rio 2016, como conclusión del Ciclo 2013-2016. Dentro de las metas propuestas está clasificar 120 atletas, que a la fecha fue superada (121), se ha dispuesto a través del Comité Olímpico Colombiano, todo lo necesario para la preparación de los atletas y así superar las medallas logradas en 2012.

3. Apoyo a la gestión técnica y administrativa de las federaciones del sistema deportivo olímpico y convencional

Dentro de las metas propuestas en esta línea de acción se encuentra los resultados en medallas de campeonatos mundiales en categorías mayores y juveniles donde se obtuvo el 131% con un total de 118 medallas en campeonatos mundiales.

METAS			
METAS	PLANEADA	LOGRADAS	%
MEDALLAS CAMPEONATOS MUNDIALES	90	118	131%
CONVENIOS FEDERACIONES	50	48	96%

Se cubrieron 48 federaciones deportivas de las 54 reconocidas por Coldeportes. Hubo 6 federaciones que por falta de reconocimiento deportivo, representación legal o legalizaciones, no firmaron en el año 2015. En total, se cumplió con un 90% de cobertura en organismos deportivos.

Los resultados en campeonatos mundiales sobrepasaron la meta propuesta logrando un 131%, debido a que algunos deportes que no estaban proyectados obtuvieron logros como el hapkido.

Para 2016 los resultados en medallas obtenidas durante el primer trimestre del año es el siguiente:

No.	DEPORTE	MAYORES			JUVENIL			TOTAL			TOTAL MED.
		O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	CICLISMO	1						1	0	0	1
2	JIUJITSU				1			1	0	0	1
3	MOTONAUTICA	2		1				2	0	1	3
TOTAL		3	0	1	1	0	0	4	0	1	5

Se busca la preparación y participación de delegaciones colombianas para el logro de 95 medallas en Campeonatos Mundiales en categoría mayores y juvenil. De igual forma, se han entregado recursos a las Federaciones para la preparación hacia Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017, denominada esta inversión como “Megameta”

4. Organización de Eventos Internacionales con sede en Colombia

Se realizaron 12 eventos internacionales con el apoyo de Coldeportes, de los 11 que estaban programados (con adición presupuestal se apoyó la Copa Mundo de Ciclismo Pista). Se destaca el apoyo al Campeonato Mundial de Atletismo Menores que contó con una participación de 150 países y 1.500 atletas, así como la Copa Mundo de Ciclismo Pista y la Copa Mundo de Tiro con Arco.

Dentro de los eventos realizados se pueden destacar los siguientes:

TORNEO ITF BARRANQUILLA 2016 TENIS. Participación de 9 hombres y 6 mujeres colombianos en cuadros principales, el mejor llega a ronda de cuartos de final.

TORNEO COSAT CALI 2016 DE TENIS. Participación de 11 hombres y 8 mujeres colombianos en cuadros principales, la mejor participación son semifinal femenina en individual 14 años.

PSA PLATINO Y SURAMERICANO MENORES. La participación en PSA PLATINO, permitió que Miguel Ángel Rodríguez avanzara hasta cuartos de final y en SURAMERICANO los resultados en medallas fueron los siguientes:

PAIS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
COLOMBIA	9	1	5	15
ECUADOR	4	5	10	19
BRASIL	3	3	3	9

5. Programa Nacional de Entrenadores

Se contrataron 49 entrenadores para 23 federaciones de 25 proyectadas. Esto dio un resultado del 96% de cobertura sobre lo planeado. La prioridad para el año 2015, fue contar con los entrenadores de los deportes estratégicos para los Juegos Panamericanos Toronto 2015, lo cual redundó en los resultados obtenidos en estas justas.

Para el año 2016 el Programa Nacional de Entrenadores ha tenido un avance significativo frente a las metas planeadas para esta vigencia.

METAS			
METAS	PLANEADA	LOGRADAS	%
FEDERACIONES	28	24	85%
ENTRENADORES	73	69	94%

6. Proyecto especial de posicionamiento internacional en competencias.

El equipo Team Colombia participó en más de 40 carreras en Europa obteniendo ocho títulos de montaña en la temporada 2015, adicionalmente en la Vuelta a España logró destacada actuación con un segundo lugar de Rodolfo Torres en la etapa 16 y el mejor equipo en la etapa reina de la Vuelta.

El Equipo de Ciclismo Coldeportes Claro Zenú durante el primer trimestre del año 2016 ha participado en varios eventos de los cuales ha logrado alcanzar los siguientes los resultados:

RESULTADOS NACIONALES		
CAMPEONATOS NACIONALES FEBRERO 17 AL 21	CRE POR EQUIPOS	4 PUESTO
	MIGUEL ANGEL RUBIANO	7 PUESTO EN LA RUTA
	CAMILA VALBUENA	7 PUESTO CRI
VUELTA AL VALLE FEBRERO 24 AL 28	MIGUEL ANGEL RUBIANO	GANADOR SEGUNDA ETAPA 2 PUESTO QUINTA ETAPA 3 LUGAR CLASIFICACIÓN GENERAL
	EQUIPO COLDEPORTES CLARO	2 PUESTO CLASIFICACIÓN GENERAL
	CAMILA VALBUENA	GANADORA ETAPA REINA - DOVIO
CLASICA ANAPOIMA MARZO 30 AL 01 ABRIL	MIGUEL ANGEL RUBIANO	4 CLASIFICACIÓN GENERAL 2 PUESTO SEGUNDA ETAPA
	CAMILA VALBUENA	4 PUESTO EN LA CLASIFICACIÓN GENERAL DAMAS
	EQUIPO COLDEPORTES CLARO	4 CLASIFICACIÓN GENERAL

DEPORTE PARALÍMPICO

1. Calendario único

El atletismo aportó 1 de oro, 3 de plata y 3 de bronce con nueve atletas, el ciclismo 3 de plata y 1 de bronce con 9 atletas y la natación 2 de oro y 2 de plata con la participación de tres atletas.

2. Ciclo Paralímpico

Los V Juegos Parapanamericanos Toronto 2015 son considerados el evento de mayor transcendencia para el continente, en donde vimos un crecimiento significativo en cuanto a número de atletas y logros obtenidos, inclusive mostrando tendencias de crecimiento superiores a reconocidas potencias como Brasil, Canadá y México.



No.	Deporte	Medallas por Disciplina				TOTAL
		Disciplinas Deportivas	ORO	PLATA	BRONCE	
1	Arquería					
2	Atletismo		7	17	16	40
3	Baloncesto					0
4	Boccia			2		2
5	Ciclismo	Pista	1	3	2	6
		Ruta	2	2	1	5
6	Fútbol 5					0
7	Fútbol 7					0
8	Goalball					0
9	Judo			1	1	2
10	Powerlifting		1	4	1	6
11	Natación	Carreras	13	6	6	25
12	Rugby	Silla de Ruedas			1	1
13	Tenis	Silla de Ruedas		1		1
14	Tenis de Mesa				2	2
15	Voleibol	Sentado				0
Total			24	36	30	90

El Programa Deportista Apoyado mejoró los incentivos. En el sector paralímpico pasaron de 28 atletas a 37 deportistas beneficiados. Igualmente, la inversión pasó de 700 millones de pesos a 982 millones de pesos en el 2015. Por su parte, en el sector convencional se pasó de 183 a 187 los atletas pertenecientes al programa y de 3.600 millones de pesos a 3.700 millones de pesos.

En resumen, se puede decir que Los Juegos Panamericanos de Toronto(Canadá), evidenciaron el alto nivel de los atletas colombianos en el ciclo olímpico. Un total de 297 deportistas representaron el pabellón nacional, estableciendo nuevo récord de medallas doradas. Colombia finalizó en la quinta casilla del tablero general con 24oros, 25 platas y 35 bronce, para un total de 84 medallas. Cuatro disciplinas sobresalieron: levantamiento de pesas, que ganó 8 de 15; golf, 3 de 3; ciclismo, 3 de 10, y patinaje, 3 de 6.

Los Parapanamericanos tuvieron, igualmente, un balance satisfactorio. La delegación colombiana obtuvo el quinto puesto entre 28 países. Pasó de 18 oros, logrados hace cuatro años en Guadalajara (México) a 24 medallas doradas, para completar 90 en total y un quinto lugar histórico. Una hazaña que demuestra el alto nivel de los deportistas paralímpicos.

En la preparación de atletas se ha establecido un grupo de atletas por cada una de las disciplinas priorizadas (Atletismo, Ciclismo, Natación, Powerlifting, baloncesto en silla de ruedas y voleibol sentado) con un total de 13 entrenadores pertenecientes a las federaciones de limitados físicos, visuales, parálisis cerebral y otras del deporte convencional como son el Fedeciclismo y Fedevoleibol.

La cobertura obtenida sobre la población beneficiada es de 41 personas.

Actividad /Programa	Total población beneficiada
CONCENTRACION NACIONAL	12
2016 IPC POWERLIFTING WORLD CUP	3
CONCENTRACION NACIONAL	9
BNP PARIBAS WORLD TEAM CUP AMERICAS QUALIFICATION	2
8TH FAAZA	5
CAMPEONATO MUNDIAL DE PISTA	7
2016 IPC SWIMMING EUROPEAN OPEN CHAMPIONSHIPS	3
TOTAL	41

Población por departamento

Campeonato Mundial de Pista – Montichiari Italia.

Atleta	Clase	Serie	Prueba	Marca person	Puesto
Daniela Carolina Munevar	C2	Final	Women's C2 3km Pursuit	4:25.129	3
Cristian Romero	C2	Final	Men's C2 3km Pursuit	4:09.127	13
Diego German Dueñas Gomez	C4	Final	Men's C4 1km Time Trial	1:11.177	11
Edwin Fabian Matiz Ruiz	C5	Final	Men's C5 1km Time Trial	1:06.952	4
Robinson Jaramillo	C5	Final	Men's C5 1km Time Trial	1:12.015	13
Nelson Javier Serna	B	Final	Men's B 4km Pursuit	4:31.985	12
Daniela Carolina Munevar	C2	Final	Women's C1-3 Scratch		2
Alvaro Galvis Becerra	C2	Final	Men's C2 1km Time Trial	1:18.589	9
Cristian Romero	C2	Final	Men's C2 1km Time Trial	1:17.619	7
Carmelo Sanchez	C3	Final	Men's C3 1km Time Trial	1:15.120	11
Daniela Carolina Munevar	C2	Final	Women's C2 500m Time Trial	4:67.64	6
Diego German Dueñas Gomez	C4	Final	Men's C4 4km Pursuit	4:45.304	4
Nelson Javier Serna	B	Final	Men's B 1km Time Trial	1:04.515	12
Diego German Dueñas Gomez	C4	Final	Men's C4 4km Pursuit Finals	4:45.304	4
Alvaro Galvis Becerra	C2	Final	Men's C2 Scratch Race		5
Esneider Muñoz Marín	C3	Final	Men's C3 Scratch Race		3
Diego German Dueñas Gomez	C4	Final	Men's C4 Scratch Race		4

Virgin Money London Marathon - World Marathon Major (Great Britain) Abril 24 de 2016

Colombia participó con Cristian Torres con un resultado de 2:02:35 ocupando el tercer lugar para el caso de Elkin Serna quedo también en el tercer lugar pero fue descalificado por una nueva regla que aplica para la categoría de T12 quedando por fuera los 5 primeros lugares incluyendo al atleta colombiano.

Para el desarrollo de las actividades tanto del deporte convencional como paralímpico se requirió el apoyo de otros proyectos y áreas como son:

CONVENIOS INTERNACIONALES

Celebrados para generar espacios de intercambio de experiencias, formación y capacitación mutua en el ámbito del deporte a nivel internacional, logrando o espacios de enriquecimiento bilateral y progreso en las áreas del deporte.

- Entre las actividades del año 2015, se cumplió con el apoyo para la realización del **Campeonato del Mundo de Atletismo de Menores de la IAAF Cali 2015**, un evento bianual organizado por la **Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF)** y en el que los atletas participantes están en un rango de edad entre dieciséis o diecisiete años hasta el día 31 de diciembre del año en que se realiza la competencia.

Su actividad principal radicó en la asesoría en tema de protocolo y visas para las delegaciones participantes en estas justas.

Este es un evento deportivo a nivel mundial que cuenta con la participación de 152 países aproximadamente

- El XXVI Festival Panamericano de Ajedrez de la Juventud, Absoluto y Femenino, un evento deportivo que cuenta con el apoyo de la Confederación de Ajedrez para América (CCA), la Federación Colombiana de Ajedrez y el Comité Organizador, se celebró del 27 de junio al 4 julio de 2015, en la ciudad de Santiago de Cali.
- El Congreso Internacional de Deporte Formativo, una iniciativa de Coldeportes y el Gobierno Nacional de Colombia que buscó generar un espacio de reflexión, con perspectivas nacionales e internacionales, sobre el deporte formativo en Colombia.
- La Copa Mundial de Tiro con Arco en la modalidad de Aire Libre, se conformó por 4 escenarios preliminares, los cuales fueron Shanghái (China), Antalya (Turquía), Wroclaw (Polonia), Medellín (Colombia) y la final en Ciudad de México (México).
- El XV Campeonato Mundial de Atletismo se celebró en Pekín (China) entre el 22 y el 30 de agosto de 2015 bajo la organización de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) y la Federación China de Atletismo.
- El XVI Campeonato Mundial de Natación, se celebró en Kazán (Rusia) entre el 24 de julio y el 9 de agosto de 2015 bajo la organización de la Federación Internacional de Natación (FINA) y la Federación Rusa de Natación.

Durante el 2015, Coldeportes logró implementar efectivamente 38 herramientas de cooperación internacional, permitiendo no solo estrechar relaciones con los otros países, sino promover el deporte con actividades como stage de entrenamiento, intercambio de expertos y fortalecimiento internacional y deportivo.

La internacionalización se consiguió con Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Francia, Indonesia, España, Ghana, México, Corea, Paraguay, Trinidad y Tobago, Alemania, Mónaco, India, Japón, Azerbaiyán, Estados Unidos, Senegal, Sudáfrica, El Salvador, Guatemala, Italia, Qatar, Cabo Verde, Togo, Benín, Costa Rica, Canadá, China, Rusia y Brasil.

La oficina de Relaciones Internacionales, ha suscrito durante el primer trimestre del año 2016, tres Calendarios de Cooperación (Ecuador, Perú, España) entre otras Herramientas de Cooperación Internacional están en proceso (República Checa, Brasil y Qatar).

Con Ecuador se busca trabajar en el desarrollo del plan de acción para Ecuador en el marco del Calendario, programas becas con el apoyo de la Escuela Nacional del Deporte (Dirección Posicionamiento y liderazgo deportivo), intercambio de experiencias en el área de biomecánica y desarrollo del plan de CAR.

Con Perú se han llevado a cabo el intercambio de experiencias en materia de Medicina Deportiva en el Centro Ciencias del Deporte, intercambio de experiencias en materia de Centros de Alto Rendimiento en Bogotá y se encuentra en desarrollo un stage de entrenamiento con participación de una delegación colombiana de Tenis de mesa en Lima.

Con España se ha organizado la revisión y oficialización del Calendario de Cooperación con CSD para el 2016, el proceso de pago de La cuota del CID membresía Colombia y la visita del arquitecto Juan Andrés Hernando López, para hacer un conversatorio en materia de infraestructura y CAR.

JUEGOS Y EVENTOS

- **JUEGOS DEPORTIVOS DEL CARIBE COLOMBIANO**

Se organizaron y realizaron los I Juegos Deportivos del Caribe Colombiano, como estímulo a la formación física y espiritual de la juventud, expresión de integración e identidad del Caribe Colombiano.

El evento contó con la participación de 1.173 deportistas de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andres y Sucre y la realización de 12 deportes convencionales y 2 del sistema paralímpico.

Integración deportiva del sistema paralímpico y convencional con las federaciones deportivas de atletismo y ajedrez y el Comité Paralímpico Colombiano.

- **II JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE MAR Y PLAYA**

Participaron 526 deportistas de 19 departamentos (Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Federación Deportiva Militar, La Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Risaralda, San Andrés, Santander, Tolima y Valle). Se cumplió con la realización de 10 deportes de mar y playa.

- **LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES** confirmaron que estas justas son el legado más valioso del deporte nacional. El máximo evento multideportivo contó con récord de atletas inscritos, cerca de 6.000 deportistas de los 32 departamentos del país, compitieron en disciplinas y 48 modalidades en las sedes principales (Tolima y Chocó) y las alternas (Bogotá, Ubaté, Nilo, Guarne, Rionegro y Cali).

Se impusieron siete marcas mundiales y otras diez nacionales fueron superadas durante la realización de los diferentes campeonatos en los Juegos Nacionales. Se entregaron 1.780 medallas: 552 oros, 552 platas y 676 bronce.

Para garantizar el correcto desarrollo de los campeonatos se invirtieron \$239.010 millones de pesos en los escenarios deportivos y 9.380 millones de pesos en implementación deportiva de la más alta calidad.



- **LOS IV JUEGOS PARANACIONALES** demostraron el compromiso de Coldeportes con los atletas con discapacidad. En total compitieron 2.187, 1.739 hombres y 448 mujeres, de 29 delegaciones, superando la cifra de inscritos de las justas pasadas (1.770).

Participaron atletas de cinco discapacidades que reconoce el sistema paralímpico nacional (físicos, parálisis cerebral, auditivos, cognitivos y visuales) en 18 deportes. Se entregaron 1.280 medallas: 416 oros, 416 platas y 448 bronce. Además, se impusieron 93 nuevos récords nacionales.



Durante el año 2016 se ha trabajado en la elaboración de las memorias técnicas XX juegos deportivos nacionales 2016 y IV paranacionales 2015, apoyo al proceso de postulación de candidaturas a XXI juegos deportivos nacionales y V paranacionales 2019, acompañamiento técnico a 7 sedes postuladas, 30 municipios en aproximadamente 14 días, con el fin de evaluar y corroborar técnicamente las candidaturas, identificar el mapa de potencial deportivo por cada disciplina involucrada en el programa de los Juegos Nacionales y Paranacionales, proceso de

análisis y ajustes a la nueva Carta Deportiva Fundamental para los XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Juegos Deportivos Paranales 2019, Revisión requerimientos, facturas y actas de entrega de la Implementación Deportiva de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, inventario de la implementación deportiva comprada y el análisis de los deportes con posibilidades de ingreso y salida a los juegos según cuadro de pruebas realizadas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPORTIVOS

Durante la vigencia 2016 se ha realizado el análisis y consolidación de listados de Deportistas Identificados en deportes prioritarios y estratégicos durante el Programa Supérate 2014 y 2015, Reconocimiento de cronogramas de eventos y competencias de las Federaciones de Atletismo, Ciclismo, Judo, Taekwondo Lucha, Levantamiento de Pesas y Triatlón, Estructuración del Cronograma de Actividades del Equipo Multidisciplinario de Talento Y Reserva Deportiva, a desarrollar con los atletas Identificados y de Reserva Deportiva de las Federaciones de Atletismo, Judo y Taekwondo, correlacionado con los cronogramas específicos por deporte., Análisis y reestructuración de Formatos de Seguimiento a Competencia y Perfil del Deportistas Identificado, para el proceso de Selección y Desarrollo del Talento Deportivo, Seguimiento Técnico y Organización de las Valoraciones a Deportistas de Talento y Reserva Deportiva de Judo participantes del Campamento Internacional desarrollado en Bogotá del 21 al 26 de marzo de 2016.



El comportamiento de la meta a Diciembre de 2015, fue:

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	1,349,00	-
Ene-Dic 2015	263,00	296,00	112.54%
Ene-Dic 2016	375,00	-	-
Ene-Dic 2017	1,000,00	-	-
Ene-Dic 2018	1,650,00	-	-
2014-2018	1,650,00	296,00	17,93%

Es importante aclarar que es un indicador de comportamiento anual, por lo cual en la Vigencia 2015 se alcanzó un avance 112.54% frente a la vigencia y un 17,94 frente al cuatrienio.

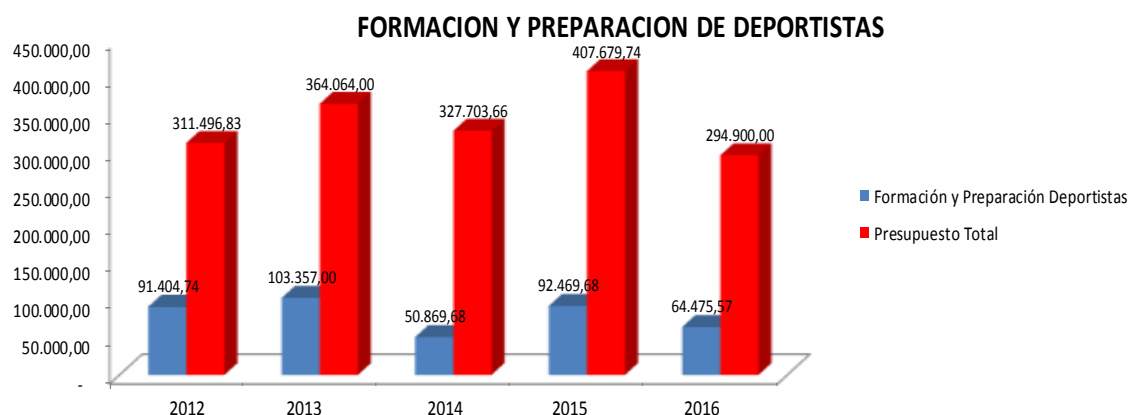


Es importante dejar claro también que esta fue definida como la Mega Meta del Sector para el Periodo 2010 - 2018.

Para el desarrollo de las actividades se contó durante las diferentes vigencias con los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS
APOYO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DEL SISTEMA OLIMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA PARALIMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS, INTERCAMBIOS, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL EN COLOMBIA
APOYO A LA ORGANIZACION, PARTICIPACION Y REALIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA
APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN COLOMBIA
APOYO A LA GESTION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO AL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE EN COLOMBIA
APOYO AL PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE EN COLOMBIA

La asignación de los recursos en el presupuesto representa el 23,56% del presupuesto de inversión promedio en las diferentes vigencias, como se aprecia a continuación, distribuida entre los proyectos antes mencionados:



Valores en Millones de Pesos

Dentro de esta misma línea de **Formación y Preparación de** Deportistas se encuentran los indicadores del programa Supérate - Intercolegiados.

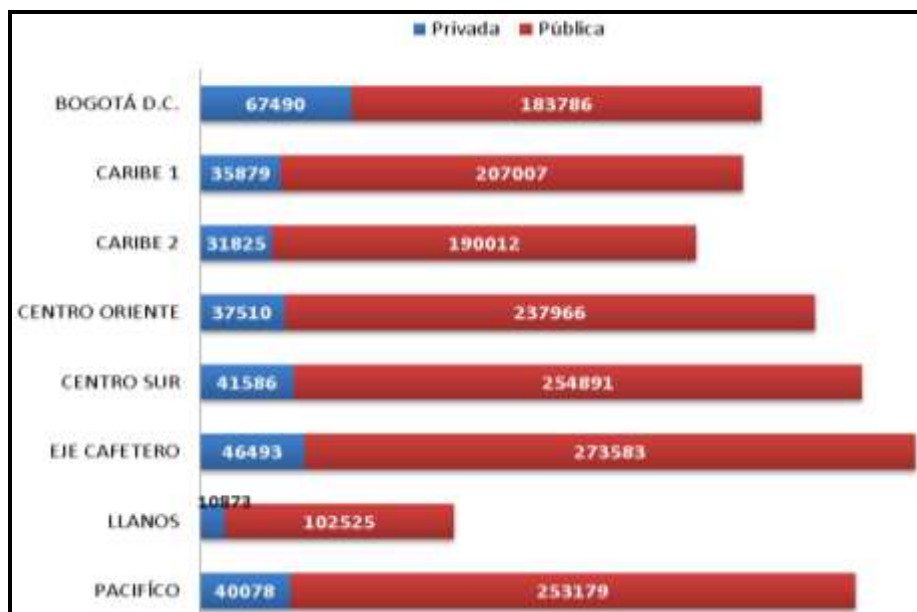
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate Intercolegiados.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	2.118.657,00	-
Ene-Dic 2015	2.330.522,70	2.286.033,00	98,09%
Ene-Dic 2016	2.447.048,83	-	-
Ene-Dic 2017	2.569.401,27	-	-
Ene-Dic 2018	2.700.000,00	-	-
2014-2018	2.700.000,00	2.286.033,00	84,66%

Se registró un avance del 98,09% y en el cuatrienio el 84,67%.

El comportamiento se aprecia a continuación en la gráfica Inscripción por región y tipo de entidad de participantes en las competencias Deportivas - Fase Intramural Programa Supérate Intercolegiados 2015



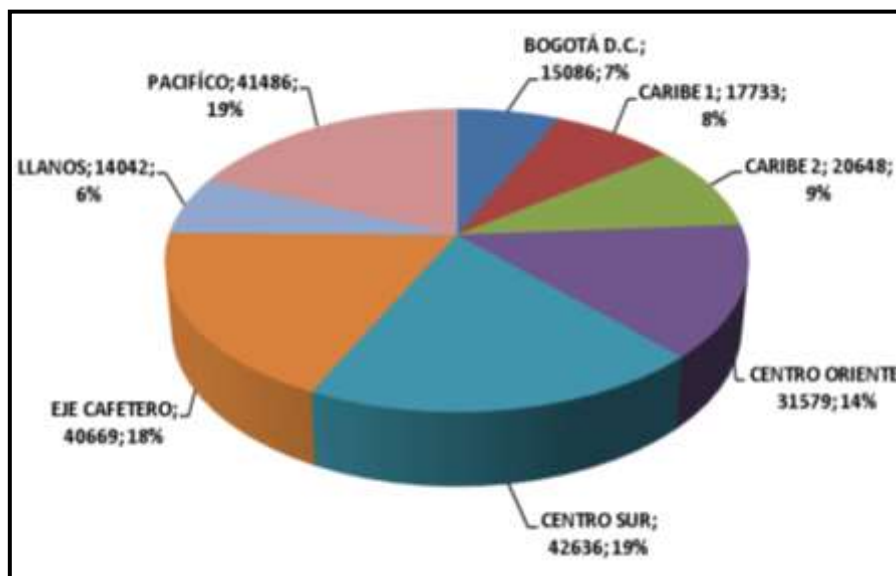
Descripción de inscritos de acuerdo con la categoría de participación en el Programa. Las edades de cada una de las categorías son:

- + Categoría Pre-infantil: 7 a 9 años
- + Categoría Infantil: 10 a 11 años
- + Categoría A: 12 a 14 años
- + Categoría B: 15 a 17 años

Comportamiento de las inscripciones según la región. En el Programa Supérate Intercolegiados las regiones están compuestas de la siguiente manera:

- + **CARIBE 1:** Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena.
- + **CARIBE 2:** Bolívar, Córdoba, San Andrés y Sucre.
- + **CENTRO SUR:** Caquetá, Cundinamarca, Huila, Putumayo y Tolima.
- + **CENTRO ORIENTE:** Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander.
- + **LLANOS:** Arauca, Amazonas, Casanare, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.
- + **EJE CAFETERO:** Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
- + **PACÍFICO:** Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
- + **BOGOTÁ. D. C.**

Total al participantes inscritos en las competencias Deportivas por Región - Fase Municipal Programa Supérate Intercolegiados 2015.



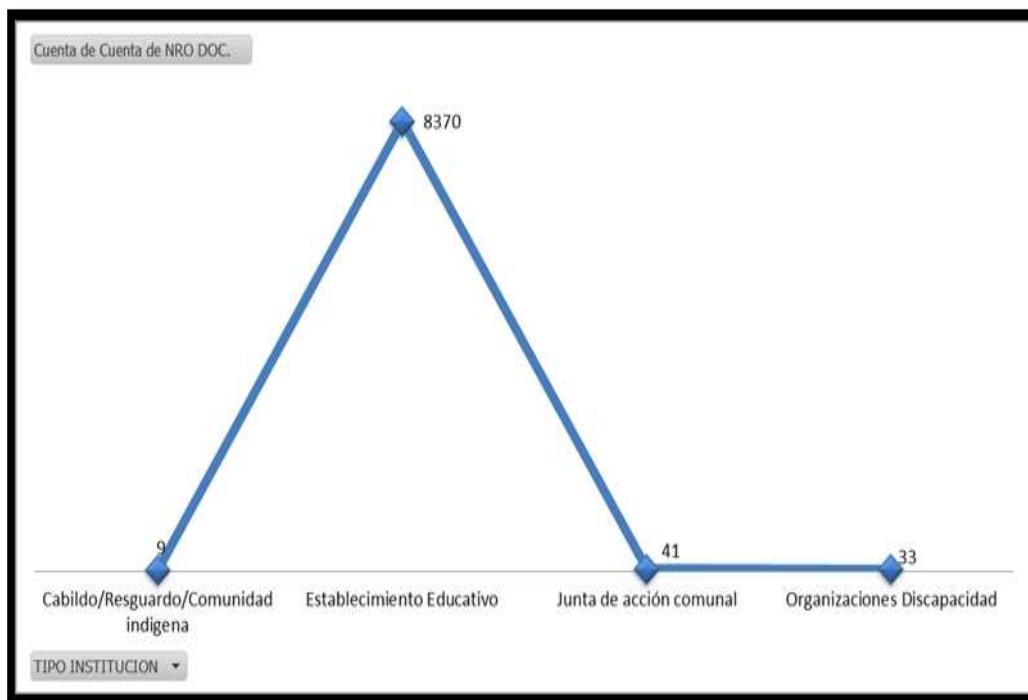
- **Indicador:** Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	8.968,00	-
Ene-Dic 2015	9.500,00	9.667,00	101,75%
Ene-Dic 2016	9.700,00	-	-
Ene-Dic 2017	9.800,00	-	-
Ene-Dic 2018	10.000,00	-	-
2014-2018	10.000,00	9.667,00	96,67%

Se registró un avance del 101,75% y en el cuatrienio el 96,67%.

En la gráfica se aprecia el Total Organizaciones inscritas en las competencias deportivas - Fase Intramural- del Programa Supérate Intercolegiados 2015

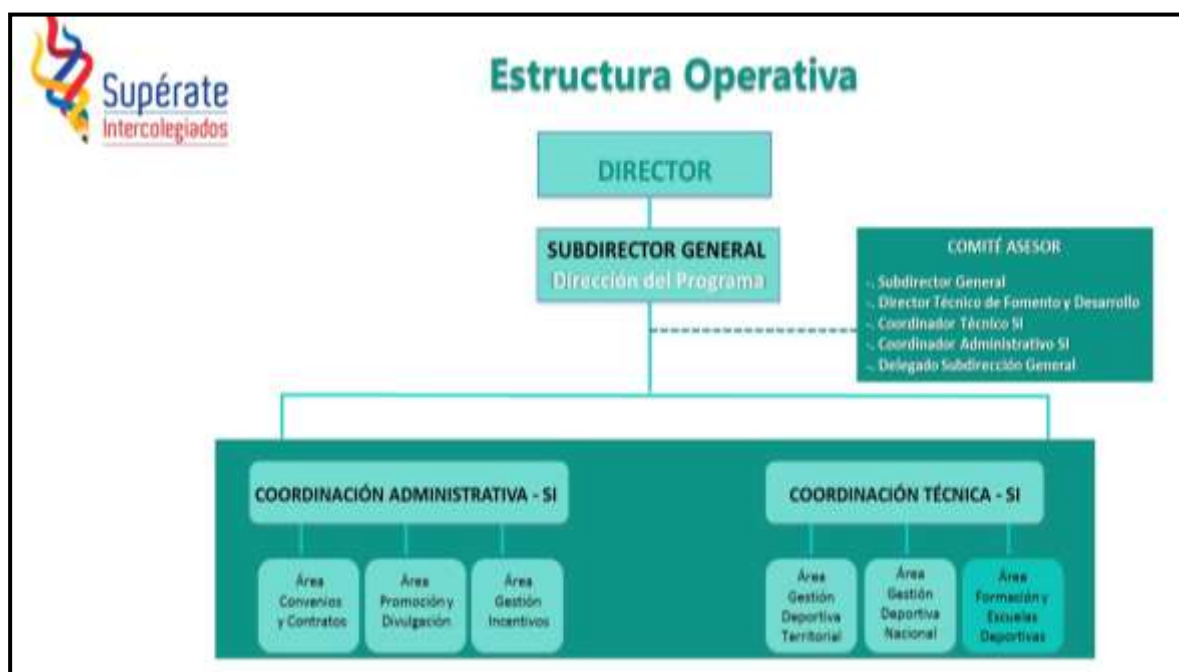


- **Indicador** Municipios vinculados al programa Supérate Intercolegiados

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	1.092,00	-
Ene-Dic 2015	1.092,00	1.096,00	100,36%
Ene-Dic 2016	1.095,00	-	-
Ene-Dic 2017	1.100,00	-	-
Ene-Dic 2018	1.102,00	-	-
2014-2018	1.102,00	1.096,00	99,45%

Se registró un avance del 100,36% y en el cuatrienio el 99,46%.



Organigrama Programa Supérate Intercolegiados

La operación y funcionalidad de ésta estructura, principalmente, se fundamenta en la Coordinación Administrativa y la Coordinación Técnica. Actualmente se tienen cinco áreas de trabajo y una sexta que se viene adelantando en Coldeportes, la cual es la creación del Grupo de Trabajo Interno – GIT de Supérate Intercolegiados y que haría parte del área de Formación y Escuelas Deportivas. Esto en parte a aumentar el número de profesionales de Planta de Coldeportes en el programa, ya que en el marco actual de esta estructura solo hay cuatro profesionales de planta de Coldeportes, frente a cuarenta y siete personas por Orden de Prestación de Servicios, a través de un Convenio Interadministrativo con FONADE, quien funge como Operador. Este reducido número de profesionales en el programa y de vinculación directa desde Coldeportes, ha generado una congestión y sobre carga en las supervisiones de los convenios y/o contratos que se derivan del funcionamiento del programa. Las actividades del Área de Gestión Deportiva Nacional previstas en el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados de Coldeportes en la Fase Regional comprende eventos deportivos en 7 ciudades del país, en segundo lugar el desarrollo de la Final Nacional en dos (2) ciudades del país y finalmente, la Fase Internacional que comprende la participación de la delegación Colombiana en los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Suramericanos Escolares.

Las actividades del Área de Gestión Deportiva Nacional desarrolladas en la ejecución de plan de acción del desarrollo del programa Supérate Intercolegiados de Coldeportes en la Fase Regional que comprende eventos deportivos en 7 ciudades del país, el desarrollo de

la Final Nacional en dos (2) ciudades del país y la Fase Internacional que comprende la participación de la delegación Colombiana en los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Suramericanos Escolares

Fases De Las Competencias Deportivas

Fase Regional Nacional: Comprende las competencias deportivas que se realizan en los deportes de conjunto Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala (Categoría A), Fútbol Salón (Categoría B) y Voleibol como etapa clasificatoria a la fase Final Nacional, con la participación en igualdad de condiciones de todos los equipos y deportistas escolarizados de: Establecimientos Educativos públicos y privados y los equipos y deportistas no escolarizados de: Juntas de Acción Comunal, Cabildo/Comunidad/Resguardo Indígenas que hayan sido ganadores en las fases Departamentales o Distrital

Fase Final Nacional: Comprende las competencias deportivas en todos los deportes para las categorías A (12-14 años), B (15-17 años) y C (12-17 años), la fase final Nacional se desarrollara en la Ciudad de Bogotá entre el 28 de Octubre y el 16 de Noviembre a la que asisten los deportistas ganadores en las fases Departamentales de los deportes individuales y los equipos ganadores de la fase regional en deportes de conjunto.

Fase Internacional: Comprende las competencias deportivas de Juegos escolares internacionales, a la que asisten los deportistas, docentes - entrenadores en deportes individuales y de conjunto de los Establecimientos Educativos mejor clasificados en la fase final nacional en las categorías A y B. Los Establecimientos Educativos mejor clasificados de la fase Final Nacional de la categoría A participaran en los Juegos Escolares Suramericanos a realizarse en la Ciudad de Medellín, la delegación colombiana estará conformada por un aproximado 220 participantes en los deportes Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Judo, Natación, Tenis de Mesa, Voleibol

El programa Supérate Intercolegiados desde su inicio ha cumplido con los retos de cobertura planteados por el Gobierno Nacional. Se ha logrado aumentar de 905.545 a 2.286.036 niños y niñas participantes y de 5360 a 9.667 centros educativos vinculados en 1092 municipios, Supérate con el Deporte se consolida como un Programa líder en inclusión social, generando oportunidades y acceso al deporte, la recreación y la actividad física. Este programa cobija los indicadores antes mencionados obedecen al programa Supérate – Intercolegiados los cuales contemplaban las siguientes metas en la Vigencia 2015:

SECTOR DEPORTE	META 2015
Formación y preparación de Deportistas	

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate-Intercolegiados (Anual)	2.330.523
Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados (Anual)	1.092
Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados (Anual)	9.500

Es un Programa nacional descentralizado con enfoque de inclusión dirigido a niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años, escolarizados y no escolarizados, el cual contempla un Sistema Nacional de Competencias Deportivas y un Plan de Incentivos dirigido a estudiantes y deportistas, docentes y entrenadores, establecimientos educativos, municipios y departamentos, que contribuye a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los Colombianos.

El programa Supérate Intercolegiados es la apuesta más importante para el semillero de futuros medallistas colombianos en el ciclo olímpico. Durante 2015 se cumplió la cuarta versión, una muestra más de que el deporte es el mejor vehículo para formar a los ciudadanos del futuro.

En la fase intramural se inscribieron 2.298.433 deportistas en formación, en la municipal fueron 692.562 inscritos, en la fase regional compartieron 8.182 niños y niñas. Y por último, en la final nacional contó con la presencia de 6.524 deportistas en 24 disciplinas.

En la instancia definitiva, que se desarrolló en 16 escenarios de Bogotá, se entregaron un total de 3.571 medallas de oro, plata y bronce. Además, en todas las fases se contabilizaron 1.099 municipios inscritos. La inversión total del Programa Supérate Intercolegiados fue de \$46.563.960.517, recursos que se usaron para la adquisición de implementos deportivos, uniformes, hidratación, alimentación y logística general.

Los créditos condonables para estudio superior de hasta 40.000.000 y los incentivos tecnológicos (tablets, mp3, mp4, sistemas de sonido), así como la implementación deportiva, fueron otro plus de esta iniciativa que cada vez se fortalece más en el país y se posiciona como el más importante semillero deportivo. Gracias a Supérate, los campeones compitieron en los Juegos Suramericanos Escolares (Asunción, Paraguay) y en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Escolares (Yucatán, México).

GESTIÓN NACIONAL DE INCENTIVOS

El Programa Supérate Intercolegiados 2016 contempla un Plan de incentivos, que hace parte integral del mismo y de la filosofía de la superación y su consecuente logro, sirviendo para motivar y estimular la participación, no sólo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino de docentes, entrenadores, establecimientos educativos, municipios y departamentos. Cada uno de estos actores tiene la posibilidad de recibir incentivos en las diferentes fases del Programa.

El área de incentivos ha desarrollado las siguientes actividades:

Recepción y verificación de los incentivos adquiridos por el programa los cuales fueron entregados por los proveedores ALMANCEN EL DEPORTISTA y ELITE DEPORTIVA durante el mes de enero de 2016. Como resultado de esta actividad, se recibieron un total de 25.970.

1. El total de ganadores con derecho a incentivo 61.655 se debe incluir los incentivos a entregar a las instituciones educativas que asciende a la suma de 9.900 incentivo para un total de 71.555; A la fecha el programa ha entregado un total de 26.089 incentivos; Lo anterior evidencia el avance y consolidación en la gestión de entrega, ya que al compararlo con años anteriores el porcentaje de crecimiento es del 234%. Los incentivos entregados los Incentivos pendientes se distribuyen de acuerdo con la siguiente tabla.

DEPARTAMENTO	INCENTIVOS ENTREGADOS						PENDIENTE ENTREGA						TOTAL DE INCENTIVOS
	MUN	DEP	FINAL NAL (R.S.10)	Crédito 11°- Docentes	KIT COLEGIO	TOTAL ENTREGADO	MUN	DEP	FINAL NAL (R.S.10)	Crédito 11°- Docentes	KIT COLEGIO	TOTAL PENDIENTE	
AMAZONAS	119	112	0	0	0	231	209	61	0	0	220	490	721
ANTIOQUIA	382	622	65	0	0	1.069	3.296	340	78	82	330	4.126	5.195
ARAUCA	110	135	0	0	0	245	348	72	0	0	330	750	995
ATLÁNTICO	386	77	1	0	0	464	623	581	10	5	330	1.519	1.983
BOGOTÁ D.C.	86	514	18	0	0	618	12	103	35	43	330	523	1.141
BOLÍVAR	203	189	1	0	0	393	1.952	339	6	6	330	2.633	3.026
BOYACÁ	1.887	371	3	0	0	2.261	310	90	14	22	330	766	3.027
CALDAS	240	297	0	0	0	537	1.478	55	1	1	330	1.865	2.402
CASQUIETÁ	179	167	0	0	0	346	1.130	56	1	1	220	1.408	1.754
CASANARE	470	194	0	0	0	664	686	278	3	4	330	1.301	1.965
CAUCA	293	395	6	0	0	694	4.107	105	3	15	330	4.560	5.254
CESAR	191	192	0	0	0	383	1.356	225	2	5	330	1.918	2.301
CHOCÓ	1.281	227	0	0	0	1.508	0	16	1	1	330	350	1.858
CORDOBA	1.288	326	1	0	0	1.615	769	95	1	2	330	1.197	2.812
CUNDINAMARCA	277	568	2	0	0	847	27	226	53	20	330	656	1.503
GUANÍA	112	102	0	0	0	214	114	24	0	0	220	358	572
GUAYARÉ	107	152	0	0	0	309	234	25	0	0	220	479	788
HUILA	1.824	205	1	0	0	2.030	888	292	7	6	330	1.523	3.553
LAGUIAJIRA	132	145	0	0	0	277	998	94	0	0	220	1.272	1.549
MAGDALENA	684	184	1	0	0	869	475	74	0	3	330	882	1.751
MEIÁ	450	296	20	0	0	766	232	113	0	4	330	679	1.445
NARIÑO	1.774	232	0	0	0	2.006	1.284	138	1	1	330	1.754	3.760
NORTE DE SANTANDER	842	209	1	0	0	1.052	894	248	4	3	330	1.479	2.531
PUTUMAYO	155	226	0	0	0	381	792	23	2	2	220	1.039	1.420
QUINDÍO	283	305	15	0	0	604	782	69	11	9	330	1.201	1.805
RISARALDA	321	387	3	0	0	711	1.067	114	22	30	330	1.563	2.274
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	156	149	0	0	0	305	29	59	0	0	220	308	613
SANTANDER	1.062	581	2	0	0	1.645	1.613	194	32	20	330	2.089	3.734
SUCRE	278	296	0	0	0	574	1.251	168	1	1	330	1.751	2.325
TOLIMA	666	341	3	0	0	1.010	493	113	2	5	330	943	1.953
VALLE DEL CAUCA	388	646	19	0	0	1.053	2.673	285	68	34	330	3.390	4.443
VAUPES	96	104	0	0	0	200	16	6	0	0	220	242	442
VICHADA	126	82	0	0	0	208	201	31	0	0	220	452	660
TOTAL	16.898	9.029	162	0	0	26.089	30.199	4.684	358	325	9.900	45.466	71.555

2. Elaboración y presentación del Reglamento de Incentivos 2016, para el cual se han realizado un total de 6 reuniones de trabajo en las cuales han participado las área de Gestión Deportiva Territorial, Nacional, Convenios y Contratos así como la Coordinación Administrativa y Técnica en cabeza de Freddy Lancheros y Luis Eduardo Lombo respectivamente. Es importante enunciar que este reglamento está acorde con la Norma Técnica de 2016.

3. Tomando en cuenta la necesidad del área de sistematizar el proceso de entrega de incentivos, se ha trabajado en la definición, preparación y elaboración de los protocolos

para la adquisición de la Plataforma de Entrega. Estos protocolos fueron presentados a la Coordinación Administrativa y a diferentes proveedores con el ánimo de llevar a cabo la elaboración de los Términos de Referencia; Este documento fue radicado en FONADE quien realizó el proceso de contratación y estamos a la espera de la entrega.

4. Elaboración de los Estudios Previos para llevar a cabo los procesos de adquisición de los incentivos deportivos y tecnológicos. Los estudios han sido preparados teniendo en cuenta el número de ganadores proyectados para las competencias del año 2016, así como el presupuesto asignado al área; Estos procesos serán trabajados a través del SECOP II de acuerdo con las definiciones de Colombia Compra Eficiente.

Teniendo en cuenta los costos de los servicios de administración de inventarios y bodega de los mismos, se ha trabajado en la elaboración de Estudios Previos para la realización de un contrato interadministrativo entre COLDEPORTES y SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72. Como resultado del proceso de elaboración del estudio de mercado se logró obtener una disminución del costo de estos servicios de un 52%, pasando de un pago mensual promedio de 42.760.000 a un pago de 28.000.000.

5. Se han realizado presentaciones para dar a conocer el proceso derivado del convenio COLDEPORTES - ICETEX, con destino a requerimiento de la Contraloría General de la República, también se desarrolló presentación para la séptima Junta de administración del Fondo de Administración y de socialización del proceso al equipo del programa Supérate Intercolegiados.
6. Desde el recibo de las bases de datos generadas por el área de gestión territorial se hace una revisión previa a todos los registros de la misma, con el fin que contengan todos los campos necesarios que permita filtrar a los beneficiarios de créditos condonables. Una vez validada la información se hace un ordenamiento a cada registro en donde se determina el número real de beneficiarios que para la vigencia 2015 ascienden a 323, sin embargo esta cifra puede variar una vez el área de gestión territorial reporte los beneficiarios de deportes individuales que hayan competido en pruebas por equipos.
7. De acuerdo con los resultados financieros presentados en la Junta Administradora, actualmente se trabaja en la adición al convenio por valor de \$3.351.985.092 y prorroga del mismo para garantizar la cobertura de los ganadores de las competencias del año 2016.

Vigencia 2.016

Las metas SINERGIA del programa Supérate Intercolegiados son 4:

INDICADOR DE PRODUCTO 2016	
INDICADOR /AÑOS	2016

NUMERO DE PARTICIPANTES/ESTUDIANTES Y DOCENTES FASE INTRAMURAL	META No.1	2,447,049
	EJECUTADO	
NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS	META No.2	9700
	EJECUTADO	
NUMERO DE MUNICIPIOS	META No.3	1,095
	EJECUTADO	
COMUNIDADES INDIGENAS*	EJECUTADO	

*Nota: Como no hay Meta de referencia, es importante para el Gobierno Nacional la cobertura en estas comunidades indígenas, por ello el registro.

Convenios y Contratos 2016

El Programa Supérate Intercolegiados año 2016, tiene proyectado tramitar los siguientes convenios y/o contratos:

Tabla 1. Convenios y contratos 2016

CONVENIOS Y/O CONTRATOS 2016			
NOMBRE	NÚMERO TOTAL CONVENIOS Y CONTRATOS	VALOR	VIGENCIA
ENTES	57	10.000.000.000	31 DE DICIEMBRE DE 2016
FEDERACIONES	22	935.661.009	31 DE DICIEMBRE DE 2016
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA	1	24.032.539.369	31 DE DICIEMBRE DE 2016
INCENTIVOS	3	2.538.416.936	31 DE DICIEMBRE DE 2016
Acompañamiento de actividades (OPS – TIQUETES – VIATICOS – PAPELERIA – OTROS)	VARIOS	692.447.590	31 DE DICIEMBRE DE 2016
Suramericanos Medellín	1	2.500.000.000	31 DE DICIEMBRE DE 2016
Adición convenio ICETEX	1	3.351.985.096	31 DE DICIEMBRE DE 2016
TOTAL		44.051.050.000	

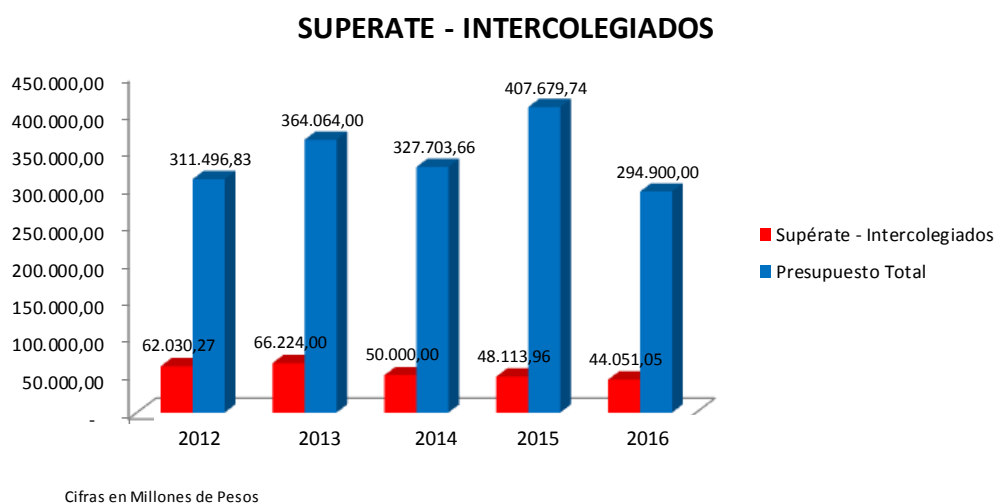
CONVENIOS 2016		
No.	NUMERO DEL CONVENIO	VALOR CONVENIO
1	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Amazonas - INDEPORTES AMAZONAS	\$96.663.600,00
2	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA	\$764.411.400,00
3	Instituto Departamental del Deporte y la Recreación de Arauca	\$136.580.300,00
4	Instituto Departamental de Recreación y Deporte del Atlántico – INDEPORTES ATLÁNTICO	\$238.771.700,00
5	Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Bolívar - IDERBOL	\$306.215.300,00
6	Instituto Departamental de Deportes de Boyacá - INDEPORTES BOYACÁ	\$523.006.700,00
7	Secretaría de Deporte y Recreación de Caldas	\$148.339.900,00

8	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo del Caquetá - I. C. D. T.	\$150.236.000,00
9	Instituto Departamental para la Recreación, el Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Departamento de Casanare	\$140.185.600,00
10	Instituto Departamental de Deporte del Cauca - INDEPORTES CAUCA	\$313.291.200,00
11	Secretaría Departamental de Recreación y Deporte del Cesar	\$211.891.400,00
12	Instituto Departamental de Deporte, la Educación Física y la Recreación del Choco - INDECHO	\$245.877.900,00
13	Instituto Departamental de Deportes de Córdoba - INDEPORTES CÓRDOBA	\$288.325.600,00
14	Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca - INDEPORTES	\$608.699.900,00
15	Instituto Departamental De Deporte Y Recreación de Guainía - INDER GUAINÍA	\$80.933.800,00
16	Instituto Departamental del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar del Guaviare -INDERG-	\$121.171.200,00
17	Instituto Departamental para el Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - INDERHUILA	\$249.491.300,00
18	Instituto Departamental de Deportes de La Guajira - IDDG	\$176.049.500,00
19	Instituto Departamental de Deportes de Magdalena - INDEPORTES MAGDALENA	\$240.601.300,00
20	Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Meta - IDERMETA	\$192.344.000,00
21	Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño	\$392.274.500,00
22	Instituto Departamental de Deportes de Norte de Santander - INDENORTE	\$278.475.000,00
23	Instituto Departamental de Deportes, la Recreación y la Educación Física del Putumayo - INDEPORTES PUTUMAYO	\$136.231.000,00
24	Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Quindío Indeportes Quindío	\$125.652.400,00
25	Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda	\$135.453.500,00
26	Unidad Administrativa Especial de Deportes de San Andrés	\$164.209.500,00
27	Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander - INDER SANTANDER	\$444.700.000,00
28	Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Sucre - INDERSUCRE	\$221.372.700,00
29	Instituto Departamental de Deportes del Tolima - INDEPORTES TOLIMA	\$237.395.300,00
30	Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE	\$332.769.300,00
31	Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Vaupés - IDDER	\$113.797.200,00
32	Instituto de Deporte y Recreación de Vichada - IDERVICHADA	\$80.704.400,00
33	Secretaría Educación Deporte y Cultura de Arauca	\$22.306.500,00
34	Instituto Municipal de Deportes de Armenia IMDERA	\$35.705.600,00
35	Secretaría Distrital de Recreación y Deporte de Barranquilla	\$101.030.800,00
36	Instituto Distrital Para la Recreación y el Deporte - I.D.R.D	\$803.877.500,00
37	Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga - INDERBU	\$45.891.800,00
38	Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena de Indias - IDER	\$83.848.400,00
39	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte - IMRD Cúcuta	\$62.034.300,00
40	Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Florencia	\$30.193.400,00
41	Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	\$47.805.800,00

Para el desarrollo de las actividades se contó con el siguiente proyecto de Inversión:

CONCEPTO
APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN COLOMBIA

La asignación representa un promedio del Presupuestó de Inversión en un 16,29%.



Ahora bien el resultado global frente a la línea del Plan Nacional de desarrollo asociada a la **FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS** encontramos a nivel de presupuesto el siguiente resultado toma en cuenta que contempla 9 proyectos de inversión:

PROYECTOS
APOYO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DEL SISTEMA OLIMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA PARALIMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS, INTERCAMBIOS, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL EN COLOMBIA
APOYO A LA ORGANIZACION, PARTICIPACION Y REALIZACION DE EVENTOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA
APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS CENTROAMERICANOS
APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS BOLIVARIANOS
APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN COLOMBIA
APOYO A LA GESTION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA
DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO AL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE EN COLOMBIA
APOYO AL PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE EN COLOMBIA
POSICIONAMIENTO
APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACION FISICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD COLOMBIA
SUPERATE

La asignación de los recursos en el presupuesto representa un promedio del 39,58% del presupuesto de inversión promedio en las diferentes vigencias, como se aprecia a continuación:



2. Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

Dentro de la línea del Plan Nacional de desarrollo asociada a la **FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE** encontramos:

Es importante aclarar que este lineamiento tiene asociado el comportamiento de este indicador obedece de manera desagregada al avance de 5 indicadores así:

1. Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.
2. Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.
3. Municipios con al menos una disciplina en Escuela Deportiva.
4. Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas (Anual)
5. Talento humano cualificado para la atención integral a la primera infancia

Teniendo en cuenta los indicadores, el comportamiento de cumplimiento a sido:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2015	AVANCE 2015	% AVANCE	META 2016
PND:Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos					
SINERGIA:Fomento a la recreacion, la actividad física y el deporte					
Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario. (Anual)	526	600	812	135,33%	640
Municipios con al menos una disciplina en Escuela Deportiva	200	350	346	98,86%	550
Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física. (Anual)	1.020.892	1.000.000	1.923.443	192,34%	1.200.000
Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas (Anual)	964.453	1.012.676	956.155	94,42%	1.063.309
Talento humano cualificado para la atención integral a la primera infancia	1.795	2.000			

Indicador Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	670,00	-
Ene-Dic 2015	600,00	812,00	135,33%
Ene-Dic 2016	640,00	-	-
Ene-Dic 2017	680,00	-	-
Ene-Dic 2018	710,00	-	-
2014-2018	710,00	812,00	114,37%

Se registró un cumplimiento del 135,33%, generando un avance en el cuatrienio el 114,37%, a Diciembre de 2015

Indicador Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	2 754 065,00	-
Ene-Dic 2015	1 000 000,00	1 923 443,00	192,34%
Ene-Dic 2016	1 200 000,00	-	-
Ene-Dic 2017	1 400 000,00	-	-
Ene-Dic 2018	1 600 000,00	-	-
2014-2018	1 600 000,00	1 923 443,00	120,21%

Se registró un cumplimiento del 192, 34%, generando un avance en el cuatrienio el 120,22%, a Diciembre de 2015.

Los indicadores antes mencionados reflejan las actividades que se realizan a través de Recreación, Actividad Física, Deporte Social Comunitario, Convivencia y Paz, y otras actividades a nivel de capacitación, es información de cobertura nacional.

RECREACIÓN

El componente de primera infancia a través de la estrategia nacional busca promover el derecho a la recreación de niños y niñas, así mismo fortalecer la articulación intersectorial de quienes trabajan en el nivel local y central por la primera infancia. El mayor logro en este componente es la inclusión de dos líneas de inversión del Conpes 181 De 2015 proyectos del sector como son construcción, adecuación y mejoramiento de Parques para la primera infancia y la cualificación y formación de talento humano.



La oferta en recreación y ocupación del tiempo libre para adolescentes y jóvenes está sustentada en dos programas Campamentos Juveniles y Escuelas de Recreación, los cuales se propone como escenarios de formación y proyección social, potencializando sus habilidades como líderes y voluntarios; consolidándolos como un pie de fuerza para la gestión local y nacional. Atendiendo 14.432 personas y 363 municipios y 30 departamentos en la

vigencia 2015.

Para el 2016 ICBF viene adelantando un convenio de cofinanciación con COLDEPORTES para la continuidad de las acciones que vienen desarrollo nuestros jóvenes campista con el Sistema de responsabilidad penal.



El componente de persona mayor tiene dos líneas de acción: la primera, la Estrategia de Recreación y, la segunda, el Programa nuevo Comienzo, que son posibilidad espacios de recreación de manera permanente para la población, buscando la dignificación y el trabajo intersectorial para favorecer las condiciones actuales de las personas mayores del país en el año 2015 la atención poblacional fue así: 635 municipios, 170.973 personas mayores.

La estrategia nacional de recreación con y para persona mayor se llevó directamente por Coldeportes a manera de pilotaje inicialmente a 9 municipios de 9 departamentos diferentes, para el 2016 se tiene desplegada la estrategia en 18 municipios.

La recreación frente a los indicadores y/ metas apporto los siguientes resultados en la Vigencia 2015:

Personas que acceden a servicios recreativos, deportivos y de Actividad física

214.620 personas

Número de Municipios implementando programas de recreación, deporte y actividad física
789

En resumen podemos decir que se continuó con el desarrollo de actividades sobre la política de recreación para primera infancia, adolescencia y juventud, y persona mayor, a través de los programas Nuevo Comienzo y Campamentos Juveniles.

Quedaron incluidos dentro del Conpes 181, de primera infancia, dos proyectos: construcción y mantenimiento de espacios lúdicos para la primera infancia y cualificación de talento humano. Igualmente, se trabajó con la estrategia del Gobierno Nacional en el programa de 100 mil viviendas, parques recreo-deportivos y programas campistas, fortaleciendo el tejido humano. Además, del programa Atención Frontera en Norte de Santander.

Para el CONPES del 2016 se agrega además la línea de dotación de los espacios lúdicos.

La estrategia nacional de recreación para primera infancia se llevó directamente por Coldeportes a manera de pilotaje inicialmente a 9 municipios de 9 departamentos diferentes, para el 2016 se tiene desplegada la estrategia en 40 municipios así:

N.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	ARAUCA	FORTUL	21	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE
2	BOLIVAR	CARMEN BOLIVAR	22	HUILA	PITALITO
3		SAN JACINTO DEL CAUCA	23	META	VILLAVICENCIO
4		ISLA FUERTE	24		PUERTO LOPEZ
5	BOYACÁ	SOGAMOSO	25	NARIÑO	EL CHARCO
6		TUNJA	26		MOSQUERA
7		SANTA ANA	27		IPIALES
8	BOGOTÁ	ENGATIVÁ	28		TOLA
9	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN	29	NORTE DE SANTANDER	PATIOS
10	CASANARE	AGUA AZUL	30	PUTUMAYO	PUERTO ASIS
11	CAUCA	PIENDAMO	31	QUINDÍO	ARMENIA
12		POPAYÁN	32	RISARALDA	BELEN UMBRÍA
13	CESAR	VALLEDUPAR	33	SANTANDER	BARBOSA
14		NABUSIMAKE	34	SAN ANDRÉS	PROVIDENCIA
15	CÓRDOBA	TIERRA ALTA	35	SUCRE	OVEJAS
16	CHOCÓ	LLORÓ	36	TOLIMA	FLANDES
17		NUQUÍ	37	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO
18		BOJAYÁ	38		BUENAVENTURA
19	GUAJIRA	MAICAO	39		OBANDO
20	GUANÍA	PUERTO INIRIDA	40	VAUPÉS	CARURÚ

Criterio de prioridad: Zonas fronterizas, regiones de consolidación, red unidos, ola invernol, postconflicto, plan de salvaguarda, afros, procesos de articulación con MEN e ICBF para procesos de transición y por falta de oferta recreativa para primera infancia

Para continuar con las acciones que se viene dando desde hace varios años y ajustándola al nuevo Plan de desarrollo y de las nuevas dinámicas nacionales se tienen para el 2016 las siguientes acciones estratégicas:

ACCIONES ESTRATEGICAS	ACCIONES ESPECIFICAS
Ampliar la atención en los territorios a través de estrategias nacionales	Estrategia nacional de Recreación para la primera Infancia
	Estrategia Nacional con y Para la Persona Mayor
	Escuelas Recreativas
Fortalecer las relaciones Interinstitucionales	Conpes Primera infancia 2015 y 2016 (apoyo a las alcaldías para la presentación de proyectos)
	Convenio ICBF, Campamentos juveniles-Sistema de Responsabilidad Penal
Realización programas nacionales	XXV Campamento Nacional Juvenil
	XVII Encuentro Nacional Recreativo y Cultural de la Persona Mayor “Nuevo Comienzo, otro motivo para vivir”
	XV Congreso Nacional de Recreación
Cofinanciación proyectos de recreación	Apoyar a los Departamentos para la realización de proyectos de recreación para los diferentes grupos poblacionales
	Apoyar proyectos de recreación para personas con discapacidad a los departamentos con mayor prevalencia
	Apoyar a organizaciones o municipios con proyectos especiales en recreación.

ACTIVIDAD FÍSICA



Con el propósito de favorecer el acceso de la población a una oferta con cobertura y calidad que permita fomentar la regularidad en la práctica de actividad física (AF) para lograr cambios comportamentales en la población colombiana, se apoyaron 20 programas departamentales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS) y 6 programas municipales a través de proyectos de cofinanciación, impactando 245 municipios intervenidos con iniciativas que han

mostrado ser costo benéficas para el bienestar, salud y calidad de vida de la población, de igual forma para fortalecer la capacidad instalada y el mejoramiento de las competencias del recurso humano que lidera prácticas saludables en los territorios se llevaron a cabo el Curso de Direccionamiento estratégico para Programas departamentales y municipales de HEVS, el III Curso Nacional de AF Dirigida Musicalizada, el IV Curso de Políticas y Programas para la Promoción de HEVS y el Encuentro Nacional de Programas de HEVS. Con el Programa Nacional de Vías Activas y Saludables (VAS) se logró aumentar el No. de VAS regulares a 96 y por medio del Sistema Nacional de Monitoreo se pudo evidenciar que con el programa HEVS se impactaron a más de 2 millones de personas con los grupos regulares, grupos no regulares, eventos masivos y asesorías.

La Actividad Física frente a los Indicadores y/ Metas aportó los siguientes resultados:

- Personas que acceden a servicios recreativos, deportivos y de Actividad física 214.620 personas
- Número de Municipios implementando programas de recreación, deporte y actividad física 789.

El programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludables incentivó la creación de programas que fomenten la práctica regular de la actividad física y la promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable apoyando las iniciativas generadas por los entes deportivos departamentales y municipales.

Los HEVS impactaron a un millón de personas en los 32 departamentos del país. Se invirtieron más de 6.000 millones de pesos por parte de Coldeportes y los entes deportivos departamentales.

A través del Contrato Interadministrativo No. 237 de 2016 con FONDECUN por valor de \$2.481.850.000 se llevará a cabo la gerencia del proyecto de actividad física en los departamentos y municipios del país, que permitirá impactar a 85 municipios con intervenciones costo benéficas para el bienestar, salud y calidad de vida de la población

Fortalecimiento del Trabajo Intersectorial e Interinstitucional

Se conformó una mesa de trabajo interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para establecer mecanismos de colaboración que favorezcan el desarrollo de las acciones en el marco de una estrategia para la promoción de la práctica de actividad física, alimentación saludable y espacios 100% libres de humo de tabaco en el Ministerio.

Dado que la Organización Panamericana (OPS) de la Salud lidera esfuerzos colaborativos con los países miembros de la organización para promover la equidad en salud, combatir las enfermedades, mejorar la calidad de vida y prolongar la duración del ciclo de vida de los pueblos de las Américas, se estableció una alianza entre la OPS y Coldeportes para aunar esfuerzos en la organización y desarrollo de la Primera Cumbre de Programas Gubernamentales de Actividad Física de las Américas.

Se construyó un nuevo enfoque para los programas de actividad física enmarcado en la “EDUCACIÓN PARA LA PAZ” con el fin de apoyar el proceso de construcción de convivencia en armonía en las diferentes comunidades impactadas por los programas de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS) y vías activas y saludables (VAS), a través de cuatro estrategias que apoyaran la búsqueda de una “COLOMBIA MÁS ACTIVA Y EN PAZ”.

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Se realizaron acciones necesarias donde promovió y fortaleció el Deporte Social Comunitario

en el país. La labor inició a partir de la necesidad de identificar el estado del Deporte Social Comunitario en el territorio colombiano, identificando la forma en que los departamentos lo conciben, lo desarrollan y los resultados que a partir de esta estrategia se han obtenido en los diferentes grupos poblacionales a los da prioridad, tales como poblaciones indígenas, afros, palanqueras, raizales, campesinas, personas con



que

discapacidad y la equidad de género. Para lograr identificar estos aspectos se aplicó un instrumento el cual logra evidenciar la necesidad de fortalecerlo desde las particularidades de cada departamento, y es así, como a partir de acciones como la cofinanciación de

proyectos, la ejecución del diplomado que fortaleció la inclusión de personas con discapacidad, la construcción de la Política Pública de Deporte Social Comunitario, el fortalecimiento de la equidad de género, los Juegos deportivos para la integración de la función pública, Juegos del Litoral Pacífico Colombiano, Juegos de Isla Fuerte, cofinanciación de proyectos espaciales, Encuentro de Deporte Social Comunitario, entre otros, se logra obtener resultados significativos y nuevos retos para el año 2015.

El Deporte Social Comunitario frente a los indicadores y/ metas aportó los siguientes resultados:

Personas que acceden a servicios recreativos, deportivos y de Actividad física

36.064 personas

Número de Municipios implementando programas de recreación, deporte y actividad física
302.

Acciones Estratégicas 2016

1. Fortalecimiento de las alianzas multisectoriales e interinstitucionales, para el desarrollo del deporte social comunitario.
2. Cofinanciación de programas y proyectos de deporte social comunitario a los departamentos, municipios y organismos del sector.
3. Acompañamiento y asistencia técnica para la ejecución de programas y proyectos del deporte social comunitario.
4. Implementación del Sistema de Información del deporte social comunitario.
5. Socialización e implementación de la Política Pública de Deporte Social Comunitario.
6. Coordinación, cofinanciación y apoyo en la organización y ejecución de eventos (académicos, juegos deportivos y tradicionales) del deporte social comunitario.
7. Apoyo a los componentes transversales de equidad de género y de discapacidad.
8. Apoyo en la organización y ejecución de los Juegos Binacionales

CONVIVENCIA Y PAZ



Fortalecer las relaciones de convivencia en niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad a través del acompañamiento lúdico-formativo y deportivo, la recuperación y apropiación de escenarios deportivos y la promoción de procesos comunitarios en zonas urbanas y rurales del territorio nacional.

Encuentros lúdico – formativos

Constituyen espacios de aprendizaje donde los participantes tienen la

oportunidad de interactuar y reflexionar en torno a temas, de acuerdo con los componentes y dimensiones que se estén abordando. En estos espacios se estimula a los NNA para que desplieguen su capacidad creativa y de esta manera puedan elaborar significados en un ambiente de aprendizaje y construcción colectiva. La periodicidad de estos encuentros es semanal, liderados por un gestor formativo, a niños, niñas y adolescentes que hacen parte del programa en cada territorio.

Encuentros deportivos

En los territorios seleccionados se desarrollaron las disciplinas de fútbol, microfútbol, baloncesto y/o voleibol. Las prácticas deportivas se realizan mínimo dos veces a la semana y son direccionadas por un entrenador deportivo que en la mayoría de los casos hace parte del equipo de trabajo de la administración municipal y es el aporte del municipio para el desarrollo del programa.

Mingas comunitarias

A través de estas, la comunidad de los territorios en los que se desarrolla el programa, se reúne alrededor de un escenario deportivo u otro significativo en la comunidad, y se llevan a cabo actividades de mejoramiento y compromiso con el buen uso del mismo.

Torneos carnavales deportivos

Esta actividad, que se ha constituido como la clausura del programa año a año, se desarrolla con los participantes, padres de familia y comunidad en general. En estos carnavales se realizan actividades protocolarias de entrega de reconocimientos a los actores que están vinculados con el programa y se hace un torneo de integración al interior del evento, en el que participan varios equipos de convivencia y paz y/o equipos invitados.

Cobertura

Beneficiarios	4.208
Territorios	79
Municipios	63
Departamentos	18
Actividades Deportivas	3.344
Talleres Lúdico Formativos	1.646
Mingas	81
Encuentros de padres	141
Torneos carnaval	33

Al 31 de diciembre 4.314 personas se encuentran registradas en el sistema de información, de los cuales 3.803 se vinculan en calidad de participantes activos, 405 en calidad de inactivos (es decir que asisten a las actividades del programa porque les gusta, aunque su territorio no cuenta con cupos disponibles), 50 como aspirantes y 390 se encuentran reportados como retirados durante el año.

De los 4150 participantes que se encuentran en estado activo en el programa, se tiene que 2370 son hombres y 813 mujeres, lo que muestra una importante diferencia entre géneros, posiblemente en cuanto al interés que las convocatorias tienen para los participantes, por ser disciplinas deportivas que generalmente atraen más hombres que mujeres. Sin embargo, no podemos concluir que ésta sea la principal variable del dato ni generalizar los resultados, pues contamos con cifras en algunos territorios, que contradicen dicha tesis, teniendo un número alto (57) de participación de mujeres. En territorios de Amazonas, la Guajira, Vaupés y Vichada se encuentra la menor participación de mujeres como beneficiarias del programa.

Los rangos de edad de mayor participación son de 7 a 11 (43.6%) y de 12 a 14 (1.213) años de edad (38%). Es importante aclarar, que las estrategias para la inscripción de los participantes (talleres lúdicos formativos, actividades deportivas, mingas, carnavales y demás acciones del programa), no van dirigidas a una población concreta, sino a buscar incluir cada una de las particularidades de los participantes. De modo que los resultados corresponden a gustos, respuestas oportunas a las convocatorias, cultura poblacional y conocimiento del programa entre jóvenes de las edades descritas. Los territorios que reportan participantes dentro de todos los rangos de edad son Puerto Claver, Arauca, Cesar, Acandí, Unguía, Puerto Colombia, Aldana Barbacoas, Cumbal, Ricaurte, Bochalema, Pamplona, Ragonvalia, Villa Del Rosario, Armenia, Buenaventura y Tuluá.

Para las etnias de los participantes se tiene en cuenta el auto-reconocimiento de los participantes como parte de un tipo de etnia o cultura. Con esto encontramos que el 63% de la población se considera mestiza, seguida por los participantes afrodescendientes con un 18%, luego blancos con un 12% y finalmente con el 7% restante de indígenas. Los territorios con mayoría de sus participantes para cada una de las etnias son:

- Mestizos: Territorios con el 100% de población Mestiza: Agua Clara, Veinticinco de diciembre y Orejón.
- Afrodescendientes: territorios con cifras importantes de población afro descendiente:
- Buenaventura (92%) y San Bernardo del viento (74%).
- Blancos: Territorios con cifras importantes de población blanca: Siete Canchas (95%).
- Indígenas: Territorios con el 100% de población Indígena: Momil.

En resumen podemos decir que El Programa Deporte, Convivencia y Paz genera lineamientos de política social, para los niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, por parte de las entidades del gobierno central. La asignación presupuestal fue de 2.050 millones de pesos.

Se beneficiaron 4.150 niños, niñas y adolescentes de 65 municipios y 20 departamentos de nuestro país. Se ejecutaron 3.344 actividades deportivas, 1.646 talleres lúdicos formativos, 81 mingas, 141 reuniones de integración de padres y 32 torneos carnaval.

Para el 2016 el programa estima llegar a 22 departamentos en 95 municipios con la participación de 4.750 niños, niñas y adolescentes los cuales realizan actividades deportivas y lúdico – formativas. Los datos de los participantes se encuentran en revisión y verificación, para obtener la caracterización de la población que se entregará en el mes de julio de 2016.

DEPORTE ESCOLAR



Se denomina Deporte Escolar a todas aquellas actividades motrices, deportivas y recreativas que de forma organizada, aportan a la integralidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes escolares, como complemento al desarrollo educativo y que se implementan en jornada extraescolar para satisfacer sus necesidades e intereses

El deporte formativo: Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto los programas del educativo formal, y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes.

Con el interés de llevar a cabo procesos de apoyo y fortalecimiento desde Deporte Escolar promueve a través de acciones de cofinanciación el desarrollo de cuatro líneas de trabajo las cuales son:

Caracterización de escuelas deportivas en Colombia

Diseño y elaboración de guía para trabajo polimotor (destrezas deportivas básicas)

Determinación de batería para evaluación de condición física específica para Colombia

Estado del arte del área de educación física, recreación y deporte en el contexto rural Colombiano.

Para el 2015 las principales actividades se centraron en la realización de los siguientes eventos:

Congreso Internacional Deporte Formativo



Objeto: Prestar la operación logística para el diseño implementación y puesta en funcionamiento de veintiún (21) escuelas de formación deportiva en veintiún Municipios de Colombia

Mundialito

Se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos entre Coldeportes y la Asociación de Unión de Escuelas de Formación Deportivas- UEFD- para la realización del noveno Festival Mundialito de fútbol de las Escuelas Deportivas del departamento de Boyacá.

Congreso Sucre

Se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Coldeportes y el Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Sucre para la realización del Primer Congreso Departamental sobre Políticas Públicas en Educación Física, Deporte y Recreación.

Expomotricidad 2015. Se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Coldeportes y el Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia para generar espacios de acercamiento y de reflexión con participación Internacional que fomentan la investigación dirigida al mejoramiento teórico práctico de la educación Física, el Deporte, la Recreación y la actividad física mediante Expomotricidad 2015.

Congreso Valle

Se aunaron esfuerzos entre Coldeportes y la Asociación Colombiana de Profesores de educación Física –Capítulo Valle- para la realización del IV Congreso Vallecaucano de Educación Física, Recreación y Deporte.

Para el 2016 se tiene como reto la validación del documento borrador resultado de las ocho Mesas Regionales que contiene cinco lineamientos específicos para el fortalecimiento de las Escuelas Deportivas como son:

Aspectos legales y Administrativos

Consolidación de una Cultura Deportiva

Relación entre Deporte Formativo y Asociado

Impacto en la Salud

El Deporte en niños y jóvenes (concepto, propósitos y enseñanza)

Ahora bien el resultado global frente a la línea del Plan Nacional de desarrollo asociada a la **FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE** encontramos a nivel de presupuesto el siguiente resultado toma en cuenta que contempla 5 proyectos de inversión:

PROYECTOS
APOYO A LA UNIVERSALIZACION DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN COLOMBIA
APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN COLOMBIA
APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA
APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACION EN COLOMBIA
APOYO A LA INVESTIGACION Y GESTION DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMINETO DEL TIEMPO LIBRE EN COLOMBIA

La asignación de los recursos en el presupuesto representa un promedio del 6,55% del presupuesto de inversión promedio en las diferentes vigencias, como se aprecia a continuación:



Adicionalmente dentro del indicador de personas atendidas se toman en cuenta las personas que acceden los servicios del:

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

El Centro de Alto Rendimiento – CAR-, es uno de los más importantes complejos deportivos del país, destinado principalmente a la preparación de atletas de alto rendimiento. Está ubicado en un área de 32 hectáreas, cuenta con coliseos deportivos, pista de atletismo, complejo de piscinas, campos de fútbol, canchas de tenis, campo de arquería, canchas múltiples al aire libre, una Unidad Especializada de Fuerza y Acondicionamiento Físico UEFAF y la Villa Deportiva para 120 deportistas con todos los servicios, entre otros.

El Centro de Alto Rendimiento – CAR-, es uno de los más importantes complejos deportivos del país, destinado principalmente a la preparación de atletas de alto rendimiento. Está

ubicado en un área de 32 hectáreas, cuenta con coliseos deportivos, pista de atletismo, complejo de piscinas, campos de fútbol, canchas de tenis, campo de arquería, canchas múltiples al aire libre y unidad de fuerza y acondicionamiento físico, entre otros.

Para la Alta Dirección de Coldeportes, los servicios prestados por el CAR son estratégicos e indispensables alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional, en cuyos lineamientos misionales se priorizan programas y proyectos relacionados con el posicionamiento y liderazgo deportivo buscando implementar desarrollos administrativos y técnicos conducentes a lograr que los atletas colombianos de alto rendimiento, cuenten con las condiciones necesarias para su preparación deportiva a corto, mediano y largo plazo, así como para su participación en competencias a través de los organismos del Deporte Asociado Convencional y Paralímpico

Durante 2015 se aumentó significativamente el número de atletas acogidos en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento, atendiendo la directriz de la alta dirección de Coldeportes en concordancia con la Misión de la Entidad. Se destacan los atletas que realizaron su preparación para los Juegos Nacionales y Paranales; así como para los Panamericanos y Parapanamericanos. Se superó ampliamente la meta fijada por el Gobierno (SINERGIA)

De igual manera, durante lo corrido del 2016 se ha aumentado significativamente el promedio de atletas y demás usuarios que se han beneficiado de las instalaciones del CAR, superando los 60.000; se destaca un incremento en el número de atletas que realizan su preparación para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y Río 2016.

El principal logro del CAR sigue siendo el impacto social generado a través de las actividades y eventos realizados y apoyados por Coldeportes; de una parte, a las Federaciones Deportivas Nacionales y algunos clubes profesionales como Millonarios y Santa Fe y, de la otra, a los programas y eventos que adelanta la Entidad, como Supérate Intercolegiados cuyas finales nacionales se realizaron en el 2015 en las instalaciones del CAR.

El pasado 30 de abril de 2016, se inauguró la Villa Deportiva Coldeportes, lugar que cuenta con instalaciones con los más altos estándares de calidad, que acogerá a deportistas nacionales e internacionales, convencionales y paralímpicos. La Villa Deportiva es más que un proyecto, es un logro y un sueño materializado para toda la familia Coldeportes

El principal logro del CAR sigue siendo el impacto social generado a través de las actividades y eventos realizados durante el año como apoyo, de una parte, a las Federaciones Deportivas Nacionales y, de la otra, a los programas que adelanta Coldeportes, como Supérate Intercolegiados cuyas finales nacionales se realizan en las instalaciones del CAR.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

Se destacan los acompañamientos a 56 concentraciones durante el año (26 de convencional, 23 de paralímpico y 7 de talentos), 60 competencias apoyadas (40 de convencional, 12 de paralímpico y 8 de talentos), Además de 696 acompañamientos a los entrenamientos (490 de convencional, 144 paralímpicos y 62 talentos). Por ultimo 661 valoraciones multidisciplinarias del rendimiento (231 convencional, 212 paralímpicos y 218 talentos).

Se atendieron en el 2015 de una meta de 850 atletas tanto del deporte Olímpico como Paralímpico, previo listado enviado por ambos comités, un total de 949 atletas, con un indicador de atención del 111%.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

El Programa Excelencia cumplió con el pago de los atletas apoyados al 18 % con un promedio de 183 atletas convencionales y 36 Paralímpicos.

Los incentivos a medallistas 2015 se cumplieron para un total de 10 atletas. Durante el primer trimestre de 2016 se ha logrado realizar el pago a 49 glorias del deporte

Se realizó la elaboración de programas especiales o diferenciados de refuerzo a los planes de entrenamiento técnico-táctico; acordes a las necesidades particulares de los atletas (p.ej. Activación neuromuscular, fuerza y potenciación, estabilidad central, balance y propiocepción, coordinación y agilidad).

Se realizó apoyo e intervención en las sesiones de Preparación Física de acuerdo a la programación establecida por el equipo técnico responsable del deporte asignado y la selección de ejercicios y metodologías de trabajo en coordinación con el equipo médico y de fisioterapia del CCD.

Actividades Desarrollo Psicosocial: Trimestre Febrero – Marzo de 2016

No.	Actividad	Observaciones
4	Seguimiento y Consulta casos atletas	Talento y Reserva: ➤ 3 Talentos Postobón: 1 Esgrima, 1 Gimnasia Rítmica, 1 Natación clavados – Orientación planificación de carrera deportiva; transición del bachillerato a la universidad y al extranjero en los casos respectivos. Rendimiento Olímpico ➤ 1 Ciclismo
24	Valoración psicosocial	Rendimiento Olímpico y Paralímpico: ➤ 8 Atletas Olímpicos: 3 Canotaje, 3 Boxeo, 2 Gimnasia artística ➤ 7 Atletas Paralímpicos: 5 Ciclismo, 1 Atletismo, 1 Natación. Talento y Reserva: ➤ 6 Atletas Selección Colombia: 6 Judo. ➤ 3 Atleta Talentos Postobon: 1 Gimnasia Rítmica, 1 Esgrima, 1 Judo.
32	Visita Domiciliaria GLORIAS DEL DEPORTE	Barranquilla, Cartagena y Bogotá: 19 Béisbol 9 Boxeo 1 Tiro Deportivo 1 Tiro con Arco 2 Bolo
1	Visita Domiciliaria	Visita a Deportel a la Concentración de la Selección Colombia de Boxeo en Bogotá.
1	XV Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y el Deporte, y I Encuentro Internacional de Entrenamiento Mental en Deporte	Del 30 de Marzo al 02 de Abril – Valencia, España Póster "Camino al Alto Rendimiento: Perfil psicosocial y carrera dual de deportistas jóvenes en Colombia". Premio al Póster más votado.
	Otras	➤ Socialización lineamientos Desarrollo Psicosocial ➤ Asistencia a reunión Comité Evaluador COC y CPC - Programa Deportista Excelencia. ➤ Capacitación y acompañamiento "Introducción área Desarrollo Psicosocial" a practicantes área psicología y desarrollo psicosocial 2016. ➤ Capacitación Visita Alberto Tejada Médico de Perú. ➤ Capacitación Steffi Paiz Psicóloga de Guatemala. ➤ Agenda de trabajo en conjunto con Ministerio de Vivienda para generar estrategia de Vivienda para Atletas Colombianos: Propuesta Encuentros sobre Vivienda. ➤ Trabajo en conjunto con Oficina de Relaciones Internacionales para agenda de visitas intercambio buenas prácticas – España ➤ Asistencia a Ferias de Prácticas Universidad de los Andes y gestión de convenio de prácticas e investigación. ➤ Gestión de convenio con Asociación de Egresados de la Universidad los Andes: Unlandinos.

Actividad: Concentraciones y Competencias

ENERO				
FECHA	EVENTO	LUGAR	ASISTENTES	ESTADO
18-23	IPC POWERLIFTING WORLD CUP	RIO DE JANEIRO	FST. JORGE ORTIZ	SE CUMPLIO
FEBRERO				
11-23	7TH. FAZZA 2016 IPC POWERLIFTING WORLD CUP	DUBAI	FST. JORGE ORTIZ	SE CUMPLIO
26 - 28	I OPEN INTERNACIONAL IPC - CPC ATLETISMO PARALIMPICO	CALI	DR. MAURICIO LORA ND. PAOLA HOYOS FT. Federación	SE CUMPLIO (EXCEPTO PSICOLOGÍA POR TIEMPOS DE CONTRATACIÓN)

MARZO FECHA	EVENTO	LUGAR	ASISTENTES	ESTADO
3-6	I PARADA NAL. CICLISMO PISTA Y RUTA	BOGOTA	DR. MAURICIO LORA ND. PAOLA HOYOS FST. NANCY FUQUEN FST. JORGE ORTIZ PS. JAIRO PIÑEROS	SE CUMPLIÓ
17-20	MUNDIAL DE CICLISMO PISTA.	MONTICELLO - ITALIA	FST. NANCY FUQUEN	NO SE ASISTIÓ POR FALTA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA FEDERACIÓN
17 -19	I CONCENTRACION NAL. DE NATACION	CALI	DR. MAURICIO LORA ND. PAOLA HOYOS FST. NANCY FUQUEN PS. JAIRO PIÑEROS ANALISTA DE VIDEORENDIMIENTO: RODRIGO ARGOTHY	SE CUMPLIO
17-31	IPC ATHLETICS 8TH FAAZA	DUBAI	FST. DIANA MARCELA ESCOBAR (FST DE LA FEDERACION)	SE CUMPLIO

ABRIL FECHA	EVENTO	LUGAR	ASISTENTES	ESTADO
7-9 y 14-17	CONCENTRACION NATACION	BUCARAMANGA	MD: Mauricio Lora Psi. Jairo Piñeros FST: Mery Luz Díaz (FST DE LA FEDERACION)	Se cumplió
17 - 24	OPEN NATACION LOTERIAS CAIXA	RIO DE JANEIRO	MD: Mauricio Lora FST: Mery Luz Díaz (FST DE LA FEDERACION)	Se cumplió

Acompañamiento a Competencias

DEPORTE	No.
BMX	4
Boxeo	1
Gimnasia	3
Judo	2
Levantamiento de pesas	2
Lucha	1
Natación	1
Tae Kwon Do	2
Marcha	1
Arquería	2
Ciclismo Pista	1
Atletismo	2
Clavados	1
TOTAL	23

Valoración Multidisciplinaria de Rendimiento

Deporte	VMR
Atletismo	1 (1)
Boxeo	3 (26)
Canotaje	1 (4)
Gimnasia	1 (1)
Lev. de Pesas	1 (16)
Marcha	1 (6)
Natación	1 (1)
Taekwondo	1 (8)
Tenis de mesa	1 (4)
Vela	1 (1)
Voleibol arena	1 (4)
Esgrima	1 (2)
Ciclismo pista	1 (4)
TOTAL	15 (78)

PROGRAMA NACIONAL ANTIDOPAJE

El Grupo Nacional Antidopaje ejecuta las acciones tendientes a poner en práctica las políticas y normas antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje consignadas en el Código Mundial y la ley colombiana. Sus actividades comprenden controles antidopaje dentro y fuera de competencia, manejo y seguimiento de resultados, trámites de autorizaciones de uso terapéutico, actividades pedagógicas, relaciones con las diferentes organizaciones antidopaje en el mundo, entre las principales, actividades todas conducentes a la protección de los deportistas que juegan limpio.

Se dio inicio al muestreo en aliento para la detección del uso de alcohol como sustancia prohibida en algunos deportes de acuerdo a lo contemplado por la Agencia Mundial Antidopaje para la vigencia 2015.

Se conformó el grupo de deportistas registrado para el programa de paradero, el cual quedó con 52 deportistas; 37 del deporte convencional, 11 del deporte paralímpico y 4 deportistas en su periodo de inegibilidad.

Para el programa de Pasaporte Biológico se conformó un grupo de 33 deportistas con la participación de deportes como el Ciclismo con 17 deportistas, Paralímpico con 7 deportistas, Atletismo con 5 y Patinaje con 4.

Conforme al principio de cooperación entre organizaciones antidopaje que establece el Código Mundial Antidopaje, el Grupo Nacional Antidopaje realizó varias jornadas de toma de muestras solicitadas por diez Federaciones Internacionales.

Para la vigencia 2015 se contempló una capacidad analítica del laboratorio de Bogotá en 2.200 muestras de orina.

Conforme a las directrices de la Agencia Mundial Antidopaje - WADA, las organizaciones antidopaje pueden trabajar con cualquiera de los laboratorios acreditados por la WADA; por lo anterior GIT Nacional Antidopaje para esta vigencia trabajó con los laboratorios de Bogotá en su gran mayoría y algunos análisis especiales con los laboratorios de Canadá y Colonia; recolectando un total de 2.069 muestras de orina en las diferentes jornadas programadas dentro del territorio colombiano, 146 muestras de sangre y 18 controles en aliento.

El total del muestreo para la vigencia 2015 fue de 2.233 controles realizados.

Del total de las misiones programadas, 2.008 fueron para la realización de controles en competencia, lo que equivale a un 89% y 247, es decir el 11% para controles en competencia.

2.069 de las muestras fueron de orina, mientras que 146 muestras fueron de sangre.

Con relación a los análisis requeridos para las muestras recolectadas se solicitó el análisis estándar en 1.811 muestras, 234 análisis de estimulantes de la eritropoyesis, 98 hormonas, 48 pasaporte biológico.

Durante la vigencia 2016 ha realizado actividades de control de la siguiente manera:

Toma de muestras: Se dio inició al muestreo del año conforme al plan de distribución de controles.

Con miras a la participación en Rio 2016, se está realizando muestreo fuera de competencia dirigido a los deportistas clasificados.

Se revisó y actualizo el Testing Pool Nacional, grupo de deportistas que integran los programas Paradero y Pasaporte Biológico, para 2016 el grupo estará conformado por 37 atletas de deportes prioritarios para la organización distribuidos de la siguiente manera:

TESTING POOL NACIONAL 2016		
DEPORTE	No ATLETAS INCLUIDOS	PROGRAMA
Atletismo	5	Paradero y Pasaporte
Triatlón	1	Paradero y Pasaporte
Ciclismo	17	Paradero y Pasaporte
Patinaje	3	Paradero
Levantamiento de Pesas	5	Paradero
Powerlifting	1	Paradero
Natación Paralímpica	3	Paradero
Paracycling	2	Paradero

Se presentan los primeros casos atípicos en el programa Pasaporte Biológico, los perfiles pasan a revisión por expertos para determinar su relación con el uso de sustancias o métodos prohibidos.

-Cobertura: El total del muestreo con corte a 30 de Abril es de 421 equivalentes al 19% del objetivo para la vigencia.

-Tipo de Muestra: De los 421 muestras recolectadas hasta el mes de Abril de 2016, el 90% equivale a 381 muestras las cuales corresponden a orina, mientras que el 10% de las muestras fueron en sangre.

- Durante los meses de Marzo y Abril se recolectaron 17 muestras para análisis de Pasaporte Biológico.

Solicitudes de Autorización de Uso Terapéutico - AUT: El panel de Autorización de Uso Terapéutico se encarga de aprobar o rechazar las solicitudes que tramitan los médicos de los atletas, para el uso de alguna sustancia o método prohibido en sus tratamientos médicos.

-Logros: Reuniones con el área de TICS para la implementación del programa cleopatra para encriptar los archivos concernientes a las AUT para así garantizar y cumplir con la confidencialidad de la información.

-Cobertura: En el transcurso de estos primeros cuatro meses se han solicitado 8 AUTs de las cuales 6 han sido aprobadas por el Comité, 1 fue rechazada y 1 a la espera de completar la información para su posterior estudio.

Gestión de resultados: La Organización Nacional Antidopaje - COLDEPORTES - y las Comisiones Disciplinarias de las Federaciones Deportivas Nacionales, son los responsables de efectuar la gestión de resultados de las presuntas infracciones a las normas en que incurran deportistas y otras personas que se encuentren bajo su jurisdicción de conformidad con los principios previstos en el Artículo 7 del Código Mundial Antidopaje.

-Logros: En lo que va corrido del año 2016, se viene haciendo seguimientos y revisiones a las actuaciones disciplinarias adelantadas por presuntas infracciones a las normas antidopaje ocurrido en la vigencia 2015.

De igual manera se puso en conocimiento de la Federación Internacional de Fisiculturismo (IFBB) de hechos que originaron la apertura de un proceso por tráfico de sustancias prohibidas. También se viene apoyando el desarrollo de una investigación de la federación Internacional de Patinaje (FIRS).

-Cobertura: Se hace seguimiento a la gestión de resultados de los órganos de disciplina en los siguientes deportes: Baloncesto, Ciclismo, Taekwondo, Tenis Paralímpico, Tenis de Mesa Paralímpico y Tiro.

Educación y prevención antidopaje: El Programa de Educación y Prevención es una alternativa de solución para informar y prevenir a toda la comunidad deportiva del país en temas relacionados al Juego Limpio, valores deportivos, controles al dopaje, Lista de Prohibiciones, Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT), consecuencias del dopaje, derechos y deberes de los deportistas, entre otros; formando así una cultura dinámica de lucha contra el dopaje.

-Logros:

- Diseño de la presentación virtual para los atletas que participaran en los Juegos Olímpicos Rio 2016

Cobertura: Durante los primeros cuatro meses del presente año se han realizado 2 capacitaciones con una cobertura parcial de 80 asistentes.

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL continuó con los ciclos de capacitación en Legislación Deportiva, Financiera y Contable de Marketing y Gobierno Corporativos; con el seguimiento a los organismos del SND y, con el trabajo en las comisiones de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

DEPORTE PROFESIONAL

Coldeportes a través del área de Inspección Vigilancia y Control realizó el acompañamiento en el proceso de expedición de la ley 1445 de 2011 que reglamente el deporte profesional, de

igual manera se apoyaron los decretos 079 del 18 de enero de 2012 y el 1007 del 6 de mayo de 2012, así como varias resoluciones y circulares externas.

Se realizaron las siguientes actividades:

Otorgamiento de Personería Jurídica	1
Resolución Inscripción de miembros	1
Actualización	3
Certificados de existencia y representación legal fecha en la cual se sistematizó el trámite)	91 (Hasta Octubre de 2015
Verificación de Procedencia de Capitales	36 Actuaciones Administrativas
3 Pliegos de Cargos (Pasto, Patriotas y Llaneros)	
1 Archivo de Actuación (Pasto)	
Resolución de Órdenes (Federación Colombiana de Baloncesto)	1
Acompañamiento a reuniones de asamblea	6

DEPORTE AFICIONADO

El Reconocimiento Deportivo de las Federaciones Deportivas Nacionales y de las Ligas deportivas Departamentales y de Distrito Capital es otorgado, renovado, actualizado suspendido o revocado por COLDEPORTES, de acuerdo a la competencia asignada en los artículos 10 numeral 3, 12 numeral 3, 18 y numeral 2. del 37 del Decreto Ley 1228 de 1995, pudiendo ser negado de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 407 de 1996. El reconocimiento Deportivo es solicitado por el organismo deportivo y su vigencia es de cinco (5) años contados a partir de la ejecutoria del respectivo Acto Administrativo.

Resoluciones de Reconocimiento Deportivo Vigencia 2015:

• Otorgamiento	27
• Negación	2
• Renovación	61
• Actualización	54

Personerías Jurídicas de Federaciones Deportivas:

• Otorgamiento	2
• Resolución Inscripción de miembros	33
• Resolución Inscripción de estatutos	3
• Certificados de existencia y representación legal Hasta Octubre de 2015 fecha en la cual se sistematizó el trámite	609
• Registro de Libros	14
• Acompañamiento Asambleas Federaciones	40
• Resoluciones designación Comités Provisionales Federaciones	7
• Resoluciones mínimos para conformar Federaciones	3
• Resoluciones de ineficacias de reuniones de asambleas	21

- Revisión situación legal de las ligas deportivas 143

Tramites adelantados Vigencia 2016.

Actuaciones Administrativas:

Renovación Federaciones: 14

Renovación Ligas: 24

Recurso de Reposición Ligas: 6

Renovación Clubes: 12

Impugnaciones: 6

Quejas: 39

- Expedición Circular Externa de Transferencia de Derechos Deportivos. N° 003 de 2016.
- Proyecto de Circulares para firma Directora de solicitud de información de NIIF Grupo 2 integral ESFA y periodo de transición.
- Proyecto para firma Directora de Grupo 3 ESFA Periodo transición y Conjunto completo de Estados Financieros.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN VIGENCIA 2016
Desarrollo de la supervisión que ejerce la Dirección sobre los organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte
Instalación de mesas de trabajo, construcción de proceso normativo, casuística
Capacitación en Legislación Deportiva, NIIF, Marketing deportivo, Gobierno corporativo e Insolvencia
Acompañamiento a las actividades de los proyectos - APOYO A LA GESTION
Registro Único del Deporte – Cámara de Comercio Decreto

Metas de gobierno: Dentro de las actividades que apuntan a las metas de Gobierno se encuentra la realización de las capacitaciones en las regiones en Legislación Deportiva, NIIF, Marketing deportivo, Gobierno corporativo e Insolvencia.

Así mismo desde la oficina de Relaciones Internacionales se registra interés de los Gobiernos de Ecuador, Perú, Bolivia y España en conocer el proyecto que desarrolla la Dirección frente a la Formalización de los organismos deportivos, para lo cual está pendiente de concretar agenda la cual según se informa por esta oficina se fijara durante el segundo semestre, por consiguiente queda pendiente para concertar con la Directora Clara Luz Roldan.

LABORATORIO CONTROL DOPAJE

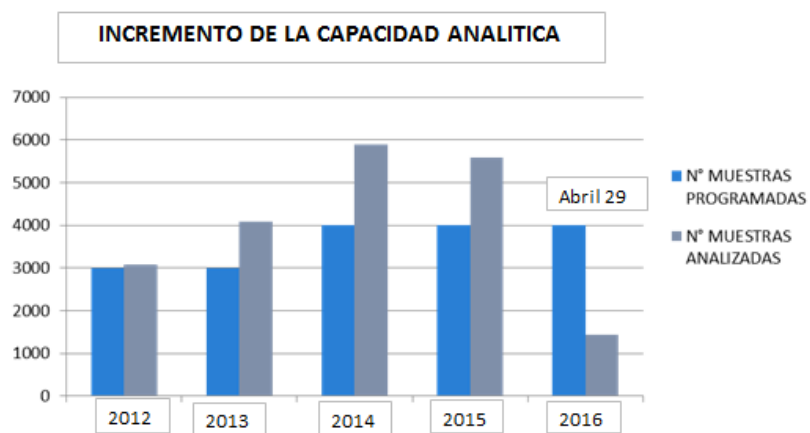
En un intento por racionalizar el trabajo en el año 2015, debido a que en el 2014 se procesó un gran número de muestras que saturó la capacidad analítica del laboratorio, al sistema de calidad y al personal, se hizo una priorización de clientes logrando sostener el número de muestras.

Como resultado de la Vigencia 2015 se logró atender a personas que acceden a los servicios así:

Análisis de muestras de Sangre Mujeres	285
Análisis de muestras de Sangre Hombres	34
Análisis de muestras de Orina Mujeres	4.837
Análisis de muestras de Orina Hombres	826
Total	5.982

La confederación Brasileira de Fútbol no utilizara los servicios del laboratorio este año debido a que el Laboratorio de Rio de Janeiro ya está en funcionamiento.

Debido al apoyo de la Alta Dirección, el Laboratorio Control al Dopaje de Colombia aumentó significativamente el número de muestras analizadas, ya que se consiguieron muchos clientes internacionales debido a la gestión del señor Director.



En lo corrido de la vigencia 2016, se han analizado 1.537 muestras de personas que acceden a los servicios de la siguiente manera:

Análisis de muestras de Sangre Mujeres	44
Análisis de muestras de Sangre Hombres	5
Análisis de muestras de Orina Mujeres	1.297
Análisis de muestras de Orina Hombres	191
Total	1.537

- **Indicador:** Niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa de Escuelas Deportivas.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	954.453,00	-
Ene-Dic 2015	1.012.676,00	956.150,00	94,41%
Ene-Dic 2016	1.063.309,00	-	-
Ene-Dic 2017	1.116.475,00	-	-
Ene-Dic 2018	1.266.977,00	-	-
2014-2018	1.266.977,00	956.150,00	74,29%

Se registró un avance del 94,41%, generando un avance en el cuatrienio el 74,3%.

- **Indicador:** Municipios con al menos una disciplina deportiva.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	200,00	-
Ene-Dic 2015	350,00	346,00	98,85%
Ene-Dic 2016	550,00	-	-
Ene-Dic 2017	850,00	-	-
Ene-Dic 2018	1.102,00	-	-
2014-2018	1.102,00	346,00	31,39%

Se registró un cumplimiento del 98,85%, generando un avance en el cuatrienio el 31,4%.

Estos indicadores tienen el objetivo de sentar las bases para que Colombia realmente se consolide como una potencia deportiva, se implementará en todas las regiones del país las Escuelas de Formación Deportiva, programa educativo que contribuye con la formación integral de niños, niñas y adolescentes, utilizando el deporte como propósito y medio para orientar y formar ciudadanos y ciudadanas, fomentar una cultura física nacional y proyectar la formación de deportistas hacia la competencia y el deporte de alto rendimiento.

La creación de nuevas escuelas y la consolidación de las ya creadas exige la consolidación de mecanismos de articulación y seguimiento entre Coldeportes, las federaciones, ligas y clubes deportivos, las entidades territoriales y el sector privado, para garantizar el desarrollo de los diferentes niveles de formación que ofrecerán las escuelas. Coldeportes, como entidad cabeza del sector, definirá las competencias de las entidades territoriales.

Su seguimiento se realiza a través de los informes de los Entes Departamentales y Municipales, donde se evidencia los niños y niñas inscritos en las escuelas de las diferentes

regiones, así como de la información de los programas que tienen una cobertura y un componente formativo, así como también de los informes técnicos de ejecución de los convenios firmados con los departamentos y los informes técnicos derivados de los programas nacionales anualmente, así como los informes de seguimiento a los recursos del IVA del consumo a la telefonía celular.

3. Generación y Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.

Dentro de la línea del Plan Nacional de desarrollo asociada a la **GENERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA** encontramos:

Es importante aclarar que este lineamiento tiene asociado el comportamiento de este indicador obedece de manera desagregada al avance de 5 indicadores así:

1. Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados.
2. Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte.
3. Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte.
4. Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.
5. Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico.
6. Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia.

Teniendo en cuenta los indicadores, el comportamiento de cumplimiento a sido:

SECTOR DEPORTE	LINEA BASE 2014	META 2015	AVANCE 2015	% AVANCE	META 2016
PND: Mejor infraestructura y programas de preparación de atletas para el posicionamiento					
SINERGIA: Generación y Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa					
Escenarios Deportivos y Recreativos a Nivel Nacional	196	162	164	208,70%	203
Escenarios Recreo-Deportivos Construidos, mejorados y adecuados (Acumulada)	167	139	139	100,00%	175
Escenarios Recreo-Deportivos Mejorados y/o Adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte (Acumulada)	101	47	47	100,00%	74
Escenarios recreo-deportivos construidos, para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte (Acumulada)	66	92	92	100,00%	101
Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales. (Acumulada)	29	23	25	108,70%	28
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico (Acumulada)	29	23	25	108,70%	23
Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos Internacionales con sede en Colombia. (Acumulada)	-	-	-	0,00%	5

La gestión para el cumplimiento de los indicadores fue:

- **Indicador:** Escenarios recreo-deportivos contruidos, mejorados y adecuados.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	167,00	-
Ene-Dic 2015	139,00	139,00	100,00%
Ene-Dic 2016	175,00	-	-
Ene-Dic 2017	212,00	-	-
Ene-Dic 2018	300,00	-	-
2014-2018	300,00	139,00	46,33%

Este indicador alcanzó para la vigencia 2015 un avance del 100% y frente al cuatrienio el 46,33%

- **Indicador:** Escenarios recreo-deportivos mejorados y/o adecuados para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	101,00	-
Ene-Dic 2015	47,00	47,00	100,00%
Ene-Dic 2016	74,00	-	-
Ene-Dic 2017	102,00	-	-
Ene-Dic 2018	180,00	-	-
2014-2018	180,00	47,00	26,11%

Alcanzó un avance del 100% y en el cuatrienio el 26,11%. Dentro del reporte, de los 47 escenarios mejorados y adecuados, se cerró la vigencia con un reporte de 34 escenarios en un 100% ejecutados, y 13 Escenarios en un 46% de ejecución.

- **Indicador:** Escenarios recreo-deportivos contruidos para el desarrollo de programas de recreación, actividad física y deporte.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	66,00	-
Ene-Dic 2015	92,00	92,00	100,00%
Ene-Dic 2016	101,00	-	-
Ene-Dic 2017	110,00	-	-
Ene-Dic 2018	120,00	-	-
2014-2018	120,00	92,00	76,66%

Para 2015 tuvo un avance del 100%. Para el cuatrienio el 76,67%. Dentro del reporte de 92 escenarios contruidos, al cierre de la vigencia se contaba con 48 escenarios en un 100% ejecutados y 44 escenarios en un 51% de ejecución.

- **Indicador:** Escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de eventos deportivos nacionales e internacionales.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	33,00	-
Ene-Dic 2015	23,00	25,00	108,69%
Ene-Dic 2016	28,00	-	-
Ene-Dic 2017	43,00	-	-
Ene-Dic 2018	50,00	-	-
2014-2018	50,00	25,00	50,00%

Este indicador es el resultado de la suma de los dos siguientes indicadores. Alcanzó para la vigencia 2015 un avance del 108,69% y frente al cuatrienio el 50%.

- **Indicador:** Escenarios deportivos contruidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos del Ciclo Olímpico.

Comportamiento anual del indicador

Año	Meta	Avance	% Avance
Línea de Base	-	29,00	-
Ene-Dic 2015	23,00	25,00	108,69%
Ene-Dic 2016	23,00	-	-
Ene-Dic 2017	33,00	-	-
Ene-Dic 2018	35,00	-	-
2014-2018	35,00	25,00	71,42%

Se registró un avance del 108,69% y en el cuatrienio el 71,43%. Dentro del reporte de 25 escenarios, al cierre de la vigencia se contaba con 5 con el 100% ejecutado, 20 en un 72% de ejecución.



- **Indicador:** Escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para el desarrollo de eventos internacionales con sede en Colombia.

Este indicador, para la vigencia 2015, no tenía una meta establecida.

Logros:

Por medio de la Resolución 320 del 15 de marzo de 2016, se definieron los criterios generales de presentación, elegibilidad y selección de los proyectos de Infraestructura que elaboren las entidades territoriales, Institutos Departamentales, Distritales y/o Municipales de Deportes y Recreación. Teniendo en cuenta los parámetros nacionales, y el desarrollo armónico de las regiones bajo los principios de equidad, calidad y eficiencia.

El Consejo Nacional de Política, Económica y Social emitió el Documento Conpes Social No. 181 de 2015, por medio del cual se realiza la distribución de los recursos para la atención integral de la primera infancia, vigencia 2015 y se definen los lineamientos de política para la estandarización de proyectos tipo 2015-2018, en el cual se presentan “Especificaciones técnicas para la construcción, ampliación, mejoramiento y adecuación de los espacios lúdicos abiertos o parques para primera infancia”.

Convenios Firmados:

MUNDIAL FUTSAL 2016

Actividades desarrolladas para cumplir con meta	Departamentos y Municipios que impacta	Población beneficiada	Presupuesto regionalizado			
			Vr. Convenio	Total	Aporte Coldeportes	Aporte Municipio
Convenio 575/15	Bucaramanga	2500	\$ 5.243.827.768	\$ 3.743.827.768	\$ 1.500.000.000	
Convenio 224/16	Santiago de Cali	2500	\$ 5.323.316.669	\$5.323.316.669	\$0	
Convenio 253/16	Medellín	2500	\$ 4.971.081.053	\$4.971.081.053	\$0	

CAMPEONATO MUNDIAL BMX MEDELLÍN COLOMBIA 2016

Actividades desarrolladas para cumplir con meta	Departamentos y Municipios que impacta	Población beneficiada	Presupuesto regionalizado			
			Vr. Convenio	Total	Aporte Coldeportes	Aporte Municipio
Convenio 039/16	Medellín	5000	\$ 4.303.569.402	\$ 4.303.569.402	\$0	

INFRAESTRUCTURA LUDICA

Actividades desarrolladas para cumplir con meta	Departamentos y Municipios que impacta	Población beneficiada	Presupuesto regionalizado			
			Vr. Convenio	Total	Aporte Coldeportes	Aporte Municipio
Convenio 571/15	Quibdó		\$ 51.640.799.714	\$ 51.640.799.714	\$0	

DOTACIÓN VILLA DEPORTIVA

Actividades desarrolladas para cumplir con meta	Departamentos y Municipios que impacta	Población beneficiada	Presupuesto regionalizado			
			Vr. Convenio	Total	Aporte Coldeportes	Aporte Municipio
Convenio 564 / 215080 de 2015	Bogotá		\$ 1.700'000.000	\$ 1.700'000.0008	\$ 0	

JUEGOS BOLIVARIANOS SANTA MARTA 2017

Con el fin de llevar a cabo las acciones preliminares a la ejecución de los Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017 en materia de infraestructura deportiva y organización, se firmó el convenio interadministrativo Marco No. 209 de 2016, que tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre el distrito turístico cultural e histórico de Santa Marta, y Coldeportes, para definir la ruta de acción y articulación interinstitucional encaminada al desarrollo de los XVIII Juegos Bolivarianos 2017, en materia de infraestructura deportiva y organización.”.

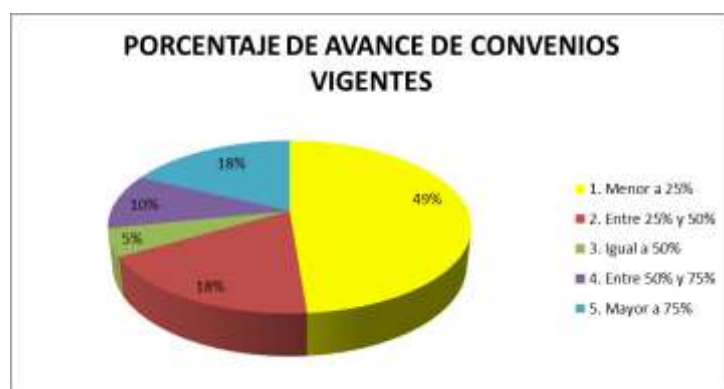
En el marco de dicho convenio se han adelantado reuniones de apoyo a la revisión técnica deportiva del estado actual de la infraestructura propuesta para la realización de las competencias requeridas.

El Distrito de Santa Marta, realizó la presentación y radicación de la propuesta de diseños para la construcción de los estadios de fútbol Eduardo Santos y Arena deportiva, a los cuales Coldeportes les realizó la revisión técnica respectiva, generando observaciones en cuanto a alcance y presupuesto, esto debido a que no se dimensionaron los proyectos de acuerdo con los recursos asignados.

JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018

Se firmó el Convenio Interadministrativo Marco No. 203 que tiene por objeto “Articular y aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, el Departamento del Atlántico y Coldeportes, para definir la ruta de acción y articulación interinstitucional encaminada al desarrollo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, en materia de infraestructura deportiva y organización.”.

En el desarrollo de dicho convenio, a la fecha se encuentran revisados los proyectos de infraestructura del Estadio de Fútbol Romelio Martínez y el coliseo de baloncesto Elías Chewgin, los cuales han sido ajustados de acuerdo a las recomendaciones realizadas por Coldeportes.

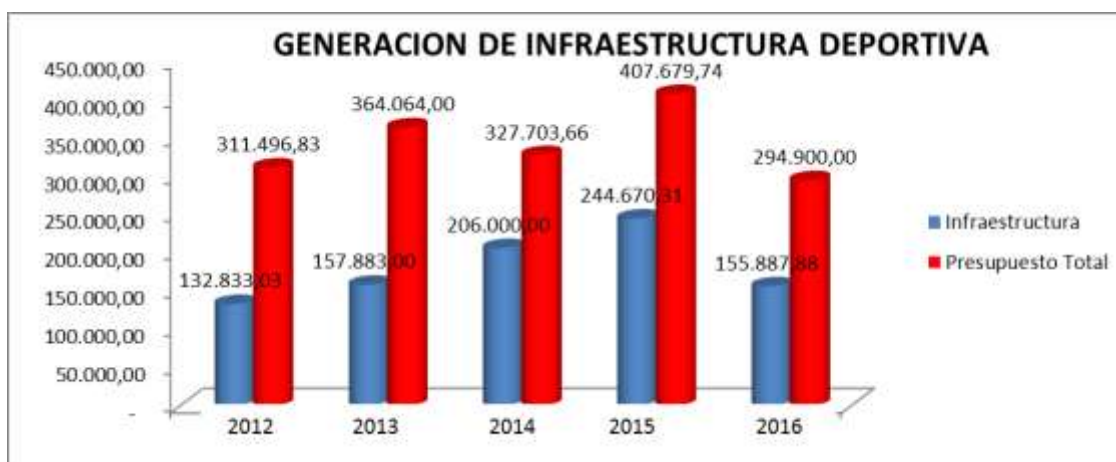


Etiquetas de fila	2013	2014	2015	2016	Total general
1. Menor a 25%		10	7	2	19
2. Entre 25% y 50%		5	1	1	7
3. Igual a 50%	1	1			2
4. Entre 50% y 75%	1	3			4
5. Mayor a 75%	1	6			7
Total general	3	25	8	3	39

Como resultado de las metas intermedias/indicadores asociados a la **generación y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa**, durante las diferentes vigencias se contó con los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS
CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y DOTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LUDICOS Y DE ACTIVIDAD FISICA EN COLOMBIA
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA
CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y DOTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN COLOMBIA
CONSTRUCCION ADECUACION DOTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS MUNDIALES 2013
CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS
CONSTRUCCIÓN ADECUACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS
ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA

Las asignaciones representan en el presupuesto de inversión un promedio del 52,35%, está asignación equivale a \$1.706 millones de pesos, los cuales se encuentran asignados a través de los diferentes proyectos.



Cifras en Millones de Pesos

3. CONTROL Y SEGUIMIENTO:

LEY DEL DEPORTE

Se radicó la Nueva Ley del Deporte en el Congreso. La nueva legislación regulará el deporte, la recreación y la actividad física en condiciones de igualdad, reconociéndolos como instrumentos de desarrollo y paz. Se incluyen los principios de igualdad, imparcialidad, eficacia, coordinación, moralidad e inclusión social.

El objetivo de Coldeportes es consolidar el Sistema Nacional del Deporte, dotándolo de las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida de la población colombiana, integrando las regiones en un solo componente social a través de la práctica y la competición deportiva.

La iniciativa legislativa contiene 295 artículos y 13 títulos, entre los que se destacan el sistema nacional del deporte, los organismos que lo componen, su organización y normas comunes; la inspección vigilancia y control de los organismos deportivos; las normas generales que rigen la práctica del deporte, la seguridad social, estímulos e incentivos que reciben los deportistas; juegos y eventos deportivos, aspectos generales nacionales, paranacionales; las ciencias del deporte, el régimen disciplinario, la financiación y la infraestructura deportiva y recreativa, entre otros.

PLAN DE AUSTERIDAD

La Directiva presidencia No. 01 de Febrero 10 de 2016, la Presidencia de la República estableció la política de austeridad para la entidades públicas del nivel central de la rama ejecutiva, con el fin de generar ahorros del 10% del presupuesto, adicionales al recorte del 1% en gastos generales aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

Seguimiento de la implementación, avance y cumplimiento del Plan de Austeridad de COLDEPORTES está a cargo de la Secretaría general, con el acompañamiento de la Jefatura de Control Interno.

Reporte trimestral del avance del Plan de Austeridad a Presidencia de la República, ya se llevó a cabo el reporte del primer trimestre de 2016.

Las políticas de reducción de gastos incluye:

- Reducción de Gastos en Comunicaciones: En lo relacionado con gastos en campañas, eventos, publicaciones y elementos de Divulgación: Circular Interna No. 003 de 2016.
- Reducción de Gastos Generales: Circulares Internas No. 004 y 005 de 2016.

Utilización de los acuerdos marco de precio del programa Colombia Compra Eficiente para la contratación.

- Los gastos de viaje y viáticos se disminuirán en un 10 % y viajes en clase económica.
- Disminución de gastos de vehículos, combustibles y horas extras de conductores.

- Ahorrar el consumo de Servicios Públicos.
- Recorte en gastos de papelería.
- Reducción de gastos en publicaciones.
- No financiación de regalos corporativos.

Las políticas de reducción de gastos incluye:

Reducción de Gastos de Nómina: Circular Interna No. 002 de 2016.

Racionalización en el pago de horas extras, no se podrán acumular periodos vacacionales ni podrán ser compensadas con dinero.

Racionalización Contratos de Prestación de Servicios.

No habrá modificaciones de estructuras administrativas y plantas de personal.

COMITÉ DE DIRECCIÓN: (Resolución 001655 de 14 de septiembre de 2015)

¿Cuál es el objeto del Comité de Dirección?

R/ Servir como órgano de asesoría, coordinación y evaluación de los asuntos generales de la administración de los recursos humanos de los recursos humanos, financieros, jurídicos, y físicos del Coldeportes, así como participar en la definición de políticas y evaluación de asuntos generales en materia de deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física.

¿Por quién está conformado el Comité de Dirección?

R/ Esta conformado por:

1. El(a) Director(a)
2. Subdirector(a) General
3. Secretario(a) General
4. Jefe Oficina Asesora de Planeación
5. Jefe Oficina Asesora Jurídica
6. Jefe de la Oficina de Control Interno
7. Director(a) de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
8. Director(a) de Fomento y Desarrollo
9. Director(a) de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte
10. Director(a) de Inspección, Vigilancia y Control

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

Consejo Nacional del Deporte fue creado mediante el artículo séptimo del Decreto 4183 de 2011, su integración mediante el artículo octavo y sus funciones fueron determinadas en el artículo noveno del Decreto en mención de acuerdo con lo siguiente:

“Artículo 7°. Consejo Nacional del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre. Créase el Consejo Nacional del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre como un organismo consultivo del Gobierno Nacional en todos aquellos aspectos que se relacionen con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 8°. Integración del Consejo. *El Consejo Nacional del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre estará integrado por cinco delegados o representantes del Presidente de la República.*

El Director del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, COLDEPORTES, podrá participar en las deliberaciones con voz pero sin voto.

El Consejo será presidido por quien determine el Presidente de la República y se reunirá por convocatoria que haga su Presidente o el Director del Departamento Administrativo.

El Subdirector del Departamento Administrativo ejercerá la secretaría técnica del Consejo.

Artículo 9°. Funciones del Consejo. *El Consejo Nacional del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, ejercerá las siguientes funciones:*

- 1. Formular recomendaciones al Gobierno Nacional, en relación con la política del deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre en concordancia con los planes y programas de desarrollo del país.*
- 2. Proponer al Gobierno Nacional recomendaciones sobre la articulación de las políticas de competencia del Departamento Administrativo y las demás políticas públicas.*
- 3. Formular recomendaciones sobre la orientación del Sistema Nacional del Deporte que debe dirigir el Director del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre.*
- 4. Proponer directrices y lineamientos sobre los criterios de financiación y cofinanciación de proyectos e inversiones en materia del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.*
- 5. Recomendar y promover estrategias de articulación interinstitucional en los temas de competencia del Departamento Administrativo.*
- 6. Hacer recomendaciones sobre las propuestas a incluir en el plan sectorial que deba ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física, la participación anual en el Presupuesto del Sistema Nacional del Deporte que se debe destinar al deporte.*
- 7. Recomendar planes y programas generales que se requieran para el cumplimiento de las políticas y objetivos del Departamento.*

8. Asesorar, previo pronunciamiento al Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la celebración de tratados o acuerdos internacionales sobre el deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y recomendar al Gobierno Nacional la participación o no del país en los mismos.

9. Expedir su propio reglamento...”

Posteriormente, a través del Decreto No 1679 del 2 de agosto de 2013, se modificó el artículo octavo del Decreto 4183 de 2011, aumentando de cinco (5) a seis (6) el número de miembros del Consejo Nacional del Deporte.

Los miembros del Consejo designados por el señor Presidente de la República a través de sus respectivos Decretos son:

Dr. Guillermo Ricardo Vélez Londoño	Representante del Presidente de la República. Decreto No.0384 de fecha 16 de febrero de 2012.
Dr. John Duperly Sánchez	Representante del Presidente de la República. Decreto No.0384 de fecha 16 de febrero de 2012.
Dr. Luis Fernando Lenis Steffen	Representante del Presidente de la República. Decreto No.0384 de fecha 16 de febrero de 2012
Dr. Manuel de la Rosa Manotas	Representante del Presidente de la República. Decreto No.0384 de fecha 16 de febrero de 2012.
Dr. Antonio José Ardila Gaviria	Representante del Presidente de la República. Decreto No. 2749 de fecha 23 de noviembre de 2013.
Dra. María Luisa Calle Williams	Representante del Presidente de la República. Decreto No.2482 de fecha 12 de noviembre de 2013

A la fecha se han realizado diez (10) reuniones de este Consejo y las Actas se encuentran archivadas en la Subdirección General, en cumplimiento de la función como Secretario Técnico. (Inciso cuarto, artículo 8, Decreto 1679 de 2013)

COMITÉ DE CONTRATACIÓN: (Resolución 001698 de 20 de septiembre de 2013)

¿Qué es y que hace el Comité de Contratación?

R/ El Comité de Contratación es un órgano de carácter consultivo y asesor, que cumple principalmente las siguientes funciones:

- ✓ Proponer estrategias para la planeación, programación y control de la contratación.

✓ Recomendar la continuidad del trámite de las contrataciones, adiciones a contratos o convenios que se pretendan adelantar cuya cuantía sea igual o superior a la mayor cuantía de la entidad, sin importar la modalidad de contratación.

¿Con que periodicidad se reúne el Comité de Contratación?

R/ Según el artículo 4 de la mencionada Resolución el Comité de Contratación sesionará como mínimo una vez al mes de manera extraordinaria cuando la necesidad así lo requiera.

De manera atenta remito el reporte de actas de Comité de Contratación de 2012 a 17 de mayo de 2016

LLEVAR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACION.	Mediante la Resolución 1698 del 20 de septiembre del año 2013, se actualizó la conformación y funcionamiento del Comité de Contratación con carácter consultivo y asesor.	El Comité está conformado por El Subdirector General o su delegado; el (la) Secretario(a) General, Jefe Oficina Jurídica, Jefe Oficina de Planeación y el Director(a) de Vigilancia y Control como delegado del Director.	100%	Se anexa en medio magnético las actas de Comité de Contratación suscritas desde la vigencia 2012 a 17 de mayo de 2016.	
				VIGENCIA	N° ACTAS
				2013	66
				2014	25
				2015	40
				2016	14

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL: (Resolución 001369 de 2012 y Resolución 000545 de 2013)

¿Quiénes conforman el Comité de Convivencia Laboral?

R/ Lo conforman 2 representantes de los empleados y 2 representantes de los empleadores, con sus respectivos suplentes.

¿Cuáles son sus funciones?

R/ Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- ✓ Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.
- ✓ Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la entidad pública o empresa privada.
- ✓ Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- ✓ Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.
- ✓ Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.
- ✓ Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja.

COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL –COOPASO: (Resolución 002214 de 2014 y Resolución 000999 de 2012)

¿Qué es el COPASO?

R/ Es el organismo de participación, ejecución y apoyo en todo lo concerniente al Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo del Departamento. Es un grupo de trabajo donde empresarios, trabajadores y administradores de riesgos profesionales interactúan en el marco de unos objetivos para mantener la salud del trabajador en las mejores condiciones físicas y psicosociales.

El artículo 3 de la Resolución 002214 de 1 de octubre de 2014 establece que los funcionarios designados en el COPASO, desempeñaran sus funciones por 2 años.

¿Por quién está conformado actualmente el COPASO (2014- 2016)?

R/ En representación de los empleados está conformado por:

PRINCIPALES	SUPLENTE
DIANA DUQUE	BLANCA ALZATE
MARGARITA MEJÍA	EDNA RODRÍGUEZ

En representación del empleador se encuentra:

- ✓ Secretario(a) General de Coldeportes
- ✓ Jefe Oficina Asesora de Planeación

COMITÉ DE CONCILIACIÓN: (Resolución 000622 de 2010 y Resolución 000893 de 19 de julio de 2012)

¿Qué es el Comité de Conciliación?

R/ El Comité de Conciliación es quien decide en cada caso sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas sustantivas jurídicas, procedimentales y de control vigentes.

El artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, cuando los asuntos sean conciliables, siempre constituirá requisito de procedibilidad de las acciones previstas en los artículos 85, 86 y 87 del Código Contencioso Administrativo, el adelantamiento del trámite de la conciliación extrajudicial.

¿Por quién está conformado el Comité de Conciliación?

R/ Con voz y voto, serán miembros permanentes:

El Director del Departamento o su Delegado, quien presidirá el Comité.

El(a) Subdirector(a) General

El(a) Secretario(a) General

El(a) Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Un asesor de la Dirección quien deberá ser un profesional del Derecho.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: (Resolución 002435 del 21 de octubre de 2014)

¿Qué es el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo?

R/ El parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2693 de 2012 dispone que: «El Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de que trata el artículo 6 del Decreto 2482 de 2012 será la instancia orientadora de la Estrategia de Gobierno en Línea al interior de cada entidad.

Las funciones del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo se encuentran descritas en la Resolución 002435 del 21 de octubre de 2014.

¿Por quién está conformado el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo?

1. El(a) Subdirector(a) General
2. El(a) Secretario(a) General
3. El(a) Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o su delegado
4. El(a) Coordinador(a) del Grupo TIC's
5. El(a) Coordinador(a) del Grupo de Atención al Ciudadano

COMISIÓN DE PERSONAL: (Resolución 002028 de 20 de octubre de 2015)

¿Cuáles son las funciones de la Comisión de Personal?

- ✓ Acompañamiento en procesos de selección y vinculación de funcionarios.
- ✓ Participar en la elaboración del plan anual de formación y capacitación y en el de estímulos y en su seguimiento.
- ✓ Proponer en la respectiva entidad la formulación de programas para el diagnóstico y medición del clima organizacional.

¿Cómo está conformada la Comisión de Personal? R/ Por parte de los funcionarios:

PRINCIPALES	SUPLENTES
MARÍA P. CARDENAS	EDGAR GONZALEZ
TIRSO ZORRO	CARLOS GACHARNA

Por parte de la entidad:

- ✓ Subdirector(a) General
- ✓ Secretario(a) General

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Los procesos que ejecuta el grupo interno de trabajo corresponden a procesos de apoyo orientados a mejorar la eficiencia y eficacia de las demás áreas de la entidad, razón por la cual no se realiza una caracterización de usuarios, sin embargo sus proyectos tienen un impacto en los 180 funcionarios y 120 contratistas de la entidad, algunos proyectos como la implementación del PQRD móvil para la entidad el cual permite a la ciudadanía en general enviar sus peticiones, quejas y reclamos es medido por el grupo interno de trabajo de atención al ciudadano.

Se ha prestado el apoyo tecnológico permanente para la sistematización del Certificado de Existencia y Representación Legal para la Dirección de IVC y Certificados de Glorias del Deporte y Deportista Apoyado, este trabajo se realizó en conjunto con la oficina asesora de planeación.

Desarrollo e implementación de un Visor Geográfico que permite la localización geográfica de los escenarios deportivos del país.

A su vez se desarrollaron dos aplicaciones móviles que permiten que los ciudadanos tengan contacto directo con toda la información de los eventos y juegos realizados a nivel nacional e internacional.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el marco de la Seguridad de la Información, Coldeportes inició la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo a los lineamientos y exigencias del Manual GEL 3.1, logrando la implantación de una Política de Seguridad de la Información, identificación de activos de información y finalmente formación de Auditores Internos en la norma ISO 27.001.

En el desarrollo de la estrategia se han desarrollado diferentes actividades que permiten cumplir con cada uno de los componentes GEL, como son TIC para servicios, TIC para la gestión, Gobierno Abierto y Seguridad y privacidad de la información. A continuación se presentan las actividades previstas a desarrollar y el porcentaje de implementación de cada una:

ACTIVIDADES 2015-2016	P.IMPLM.	COMPONENTES GEL			
		TIC SERVICIOS	TIC GESTION	GOB ABIERTO	SEGURIDAD INF.
Desarrollo de Aplicaciones Móviles de la Entidad		x		x	
Desarrollo y Actualización de Aplicativo Redactiva	40%	x		x	
Desarrollo y Actualización de Aplicativo Deporte a la Mano	40%	x		x	
Desarrollo de Aplicativo de PQRD Móvil	100%	x		x	
Potencialización de Aplicativo Móvil Juego Limpio	20%	x			
Generación de Roles Y	20%		x		

Responsabilidades					
Socialización de TiPS de Seguridad y Privacidad de la Información					
Envíos mensuales de NOTICs para los funcionarios de la entidad	40%		x		x
Fondos de Pantalla para los Equipos de Computo de la Entidad	40%		x		x
Capacitaciones GEL	0%		x		
Sistema de Gestión Documental					
Integración con el PQRD de la Entidad	100%	x	x		
Integración con el Sistema de Calidad de la Entidad	100%		x		
Integración con Certificado de Existencia y Gloria del Deporte	50%		x		
Implementación del Módulo de Disposición Final	100%		x		
Implementación del Módulo de Expediente Virtual	100%		x		
Implementación de los Flujos de Contratación con GESDOC	50%		x		
Política de Uso eficiente del Papel	30%		x		
Datos Abiertos					
Actualización de Datos Abiertos	50%			x	
Migración de Plataforma Datos Abiertos con MINTIC	45%			x	
Ayudas Tecnológicas para la ciudadanía					
Certificado de Glorias del Deporte	95%	x			
Certificado de Existencia y Representación Legal	100%	x			
Cifrado de la Información en Trámite de CCD	95%	x			x
Exención de Impuestos para salida de Deportistas País	95%	x			
Políticas de Publicación Editorial					
Actualización de la Usabilidad de la Página	50%		x	x	
Actualización de la Accesibilidad de la Página	50%		x	x	
Infraestructura					
Implementación del Lync Server - Skype Bussines	100%		x		
Migración de IPv6 en la entidad	25%		x		x
Mejoramiento del Sistema de Comunicaciones CAR-Sede Principal	30%		x		
Adquisición de Equipos de Computo	20%		x		
Adquisición de Software para Manejo y Gestión de las impresoras	20%		x		
Actualización e Implementación de la	40%		x		

Red WiFi de la Entidad					
Encuestas de Socialización y Conocimiento de GEL en la Entidad			x		
Análisis y Estadística de Encuesta Gel	100%				
Medidas para fortalecer los conocimientos de GEL en los funcionarios	40%				
Interoperabilidad	25%	x		x	

ATENCION AL CIUDADANO

En atención al Modelo Integrado de Planeación y gestión las actividades más sobresalientes frente a los ciudadanos están:

- Fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano permitiendo tener un aumento significativo (290%) en el número de peticiones recepcionadas pasando de 410 peticiones registradas en el último trimestre de 2013 a 1598 en el primer trimestre de 2016. Del Período de agosto 02 de 2013 a primer trimestre de 2016 se recibieron 9578 peticiones, lo que demuestra una mayor utilización de los canales de comunicación con el ciudadano y aumento en la participación ciudadana.
- Participación en 16 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano organizadas por el DNP a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, atendiendo un promedio de 200 personas durante cada una para un total de 2800 ciudadanos aproximadamente. Lugares: Leticia, Ciénaga, Malambo, Tumaco, Yopal, Cauca, Puerto Asís, Riohacha, Turbo, Cartago, Pitalito, Buenaventura, La Virginia, Acacías, Arjona y Quibdó.
- Se adelantó el proceso de Señalización Incluyente en el Departamento, buscando hacer una entidad más amigable con los ciudadanos y facilitando la accesibilidad, siendo de las primeras Entidades a nivel Nacional en la Implementación de la NTC 6047 sobre accesibilidad a espacios físicos.
- Se desarrolló la estrategia de buen trato que incluía talleres, actividades y concursos, se contó con la participación de 108 servidores. Esta estrategia fue ganadora del Proyecto de Trabajo en Equipo Coldeportes 2015.
- Elaboración y socialización de los procedimientos de: medición de la percepción de la calidad en el servicio, caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés y el de participación ciudadana, resaltando en reuniones del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano como la primera Entidad Nacional en mostrar avances de implementación integral de la normatividad y lineamientos establecidos sobre los temas.
- Elaboración de Manual de Servicio al Ciudadano, presentado en reunión del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano como experiencia exitosa para otras Entidades.
- Premio de Gobierno en línea (diciembre 2014) entregado por MinTIC a la mejor estrategia de participación y campaña a través de redes gracias al trabajo conjunto de Secretaría General frente a la Ley del Deporte.
- Integración del Sistema de Gestión Documental (GESDOC) con el Sistema de Peticiones (PQR) lo que permitió brindar mayores herramientas a los ciudadanos para que realicen un

seguimiento más detallado en línea a sus peticiones y unificar los canales de recepción de peticiones, brindando un solo número de radicado de ingreso y también un radicado a la respuesta que recibe el ciudadano.

- Se dio continuidad a la campaña “Únete, Cero Papel”. Esta estrategia permitió uso eficiente del papel.
- Se adelantaron 3 jornadas de organización y puestos de trabajo impactando positivamente en el ambiente laboral. Se realizó premiación del desarrollo de la estrategia de 5S (dic de 2013).
- Se brindaron capacitaciones a los servidores públicos del Departamento en temas que permitieran mejorar las competencias laborales y así ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.
- Se brindó capacitación, se actualizó y socializó información relacionada con manejo de peticiones, ajustado a la normatividad vigente permitiendo que la entidad ajustara sus procedimientos de acuerdo a la norma.
- Se trabajaron campañas contra la discriminación: COMPROMETIDOS CON LA NO DISCRIMINACION y COLDEPORTES DICE NO A LA DISCRIMINACION (Igualdad) dentro del marco de la estrategia de “Coldeportes Incluyente”.
- El G.I.T. de Atención al Ciudadano fue invitado a participar en la construcción del proyecto diseño e implementación del sistema de gestión del talento humano por competencias en el sector público colombiano para el área y/o proceso de Servicio Integral al ciudadano, evento liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Septiembre – Noviembre de 2015.

Resultado de medición de la Percepción del Cliente.

- El G.I.T. Atención al Ciudadano realizó el procedimiento medición de la percepción de la calidad en el servicio, para ser aplicado por el Departamento, y brindó apoyo en la medición de los productos de las Direcciones Técnicas de Fomento y Desarrollo, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y Recursos y Herramientas del Sistema.

Gestión y estrategia

- Caracterización de Usuarios y Grupos de Interés: El G.I.T. Atención al Ciudadano elaboró la Caracterización de usuarios: Utilización de canales de atención 2013. Construyó el procedimiento Caracterización y Grupos de Interés, para ser aplicado por el Departamento, brindó apoyo a las Direcciones Técnicas de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Fomento y Desarrollo e Inspección Vigilancia y Control.
- Racionalización de Trámites y Servicios: A través del software PQR se recepcionaba y daba respuesta a peticiones. A partir de mediados del año 2015 se empezó con la integración del PQR y el sistema de Gestión Documental.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Construcción, presentación al comité de desarrollo administrativo, publicación, socialización e implementación del Programa de Gestión Documental de Coldeportes.

Construcción política de Gestión Documental de Coldeportes.

Actualización de las Tablas de retención Documental de las 36 áreas de la Entidad, presentación al comité de desarrollo administrativo y radicación en el Archivo General de la Nación para su aprobación.

Actividades realizadas:

Mejora continua y aplicación de las nuevas tecnologías. Coldeportes viene implementando el uso el software de gestión documental GESDOC adquirido en el año 2012, el cual tiene como objetivo automatizar y facilitar la gestión de los documentos que recibe y produce la Entidad.

Para realizar el seguimiento al contrato 431 de 2015 celebrado entre Coldeportes y Groove Media Thecnology desarrollador del GESDOC, se estableció un Comité conformado por un supervisor funcional (GTI. Gestión Administrativa), un supervisor técnico (GIT. Tic's) y un supervisor jurídico (GIT. Contratación), este fue conformado además para evaluar los servicios prestados para mantenimiento y solicitar la aplicación mejoras que la entidad pueda tener para el manejo de la herramienta, este comité se reúne de forma periódica cada 8 días.

Esta actividad de implementación se limitaba a la recepción y registro en el GESDOC de las comunicaciones oficiales que recibe la Entidad, pero fue hasta este año con el apoyo constante del GIT. Tic's, que se re-planteó y definieron los nuevos objetivos a alcanzar y pro de dar un mejor uso de la herramienta adquirida. Lo primero fue dividir los objetivos por fases esto para que el usuario final vea las bondades del uso de una herramienta tecnológica.

La implementación de la totalidad de los módulos del GESDOC, permitirá controlar, organizar y hacer uso eficiente del papel, esto dando cumplimiento a la normatividad archivística colombiana y asegurando la accesibilidad, integridad y disponibilidad de la información.

FASES IMPLEMENTACIÓN GESDOC	
FASE	ACTIVIDAD
1	Registro y producción de las comunicaciones en el Gesdoc, automatización y articulación con la plataforma disponible para la atención de peticiones realizadas por los usuarios internos.
2	Digitalización de los documentos de las vigencias 2008 al 2012, que custodia el archivo central, subirlos al Gesdoc para su posterior consulta.
3	Automatizar los procedimientos internos de la Entidad en el Gesdoc, para que los mismos a través de la herramienta lo que permitirá visualizar la trazabilidad de los mismos.
4	Centralizar los archivos de gestión lo que implica la administración de los mismo por el archivo central, lo anterior trae como beneficio que las dependencias no tengan contacto con los expedientes físicos evitando que los usuarios organicen la información en soporte papel.

Formulación y seguimiento de políticas internas. En este punto se viene adelantando elaboración de los planes, programas, manuales e instructivos que son requeridos para dar cumplimiento a la política archivística.

Es por eso que se elaboró y presento el plan de conservación documental instrumento que se encuentra publicado en ISOLUCION, así como este instrumento se elaboró un cronograma que tiene relacionado al detalle las actividades adelantar durante este año.

Además de las políticas se viene trabajando en la elaboración de los estudios previos para la adquisición de unidades de conservación (estantes, cajas y carpetas), que tienen como destino la conservación de los documentos que se encuentra en custodia por el archivo central a cargo del GIT. Gestión Administrativa.

Organización del archivo central. Esta como las demás actividades se encuentran articuladas entre sí, es por eso que se tiene programada como todos los años las transferencias documentales de los archivos de gestión al archivo central.

Para brindar una adecuada conservación a los documentos se tiene programada una jornada de re-encaje, la cual consiste en cambiar las unidades de conservación (cajas y carpetas) que se encuentran deterioradas.

PRENSA Y COMUNICACIONES

Durante el periodo 2013-2014 el Grupo de Comunicaciones centró su función el fortalecimiento de la difusión de información interna y externa, proyectada a todo el Sistema Nacional del Deporte, con el fin de divulgar actividades, proyectos, programas institucionales y del deporte en general, a través de los medios masivos y alternativos.

La condición de Coldeportes como Departamento Administrativo posibilitó la creación del Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones y Prensa, encargado, entre otras funciones, del fortalecimiento de las relaciones entre COLDEPORTES, el Sistema Nacional del Deporte y los medios de comunicación, como apoyo indiscutible para la masificación, desarrollo y posicionamiento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, en la población colombiana, en el marco del cumplimiento de la misión (en ese entonces) de Coldeportes.

A través de las diferentes estrategias se canalizó el esfuerzo de las dependencias para llegar a todos los colombianos con el apoyo de los medios de comunicación, lo que permitió:

- Contribuir de manera directa y oportuna a la socialización de los planes y metas de Coldeportes, en el orden interno y externo, así como de las diferentes políticas dirigidas al Sistema Nacional del Deporte.
- Consolidar estrategias de comunicación para la mejora de las relaciones y el fortalecimiento de los procesos, en articulación con la estrategia comunicativa integral dispuesta por el Gobierno Nacional, así como con el Sistema Nacional del Deporte.

- Socializar y velar por el posicionamiento de las políticas, la imagen y el reconocimiento de Coldeportes en el país y en el exterior.
- Trabajar de la mano con las estrategias de gobierno a través de la masificación de la información a través de los diferentes canales que Urna de Cristal y la Fuerza de Tarea Digital ofrecen (Redes sociales, correos masivos, televisión y radio).

Todo lo anterior, como respuesta al fortalecimiento de los procesos comunicativos y de información que el Gobierno Nacional implementó en las distintas entidades Territoriales, en el marco de la puesta en marcha de estrategias articuladas y relacionadas, que se expresaron directamente en el cambio de imagen institucional y en la Política Editorial de Coldeportes que contó con la unificación de esquemas para la consolidación de un plan de administración de Sitios Web y otros lineamientos establecidos en el Manual para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en línea y de la Alta Consejería para las Comunicaciones de la Presidencia de la República.

Durante 2014: En total se emitieron 403 boletines de prensa y 2.418 noticias publicadas en la página web, en las secciones de: Alto Rendimiento, Coldeportes, Eventos y Otras Noticias, que a su vez, fueron publicadas en las redes sociales como Twitter, Facebook y YouTube. Hubo continuidad en el cubrimiento de actividades de alto rendimiento, eventos del SND y se fortaleció el acompañamiento al director de la Entidad, así como a las actividades de la dirección de Fomento y Desarrollo, IVC, al área de Relaciones Internacionales y Centro de Alto Rendimiento. El total de visitas a página web fue de 350.830 y se realizaron 309 diseños que contribuyeron al posicionamiento de la imagen institucional.

Para 2015, seis líneas estratégicas conformaron el plan de acción del GIT Comunicaciones durante la vigencia 2015: **1)** Posicionamiento de Coldeportes en el Sector **2)** Cubrimiento de eventos **3)** Difusión de la información hacia el SND **4)** Implementación de estrategia integral para el cubrimiento de los Juegos Nacionales y Paranales y **5)** Comunicaciones internas **6)** Proyección de la Imagen. Así, se cumplió con un total de 195 eventos de Coldeportes, el SND y Gobierno cubiertos; con 2.451 solicitudes de actualización de contenidos en la página web atendidas; la redacción de 2.480 notas periodísticas; 48 emisiones del programa de televisión; la producción de 36 boletines internos; la implementación de una estrategia integral para el cubrimiento de los XX Juegos Deportivos Nacionales y IV Paranales; Se trabajó para la producción de material para los dos informes de rendición de cuentas realizados por la entidad. Se mantuvo un apoyo permanente a las diferentes áreas, así como a bienestar institucional, para la proporción de mensajes, boletines internos, acompañamiento y difusión de actividades internas propias de la cotidianidad de la Entidad y, algunas coordinadas por Función Pública y Presidencia.

Para 2016, la gestión comunicacional está enfocada hacia el reconocimiento y posicionamiento de la entidad a nivel nacional e internacional, así como al desarrollo de canales y acciones de comunicación adecuados a las necesidades de la ciudadanía y del SND.

Coldeportes generará espacios de participación ciudadana que permiten una retroalimentación con los diferentes grupos de interés, públicos y privados para la comunicación enfocada al servicio.

¿Con quiénes Interactuamos?

- Gobierno Nacional
- Colaboradores de Coldeportes
- Federaciones
- Entes departamentales, municipales y secretarías del deporte.
- Medios de comunicación
- Deportistas
- Representantes Sec. Público y Gobierno
- Opinión pública en segmentos de mayor interés
- Ciudadanía

El GIT Comunicaciones garantiza la difusión de información de la gestión de la Entidad y del SND, en forma amplia, ya que constituye un eje estratégico en la estructura organizacional, que atiende a los principios de transparencia que involucra los procesos para la elaboración de material periodístico, difusión de información a través de los diferentes canales, emisión de comunicados oficiales, rendición de cuentas, participación ciudadana, proyección de la imagen, protocolo y actividades proyectadas desde la política editorial.

A partir del trabajo con la Agencia Sístole, se fortalecerán las estrategias de comunicación off y online y se potenciarán los servicios de: Manejo de medios de comunicación, manejo de redes sociales, creación y mantenimiento de canales digitales, informar a los medios de comunicación on y offline sobre la entidad y los diferentes temas sectoriales a través de Elaboración de material informativo (boletines de prensa, artículos editoriales, agenda de medios, newsletter, redes sociales, piezas audiovisuales y programa de televisión), cubrimiento de eventos y manejo de protocolo, banco de imágenes (video y fotografía), elaboración de diseños e impresos, comunicaciones internas, supervisión de imagen corporativa y política editorial.

Propósito para 2016:

- Establecer una estructura de comunicación proactiva basada en la planificación de momentos claves para Coldeportes a lo largo del año.
- Evidenciar los logros y hacia dónde va la política pública entorno al deporte en Colombia.
- En articulación con el SND y gobierno conquistar el interés de las audiencias internas y externas para el logro de nuestros objetivos.

Al 30 de abril de 2016 se han producido 250 noticias, se han elaborado 10 discursos, 4 comunicados oficiales, se han atendido 85 solicitudes de diseño, se han cubierto 52 eventos.

Se asumió el liderazgo de la estrategia de rendición de cuentas 2016, sobre la que se han realizado los siguientes ejercicios:

- **Desde la parte digital** se realizaron: 1 Foro Rendición de Cuentas, 1 Chat temático Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgo, 1 Encuesta Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano, 1 Video de logros de los cuatro años y cuatro meses de la administración de Andrés Botero que se publicó en los canales de Youtube, Facebook y Twitter. 1 Video de agradecimiento por el apoyo del SND y Gobierno a la gestión de Andrés Botero como director de Coldeportes.

- **Desde lo presencial:** Diálogos con alcaldes y gobernadores para hacer balance de 2015 y proyectar acciones para 2016.

Diálogo con atletas y entrenadores Altius, sobre balance de 2015, incentivos, ciencias aplicadas al deporte, servicios y apoyos de Coldeportes y proyección de participación en Rio 2016.

Diálogo con presidentes de las Federaciones Nacionales convencionales y paralímpicas, para presentar resultados de 2015, proyectos y acciones conjuntas para 2016 en materia de internacionalización, IVC, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Ciencia Aplicadas al Deporte, participación en eventos clasificatorios a Rio 2016 e infraestructura deportiva.

Diálogo con Entes Departamentales y Municipales del Deporte, presentando el balance de cada una de las áreas de Coldeportes (IVC, Recursos y Herramientas del Sistema, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Fomento y Desarrollo, Agenda Legislativa, Internacionalización, Programa Supérate Intercolegiados, Programa Deporte, Convivencia y Paz, Planeación y Control Interno).

Presentación de los lineamientos en Ciencias Aplicadas al Deporte. Durante este evento, se presentó al equipo especializado el resultado de dos años de trabajo e investigación académica para la producción de 8 títulos (Nutrición, Antidopaje, Fisioterapia, Psicología, Desarrollo Psicosocial, Medicina, Biomecánica, Alto Rendimiento).

El director de Coldeportes participó en el programa de TV Agenda Colombia, de la Presidencia de la República, emisión durante la cual hizo un recuento de los principales logros de Coldeportes en el último año, incluidos los temas de Juegos Nacionales y Paranales; Supérate Intercolegiados; clasificados a Juegos Olímpicos y Paralímpicos, Deporte, Convivencia y Paz y la apuesta de Coldeportes en el postconflicto.

El equipo directivo de Coldeportes, realizaron diálogos de participación e incentivos con cada uno de los GIT de la Entidad, tanto de la sede administrativa como del Centro de Alto Rendimiento.

Se publica a diario la gestión de Coldeportes a partir de videos producidos por el GIT Comunicaciones y la agencia Sístole, en la recepción de Coldeportes, que muestran evidencia de los logros obtenidos en 2015 y lo corrido de 2016.

Se convocó a los representantes del Sistema Nacional del Deporte (federaciones, Presidentes y Directivos del CPC y COC, miembros del Consejo Asesor de Coldeportes, atletas, representantes de los entes territoriales y de gobierno, para presentar la nueva Villa Deportiva Coldeportes, acto en el que se rindió un informe completo de los 4 años y 4 meses de la gestión del equipo de trabajo liderado por Andrés Botero Phillipsbourne, entre ellos, la Villa Deportiva.

En cuanto a la Política Editorial, se redactaron 3 nuevos capítulos (Uso de correo electrónico, lenguaje claro para los ciudadanos, protocolo de cubrimiento de eventos), que se encuentran en revisión por parte del coordinador del GIT.

Se actualizan a diario los contenidos producto de la gestión de Coldeportes a través de notas de prensa, comunicados oficiales e informes especiales.

Se modificó instructivo "Creación y actualización de Contenidos Página Web" y del formato "Solicitud de Creación y Actualización de Información" de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual de estilo y en la Política Editorial. Dichos documentos se encuentran en revisión.

Se han realizado 2 reuniones mensuales (28 en total) donde se establecieron compromisos de actualización de la página web. Las reuniones se realizan los primeros 7 días de cada mes. Por disponibilidad de tiempo de responsables en las dependencias no se ha logrado realizar las reuniones con el GIT Infraestructura. (Evidencia: Actas que reposan en Comunicaciones)

En trabajo conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno se ha venido realizando una propuesta del esquema de publicación para cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia, el cual se implementará a partir de mayo, después de verificar la información ya existente.

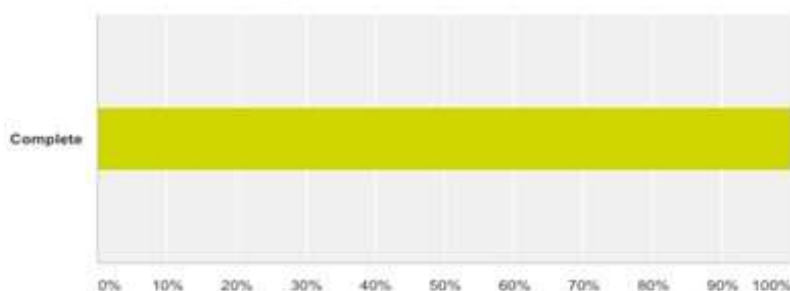
Para este 2016 se realizó un sondeo para la percepción del servicio por parte de la prensa deportiva, que arrojó los siguientes resultados:





¿Qué información le interesaría recibir de COLDEPORTES?

Respondido: 16 · Omitido: 6



Opciones de respuesta	Respuestas
Complete	100,00% 16
Total	16

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN

El Grupo Interno de Trabajo de contratación adelanta el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad apoyando a la Subdirección General, Direcciones Técnicas de Fomento y Desarrollo, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Recursos y Herramientas del Sistema ND e Inspección Vigilancia y Control, así como la Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica y Oficina Asesora de Planeación y sus grupos Internos de trabajo, en la revisión y orientación de los estudios previos que luego remiten junto con sus soportes. En particular el Grupo Interno de Trabajo de Contratación orienta sobre la modalidad de contratación, el fundamento jurídico y realiza el trámite contractual directamente, o una vez emitido el concepto de continuidad en el trámite por el Comité de Contratación, cuando por cuantía así corresponda.

El Grupo Interno de Contratación antes funcionaba bajo la orientación de la Oficina Asesora Jurídica y fue adscrito a la Secretaria General mediante Resolución No. 303 del 24 de febrero de 2014 y ha venido adelantando sus actividades con fundamento en la ley, los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, calidad, transparencia en el manejo y mejoramiento en la gestión pública.

Estado archivo de Gestión Contractual

A 30 de abril del año 2016 el estado de los expedientes físicos

2009 y 2010, ya fueron enviados a Archivo Central mayoritariamente, sin embargo hay un remanente recibido en la vigencia 2015 de Aprox. 30 expedientes, que se remitirán en el mes de junio de 2016.

2011 son 412 expedientes, queda por culminar de organizar, foliar y entregar a archivo central alrededor de 40 expedientes contractuales.

2012, son 748 expedientes, es necesario culminar la depuración, organización, foliación y entrega a Archivo Central.

2013, son 792 expedientes y se ha cumplido con la custodia adecuada de los expedientes bajo las condiciones físicas con que nos ha dotado la entidad para el efecto, falta una revisión general.

Del año 2014, son 773 expedientes solamente está organizado e inventariado pero es necesario ajustar las carpetas a la norma de archivo para enviar al Archivo Central.

En el año 2015 se suscribieron 596 contratos, están en Archivo de Gestión Contractual para su organización.

En materia tecnológica se estuvo actualizando el sistema de gestión documental para inicial el manejo del expediente digital, lo que exige un proceso de sensibilización y adaptación a la herramienta en lo cual debe trabajar toda la entidad.

Liquidaciones. Vale la pena resaltar que en materia de liquidación de contratos y convenios, si bien es una actividad asignada a los supervisores de los contratos y convenios, el Grupo Interno de Trabajo de Contratación participa en el trámite de revisión de las mismas, toda vez que corresponde a la última fase de la cadena de valor del proceso de contratación.

Para el cumplimiento de tales actividades cuenta con el apoyo de un grupo de profesionales de apoyo a la actividad de los supervisores, quienes han venido apoyando la liquidación de los contratos y convenios de los años 2009 en adelante, a excepción de los convenios suscritos para el desarrollo de infraestructura deportiva de los años 2012, 2013 y 2014, para los cuales en el año 2015 contó con el apoyo de FONADE bajo el contrato interadministrativo N° 381 de 2015.

De acuerdo con el informe del Grupo de apoyo a supervisores con corte a 30 de abril de 2016 se tiene el siguiente avance:

VIGENCIA 2009			
TOTAL CONTRATOS RECIBIDOS	22	ACUERDOS ESPECIFICOS	24
RESUMEN ESTADO DE LOS CONTRATOS			
CERRADOS Y LIQUIDADOS	10	ACUERDOS ESPECIFICOS	19
EN TRAMITE DE FIRMAS	0	ACUERDOS ESPECIFICOS	0
EN TRAMITE JUDICIAL	1	ACUERDOS ESPECIFICOS	5
PENDIENTES POR CERRAR	11	ACUERDOS ESPECIFICOS	0
TOTAL			24

Del año 2010 estaban pendientes de cerrar o liquidar 5 expedientes, a la fecha ya fueron liquidados o cerrados los cinco (5) expedientes faltantes y trasladados a archivo central.

VIGENC	
TOTAL DE CONTRATOS	412
RESUMEN ESTADO DE LOS CONTRATOS	
NUMEROS ANULADOS	1
LIQUIDADOS	3
CERRADOS	5
PENDIENTES POR CERRAR	2
TERMINACION POR MUTUO ACUERDO	1
NO REQUIERE LIQUIDACION POR SER CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO	1
NO REQUIERE LIQUIDACION POR SER CONTRATO EJECUCION INSTANTANEA	3
VIGENTES	1
TOTAL	4

VIGENCIA	
TOTAL DE CONTRATOS	747
RESUMEN ESTADO DE LOS CONTRATOS	
NUMERO ANULADOS	11
LIQUIDADOS	631
CERRADOS	14
PENDIENTES POR LIQUIDAR (CON REQUERIMIENTOS)	87
VIGENTES	4
TOTAL	747

VIGENCIA	
TOTAL DE CONTRATOS	889
RESUMEN ESTADO DE LOS CONTRATOS	
NUMERO ANULADOS	97
LIQUIDADOS	309
CERRADOS	88
TERMINADOS DE MUTUO ACUERDO	1
PENDIENTES POR LIQUIDAR	386
VIGENTES	8
TO	889

VIGENCIA	
TOTAL DE CONTRATOS	773
RESUMEN ESTADO DE LOS CONTRATOS	
NUMERO ANULADOS	35
LIQUIDADOS	133
CERRADOS	121
PENDIENTES POR LIQUIDAR	454
VIGENTES	22
TERMINACION ANTICIPADA	5
SUSPENDIDO	3
TO	773

ESTADO CONTRATOS AÑO 2015	
LIQUIDADOS	25
NUMEROS ANULADOS	1
POR LIQUIDAR	468
VIGENTES	21
CERRADO	77
SUSPENDIDO	0
ACTA DE MUTUO DISCENSO	1
ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA	3
TOTAL	596

Del año 2016 con corte a 30 de abril del año 2016 se han suscrito 270 contratos y/o convenios los cuales se encuentran en ejecución.

A continuación se presenta la relación de procesos contractuales adelantados durante las vigencias 2012 a 2016:

CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUCRITOS EN LA VIGENCIA 2012

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	N° CTOS	TIPOLOGIA CONTRACTUAL	SUBTOTAL
CONCURSO DE MERITOS	1	PRESTACION DE SERVICIOS	1
CONTRATOS DIRECTOS	673	APOYO A ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO	27
		APOYO A LA GESTION	34
		ASOCIACION	197
		CESION	3
		COMPRAVENTA	3
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	195
		SUMINISTROS	3
		PROFESIONALES	178
		SERVICIOS	14
		ARRIENDO	3
		COMODATO	10
		CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	6
LICITACIONES PUBLICAS	6	LICITACIONES	6
MINIMAS CUANTIAS	33	MINIMAS	33
SELECCIÓN ABREVIADA	22	SELECCIÓN ABREVIADA	22
TOTAL			735

CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUCRITOS EN LA VIGENCIA 2013

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	N° CTOS	TIPOLOGIA CONTRACTUAL	SUBTOTAL
CONCURSO DE MERITOS	2	CONSULTORIA	2
CONTRATOS DIRECTOS	685	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	3
		COMODATO	5
		PRESTACION DE SERVICIOS	30
		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA	25
		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE	80
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	19
		CONVENIO DE ASOCIACION	166
		CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	355
		SEGUROS	1
		DONACION	1
LICITACIONES PUBLICAS	21	COMPRVENTA	3
		PRESTACION DE SERVICIOS	1
		SUMINISTROS	17
MINIMAS CUANTIAS	64	COMPRVENTA	3
		OBRA	1
		PRESTACION DE SERVICIOS	43
		SEGUROS	1
		SUMINISTROS	16
SELECCIÓN ABREVIADA	20	COMISION	2
		COMPRVENTA	3
		OBRA	1
		PRESTACION DE SERVICIOS	10
		SUMINISTROS	4
TOTAL			792

CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2014

O DE PROCESO DE SELECCI	N° CTOS	TIPOLOGIA CONTRACTUAL	SUBTOTAL
CONCURSO DE MERITOS	5	CONSULTORIA	5
CONTRATOS DIRECTOS	638	COMPRVENTA	1
		CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	492
		PRESTACION DE SERVICIOS	143
		DERECHOS PATRIMONIALES	2
LICITACIONES PUBLICAS	3	COMPRVENTA	22
MINIMAS CUANTIAS	44	ARRENDAMIENTO	1
		COMPRVENTA	3
		PRESTACION DE SERVICIOS	34
		SEGUROS	2
		SUMINISTROS	4
ACUERDO MARCO	11	COMBUSTIBLE	1

		SEGUROS	3
		SUMINISTROS	7
BOLSA	3	COMISION	3
SELECCIÓN ABREVIADA	17	ARRENDAMIENTO	1
		COMPRAVENTA	4
		OBRA PUBLICA	1
		SERVICIOS	9
		SUMINISTROS	2
TOTAL			740

O DE PROCESO DE SELECCI	N° CTOS	TIPOLOGIA CONTRACTUAL	SUBTOTAL
DERIVADOS DE ACUERDOS	11	CONECTIVIDAD	1
		CENTRO DE DATOS	1
		SEGUROS	1
		SUMINISTROS	1
		SERVICIOS	1
		SUMINISTROS	1
		SUMINISTROS	1
		CENTRO DE DATOS	1
		CENTRO DE DATOS	1
		SEGUROS	1
		SUMINISTROS	1
CONTRATOS DIRECTOS	488	APOYO A ACTIVIDADES DE	102
		APOYO A LA GESTION	27
		ASOCIACION	20
		COMISION	1
		COMPRAVENTA	2
		CONVENIO INTERADMINIS	196
		OBRA	1
		PROFESIONALES	110
		SERVICIOS	32
LICITACIONES PUBLICAS	3	SUMINISTROS	1
		COMPRAVENTA	23
		SEGUROS	3
MINIMAS CUANTIAS	40	MANTENIMIENTO	7
		SEGUROS	2
		SERVICIOS	22

		SUMINISTROS	9
BOLSA DE PRODUCTOS	2	COMISION	2
SUBASTA INVERSA PRESEN	5	SUMINISTROS	3
		COMPRAVENTA	3
SELECCIÓN ABREVIADA	19	COMPRAVENTA	5
		SUMINISTROS	1
		MANTENIMIENTO	1
		SEGUROS	3
		SERVICIOS	9
TOTAL			596

VIGENCIA 2016.

Estado de avance en la ejecución contractual con corte a 30 de abril de 2016.

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	N° CTOS	TIPOLOGIA CONTRACTUAL	SUBTOT
CONTRATOS DIRECTOS	254	CONTRATOS DE APOYO	4
		CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	5
		CONVENIOS DE ASOCIACION	8
		PRESTACION DE SERVICIOS APOYO	25
		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1
		PRESTACION DE SERVICIOS	7
MINIMA CUANTIA	12	COMPRAVENTA	2
		MANTENIMIENTO	5
		SERVICIOS	4
		SUMINISTROS	1
CONVENIO MARCO	2	CONVENIO MARCO	2
SELECCIÓN ABREVIADA	3	PRESTACION DE SERVICIOS	3
TOTAL			2

Actualización de contenidos en el portal Web: Estado actual de actualización de la información registrada en el portal web de la Entidad. Tener en cuenta el cumplimiento con respecto a la Ley de Transparencia.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2012, art. 9 literales c, e f, en lo que corresponde al Grupo Interno de Trabajo de Contratación se adelantaron las siguientes actividades:

Para publicar las contrataciones en curso con un vínculo a SECOP se gestionó con GIT Comunicaciones la actualización del Sitio web de COLDEPORTES que permita además de publicar la información mes a mes actualizarla.

Los procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, están contenidos en el MANUAL DE CONTRATACION, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.

Asimismo, para cumplir con la información sobre ejecución de contratos se solicita a los supervisores los reportes del avance en la ejecución con el fin de atender dos (2) finalidades los reportes a SIRECI de Contraloría y Ley de Transparencia.

Por su parte el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa publica el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo ISOLUCION y la página de COLDEPORTES.

OFICINA JURIDICA

Proyectos de Decreto y Actos Administrativos

De acuerdo con lo previsto por la ONU el 23 agosto de 2013 se estructuró el Proyecto de Decreto el cual el Presidente de la República sanciono el 18 de abril el Decreto 642 de 2016 se estableció el 6 de abril el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz y el Día Mundial de la Actividad Física.

Decreto 1960 de 2015 mediante el cual se modifica y adiciona la Responsabilidad en la Lucha Antidopaje en la medida que se obliga a que todos los organismos del Sistema Nacional del Deporte acepte, cumplan e incorporen en sus estatutos o reglamentos el Código Mundial Antidopaje.

Dentro del primer trimestre de la vigencia 2016, la Oficina Asesora Jurídica revisó 189 actos administrativos de la entidad

Procesos Juridiciales

Reporte	Cantidad	Tipo
Procesos judiciales	60	(4) Acciones contractuales (2) Acciones de repetición (3) Acciones de nulidad simple (9) Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho (13) Acciones de reparación directa (1) Acciones ejecutivas (11) Acciones ejecutivas contractuales (4) acción popular (10) Procesos penales (no parametrizados en Ekogui) (3) Ordinario laborales
PROCESOS DISTRIBUIDOS ASÍ:		Demandante Coldeportes en 26 Procesos (2) - Acciones de Repetición (10)- Acciones ejecutivas Contractuales (8)- Procesos Penales

		(1) Acción ejecutiva
		(1) Nulidad y Restablecimiento del derecho
		(1) Reparación Directa
		(1) Acción Contractual
		(2) Acción Popular
		Demandado Coldeportes en 34 Procesos
		(3) - Acciones de nulidad simple
		(8)- Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho
		(11)- Acciones de reparación directa
		(2)- Acción popular
		(3) Acciones contractuales
		(3) -Ordinarios Laborales
		(1) -Ejecutivas Contractuales
		(2) – Procesos penales
		(1) – Acción de Repetición
Procesos Terminados		(7)
Procesos prejudiciales		Requisitos de procedibilidad antes de iniciar un proceso judicial. Se sometieron a comité de conciliación 11 casos.
Acciones de Tutela Oficina Asesora jurídica	60	De las 60 tutelas 47 fueron falladas en primera instancia a favor de Coldeportes, 3 con fallo desfavorable y 10 pendientes para fallo. De las desfavorables, en segunda instancia para 1 se revocó el fallo de primera instancia, las otras 2 confirmaron sentencia. De las anteriores la clasificación es: 20 = Juegos Nacionales y Paranales (Una fue desfavorable.) 13 = Supérate Intercolegiados. (Todas fueron favorables) 27 = Diferentes temas (Una desfavorable)
Acciones de Tutela interpuestas por la Oficina Asesora jurídica	1	Se interpuso una acción de tutela por parte de la Oficina Asesora Jurídica, la cual fue fallada favorablemente.

Estado de procesos judiciales, extrajudiciales, tutelas y comité de conciliación VIGENCIA 2016:

Reporte	Cantidad	Tipo
Procesos judiciales	61 Vigentes	(4) Acciones contractuales (2) Acciones de repetición (4) Acciones de nulidad simple (8) Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho (14) Acciones de reparación directa (1) Acciones ejecutivas (11) Acciones ejecutivas contractuales (4) acción popular (10) Procesos penales (no parametrizados en Ekogui) (3) Ordinario laborales
PROCESOS DISTRIBUIDOS ASÍ:		Demandante Coldeportes en 26 Procesos
		(2) - Acciones de Repetición
		(10)- Acciones ejecutivas Contractuales
		(8)- Procesos Penales
		(1) Acción ejecutiva
		(1) Nulidad y Restablecimiento del derecho
		(1) Reparación Directa
		(1) Acción Contractual
		(2) Acción Popular
		Demandado Coldeportes en 35 Procesos
		(3) - Acciones de nulidad simple
		(8) - Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho
		(12)- Acciones de reparación directa
		(2)- Acción popular
		(3) Acciones contractuales
		(3) -Ordinarios Laborales
		(3) -Ejecutivas Contractuales
		(4) – Procesos penales
		(2) – Acción de Repetición
Procesos Terminados		(1) Nulidad y restablecimiento del derecho

Procesos prejudiciales		Requisitos de procedibilidad antes de iniciar un proceso judicial. Se sometió a comité de conciliación 1 caso.
Acciones de Tutela Oficina Asesora jurídica	13	De las 13 tutelas 10 fueron falladas en primera instancia a favor de Coldeportes, y 3 pendientes para fallo. De las 10 favorables 2 pasaron a segunda instancia y confirmaron sentencia.

A continuación se detallara la información suministrada en el cuadro de arriba así:

CONCILIACIONES PREJUDICIALES 2015-2016

No. De Solicitud	Convocante	Convocado	No de radicado	Cuántia	Conciliación
1	Maria Lucia Torres V.y Otros	Coldeportes, Ministerio de salud y proteccion social y Otros	2015-00677	Indeterminada	No
2	Sandra Liliana Camacho Rodríguez	Coldeportes	2015ER0007874	278.256.800	No
3	Ana Orfelia Castañeda y Otros	Coldeportes y Enertolima	2015ER0009796	32.217.500	No
4	Inderhuila	Coldeportes	410012331000-20070035200	80.947.958	No
5	Sergio David Monterroza Moreno	Coldeportes	2015ER0007946 y 2015ER0009032	600.000	No
6	Anny Lorena Cortes Ortiz y Otros	Coldeportes y Comité Olímpico	357293	799.573.915	No

CONCILIACIONES PREJUDICIALES 2016

No. De Solicitud	convocante	convocado	No. De Radicado	Cuántia	Conciliación
1	Darío Martínez Pineda	Coldeportes	2015-170	750.000.000	No
2	Coldeportes	Departamento de Caldas	1404	197.267.145	No procedió
3	Unión Temporal de Polideportivos de los Barrios Primero de Mayo y Comuneros del Socorro	Coldeportes y otros	572-2015-201501-27	60.000.000	(Aplazamiento, sin fecha aún)
4	Coldeportes (Convenio interadministrativo 621/2014)	Municipio de Ibagué	25731	9.696.474.036	(Audiencia del 24 de mayo)
5	Coldeportes (Convenio interadministrativo 618/2014)	Municipio de Ibagué	25738	3.879.980.447	(Audiencia del 24 de mayo)

PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS VIGENCIA 2015-2016

Demandante	Demandado	Sentido del fallo	Fecha de terminacion
Coldeportes	Rosalba Toro Lomelin	Preclusion de la investigacion	1 de Septiembre de 2015
Sociedad Comercializadora Escobar Ospina	Coldeportes	Favorable	2 de Septiembre de 2015
Coldeportes	Campo Elias Gutierrez	Desfavorable	30 de Julio de 2015
Yaquelin Miranda Paternina	Coldeportes	Favorable	21 de agosto de 2015
Junta Administradora Seccional de Deportes del Valle	Gustavo Trujillo	Desfavorable	25 de febrero de 2015
Katia Palacio Calero y otros	La Nacion , Ministerio de Defensa -Policia Nacional- Coldeportes - Junta Administradora Seccional de Deportes del Magdalena	favorable	30 de enero de 2015
Víctor Herbert Gutiérrez Perilla	Coldeportes	Desfavorable	13 de enero de 2015

PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS VIGENCIA 2016

Demandante	Demandado	Sentido del Fallo	Fecha de terminación
Libia Rosa Durán de Polo	Ministerio de Protección Social, Cajanal en liquidación. Llamamiento en garantía Coldeportes	Favorable	11 de Febrero de 2015, reportado en marzo de 2016 por la dificultad de desplazamiento.

CONTROL INTERNO

Dentro de la política de transparencia que apoya de manera efectiva la oficina de control interno se han realizado las correspondientes auditorias de acuerdo a la programación aprobada por el comité de dirección, además a partir del 2013 se logró la integración con las auditorías internas de calidad ejecutándose a todos los procesos en el 2015.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, se elaboraron oportunamente los informes cuatrimestrales sobre el Estado Pormenorizado del Sistema de Control Interno, a través de la evaluación de los tres subsistemas del MECI, se logró un entrenamiento y fortalecimiento competencias en MECI y Marco profesional para la Práctica profesional de Auditoria Interna. Atenuando el riesgo de desconocimiento del nivel de implementación o avance en las acciones de mejora resultado de auditorías de gestión, fue puesto en operación del Plan de Mejoramiento a través de ISOLUCION, para auditorías realizadas en segundo semestre de 2015. Cumplimiento 100% de la actividad Programada.

La cultura del autocontrol se fomenta con la ayuda de diferentes metodologías: se desarrolló el Programa Autocontrol, y se realizó un plan de entrenamiento, ejecutándose en un 100%.

El trabajo de la Oficina de Control Interno, permite constantemente realizar mediciones, evaluaciones y análisis de resultados, para la permanente retroalimentación y mejora en la gestión. Con la aplicación de la normatividad vigente, la mirada integral, el análisis juicioso y las conclusiones objetivas, los auditores de la oficina de control interno de Coldeportes generan valor y promueven el mejoramiento continuo.

HALLAZGOS Regular Vigencia 2011-2012: 37. Especial 2014: 8	PLANTEADOS:	46				
METAS Regular Vigencia 2011-2012: 64 Especial 2014: 28	PLANTEADAS:	96				
DEPENDENCIA	No METAS	METAS				%
		CUMPLIDAS	PARCIALMENTE CUMPLIDAS	PENDIENTES		
Dirección de Recursos y Herramientas	46	34	6	6		74
Dirección de Fomento y Desarrollo	14	14	0	0		100
Secretaría General	20	20				100
Programa Supérate	16	13	2	1		81
TOTALES	96	81	8	7		
		84,4%	8,3%	7,3%		

Resultados al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en el mes de enero de 2016, sobre el cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional con corte a 31 de diciembre de 2015

Las acciones que no alcanzaron el 100% del cumplimiento son:

Descripción Hallazgo	Actividad/Descripción	Área Responsable
Gestión Presupuestal- Adecuación y mantenimiento: A la fecha no se ha adelantado ningún proyecto de remodelación, adecuación y mantenimiento para subsanar el mal estado y capacidad de sus sedes y las condiciones de tipo espacial de los funcionarios, pese a contar con una apropiación inicial de \$400 millones, el cual presentó una ejecución del 19.87%.	Puesta en marcha de las acciones de adecuación, mantenimiento y de mejoramiento del CAR según corresponda.	Dirección de recursos y Herramientas del Sistema
Estado de las Piscinas del CAR: Las piscinas no prestaron servicios a los deportistas de alto rendimiento debido al mal estado y deterioro estructural en estas, equipos de calderas y sistema	Plan de intervención con la determinar de prioridades (etapas) y costos, asignación de los recursos requeridos para su ejecución.	Dirección de recursos y Herramientas del Sistema

Descripción Hallazgo	Actividad/Descripción	Área Responsable
hidráulico.	Adelantar los procesos contractuales requeridos para la relación de las piscinas, calderas y demás equipos conexos de acuerdo al diagnóstico y plan de intervención desarrollado.	Dirección de recursos y Herramientas del Sistema
Hallazgo 4 de 2012 Cumplimiento de cronogramas de obra 2012: debido al incumplimiento en los cronogramas de obra, ocasionado especialmente por las suspensiones y permanentes prórrogas en la ejecución de los contratos, y no obstante haberse entregado los escenarios deportivos comprometidos para el desarrollo de los Juegos, las obras no han sido recibidas	Diseño y parametrización de un aplicativo web de gestión integral de proyectos.	Dirección de recursos y Herramientas del Sistema
Convenio Con la Mesa Cundinamarca, el mal estado en que se encuentra el campo de futbol en grama, mal estado de la pista atlética.	Realizar acta de liquidación y adelantar acciones jurídicas a lugar.	Dirección de recursos y Herramientas del Sistema
Ejecución Convenio Supérate 2013 Convenio No 279 Y 593 de 2013 celebrado Coldeportes IDECHO, INDECHO no posee la totalidad de soportes que demuestren la ejecución de los recursos asignados, información desorganizada y poco confiable	Solicitud de expediente con soportes para revisión y Elaborar Informe de Supervisión, Acta de liquidación.	Supérate

1. PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2016

Producto de la auditoria realizada por la Contraloria General de la República correspondiente a la vigencia 2013-2014 y notificada a Coldeportes en el mes de diciembre de 2015, en el mes de enero de 2016, se formuló el plan de mejoramiento así

Total Hallazgos Definidos: Auditoria Vigencias 2013 y 2014	30
Total Metas Definidas Auditoria Vigencias 2013 y 2014	38
Total Metas Pendientes vigencias 2011 - 2012	15

El resumen de número de metas por área a cumplir durante la vigencia 2016 son las siguientes:

Dependencia	No. Metas
Dirección de Recursos y Herramientas	20
Dirección de Posicionamiento y Lid.	2
Oficina Asesora de Planeación	2
GIT Gestión Financiera	11
GIT Gestión Administrativa	1
Oficina Jurídica	1
Programa Supérate	4
GIT Contratación	12
Total	53

Plan de Auditoria Vigencia 2016- Aprobado por comité de control interno
Auditorías Internas de Gestión 2016

TÍTULO DE LA AUDITORÍA	PROCESOS				Fecha de la Auditoria	Tiempo Asignado de Auditoría	Lider de la auditoría	Equipo Auditor
	Estrategico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control				
Auditorías a Procesos								
DIRECCION FOMENTO Y DESARROLLO		x			11/04/2016	30/05/2016	Diana Gisela Jimenez	Yolanda Bernal
DIRECCION DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO		x			11/04/2016	30/06/2016	Nicolas Morales	Fernando Velasquez
PROGRAMA SUPERATE		x			16/05/2016	17/06/2016	Yolanda Bernal	Sandra Liliana Montes
DIRECCION DE HERRAMIENTAS		x			16/06/2016	17/07/2016	Diana Gisela Jimenez	Nicolas Morales
GESTION DE TICS			x		16/05/2016	17/06/2016	Fernando Velasquez	
GESTION DOCUMENTAL - GESTION RECURSOS FISICOS			x		20/06/2016	22/07/2016	Nicolas Morales	Yolanda Bernal
GESTION JURIDICA			x		11/04/2016	13/05/2016	Sandra Liliana Montes	
PLANEACION ESTRATEGICA	x				05/09/2016	03/10/2016	Diana Gisela Jimenez	Fernando Velasquez
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS			x		05/09/2016	03/10/2016	Sandra Liliana Montes	Nicolas Morales
GESTION FINANCIERA			x		18/10/2016	18/11/2016	Yolanda Bernal	

Auditorias Sistema Gestión de Calidad 2016

TÍTULO DE LA AUDITORÍA	PROCESOS				Fecha de la Auditoria	Tiempo Asignado de Auditoría	Lider de la auditoría	Equipo Auditor
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control				
Auditorias de Calidad								
Gestión Organizacional	x				08/08/2016	4 Horas	Fernando Velasquez	Beatriz Restrepo
Planeación Estratégica	x				10/08/2016	4 Horas	Adriana Garzón	Carlos Raul Hernandez
Gestion de Comunicaciones	x				08/08/2016	4 Horas	Freddy Arias	Maria del Rosario Garcia
Formulación y Adopción de Politicas, Planes y Programas		x			08/08/2016	8 Horas	Bibiana Perilla	Yolanda Bernal
Ejecución y Articulación de Politicas, Planes y Programas.		x			08/08/2016	12 Horas	Diana Gisela Jimenez	Fernando Velasquez / Eliana Rodriguez / Gloria Riaño.
Seguimiento y Evaluación de Politicas Planes y Programas.		x			08/08/2016	4 Horas	Isabel Cristina Giraldo	Paola Villamizar
Servicio Integral al Ciudadano.		x			08/08/2016	4 Horas	Jose Leonardo Rodriguez	Erick Dovalos
Gestion de TICS			x		09/08/2016	4 Horas	Adriana Teresa Quitian	Carlos Raul Hernandez
Gestion de Talento Humano			x		09/08/2016	4 Horas	Sandra Julieta Gomez	Yolanda Bernal
Gestión Documental			x		09/08/2016	4 Horas	Hernando Mancipe	Mildrey Fatima Mesa
Adquisición de Bienes y Servicios			x		10/08/2016	4 Horas	Leonardo Mejia	Hernando Mancipe
Gestión Financiera y de Tesoreria			x		09/08/2016	4 Horas	Gloria Riaño	Margarita Mejia
Gestión Juridica			x		10/08/2016	4 Horas	Fernando Velasquez	Bibiana Perilla
Gestión de los Recursos Fisicos			x		10/08/2016	4 Horas	Fernando Hely Rodriguez	Andres Gonzalez
Seguimiento y Evaluación a la Gestión.				x	11/08/2016	4 Horas	Martha Esneda Pelaez	Sandra Julieta Gomez

Programación Auditorias Regulatorias 2016

ID	Nombre del trabajo	Informes
1	Informe anual de evaluación del Sistema de Control Interno Contable	1
2	Seguimiento a los planes de mejoramiento (procesos – institucional)	5
3	Cumplimiento normativo de uso de software	1
4	Evaluación del sistema de control interno – MECI	1
5	Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno – MECI	3
6	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	3
7	Evaluación gestión por dependencias	21
8	Seguimiento a PQRS	2
9	Seguimiento Ley de Transparencia y acceso a la información	3
10	Seguimiento a la inscripción de trámites administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	1
11	Seguimiento a E- kogui	2
12	Seguimiento SIIF II	1
13	Seguimiento SECOP	2
13	Seguimiento SIGEP	2
14	Evaluación Institucional de la Gestión por Dependencias	1
15	Verificación Comité de Conciliación	2
16	Seguimiento Comité de Conciliaciones.	1
17	Seguimiento Austeridad en el Gasto	4
Total Informes		56

TALENTO HUMANO

Para promover en el Departamento el desarrollo integral de los servidores públicos, la Coordinación de Talento Humano elabora cada año un Plan de Acción de Talento Humano, basado, entre otros aspectos, en las necesidades de Bienestar Social, Salud y Seguridad en el Trabajo y elaboración del Plan Institucional de Capacitación-PIC.

La Política Administrativa de Talento Humano y los planes de acción que contemplan el periodo comprendido entre el año 2013 y 2016 contiene los ejes temáticos que se trabajaron:

- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos
- Plan Institucional de Salud y Seguridad en el Trabajo

A continuación nos permitimos ser más específicos en cada una de las vigencias objeto de este informe, en cada uno de los ejes temáticos desarrollados por el grupo interno de Talento Humano. También abordaremos temas importantes como la administración de la planta de personal, SIGEP, Evaluación de Desempeño, Acuerdos de Gestión, Sistema de Gestión de la Calidad y Evaluación de Clima y Cultura, y preparación institucional para el concurso de méritos.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION

Mediante Resolución 001119 del 06 de julio de 2015, se formuló el Plan Institucional de Capacitación-PIC 2015, basado en las metodologías desarrolladas por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP y el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

La formulación del PIC-2015 se vio afectado por una baja participación de los grupos internos de trabajo en la elaboración de los Proyectos de Aprendizaje en Equipo PAE, esenciales para diagnosticar las necesidades de Capacitación. Se establecieron acciones de mejora para la próxima vigencia que permitan mitigar este riesgo.

Se llevaron a cabo las mediciones de impacto de las capacitaciones mediante el uso del formato de evaluación de impacto de la capacitación o herramienta virtual, a una muestra de los funcionarios capacitados.

Las actividades planteadas dentro del Plan Institucional de Capacitación fueron objeto de control y seguimiento de manera semestral a través de la medición de los indicadores de gestión, los cuales se pueden observar en ISOLUCION

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS

Mediante Resolución 00781 del 15 de mayo de 2015, se formuló el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el 2015, basados en las necesidades manifestadas por los funcionarios de la entidad y enfocada a mejorar la percepción del Clima y Cultura Organizacional.

En total fueron 10 actividades dirigidas no solo a los funcionarios de Coldeportes sino también a su núcleo familiar.

PLAN INSTITUCIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Mediante Resolución 00781 del 15 de mayo de 2015, se formuló el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el 2015, basados en las necesidades manifestadas por los funcionarios de la entidad y enfocada a mejorar la percepción del Clima y Cultura Organizacional.

En total fueron 10 actividades dirigidas no solo a los funcionarios de Coldeportes sino también a su núcleo familiar.

Mediante Resolución 000761 de 15 de mayo de 2015, se adoptó el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia de 2015.

Se organizó la participación en el SEPTIMO SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACION, el día miércoles 28 de Octubre de 2015, que contó con la participación de los funcionarios, del grupo de BRIGADISTAS de Coldeportes conformado por 25 funcionarios de diferentes áreas.

Durante el 2015 se presentaron 6 (4 ACCIDENTES MAS QUE LA VIGENCIA ANTERIOR) accidentes laborales, todos gestionados a través de la ARL Positiva.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2016

Mediante Resolución 00571 del 27 de abril de 2016, se formuló el Plan Institucional de Capacitación-PIC 2015, basado en las metodologías desarrolladas por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP y el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

La formulación del PIC-2016 se vio favorecida por la amplia participación de los grupos internos de trabajo en la elaboración de los Proyectos de Aprendizaje en Equipo PAE, esenciales para diagnosticar las necesidades de Capacitación, lo anterior como el resultado de las acciones de mejora establecidas.

Actividades de capacitación a desarrollar para la vigencia 2016:

TEMATICA	ESTRATEGIA
Manejo del idioma Inglés (escribir, escuchar, leer y hablar)	Programa Bilingüismo DAFP / SENA
Contratación estatal (supervisión de contratos, presupuesto y contabilidad).	Rubro de capacitación
Fortalecimiento en competencias comportamentales (Liderazgo y sentido de Equipo)	Rubro de Capacitación
Capacitación NIIF	Rubro GIT Gestión Financiera
Gobierno en línea	GIT TICs
Herramientas Ofimáticas	Curso virtuales (Microsoft) - GIT TICs

Políticas e implementación del SG –SST	ARL/ Empresa Consultora
Actualización en Régimen Pensión y seguridad social	EPS /ARP
Comunicación Digital y Redes sociales	GIT Comunicaciones
Reinducción proceso Tesorería	GIT Tesorería
Mapa de gestión de corrupción Transparencia y Buen Gobierno Estatuto de auditoría	Oficina de Control Interno
Programa de Atención al Ciudadano	GIT Atención al ciudadano
GESDOC	GIT Gestión Administrativa
Reducción: Ley del Deporte	Dirección IVC (En la medida que se expida la nueva ley del Deporte y Disponibilidad de la Dependencia)

Nota: Adicionalmente se tendrán en cuenta todas aquellas capacitaciones que desarrollen las Dependencias al Interior del Departamento, con el fin de fortalecer la estrategia de Reinducción.

Evaluación del Desempeño

El grupo de Talento Humano dando cumplimiento a las directrices de la Comisión Nacional del Servicio Civil de conformidad al acuerdo 137 del 14 de enero de 2010 y acuerdo 00176 del 11 de septiembre de 2012, se adoptó el sistema tipo de evaluación de desempeño laboral para los funcionarios de carrera administrativa y en periodo de prueba mediante Resolución 000424 de 14 de mayo de 2012.

Medición de la Gestión

La Entidad mediante Resolución No. 000222 del 22 de febrero de 2013, adoptó el procedimiento para la medición de la gestión de los servidores públicos nombrados en provisionalidad, a fin de contar para la medición con instrumentos y parámetros previamente establecidos que permitan igualmente fundamentar un juicio objetivo sobre su conducta laboral y sus aportes al cumplimiento de las metas institucionales. Desde su implementación hasta la fecha se han concertado y medido la gestión de los provisionales que se desempeñan en Coldeportes.

Acuerdos de Gestión

Con apoyo del Grupo de Talento Humano y la Oficina Asesora de planeación, el 100% de los gerentes públicos de la Entidad es decir los Directores Técnicos y el Secretario General, realizaron la concertación de los acuerdos de gestión 2015 con sus respectivos jefes inmediatos.

Control de Horarios

El Grupo de Talento Humano realizó el seguimiento de los horarios laborales a los funcionarios de la entidad basados en los informes que se exportaron del software ZEBRA. Basados en estos informes y en las novedades de ausentismo radicadas en esta dependencia, se realizó y se envió a cada Jefe de Área de manera mensual el cumplimiento del horario por parte del personal a

cargo y el índice de ausentismo de su área. Sin embargo el sistema ya no cumple con las necesidades actuales de la Entidad, presento fallas que afectaron el reporte mensual de control de horarios. Varios meses se quedaron sin reportar.

Sistema de Gestión de la Calidad

Se llevó a cabo la actualización de todos los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad del área de Talento Humano como son: procedimientos, formatos, instructivos, manuales, mapas de riesgo. Algunos procedimientos fueron sistematizados en aras de cumplir con la política de cero papel e incentivar el uso de herramientas tecnológicas por parte de los funcionarios de Coldeportes.

Articulación Concurso de méritos COLDEPORTES -CNSC

Adicionalmente la coordinación del GIT ha venido adelantando, la revisión y ajuste de carácter técnico y jurídico de los diferentes instrumentos e insumos requeridos (identificación y validación de los ejes temáticos para cada empleo o grupo de empleos a convocar, el número y la clase de pruebas y la revisión y actualización del manual de funciones, entre otros) para el proceso de selección, con el fin de asegurar su realización objetiva, dentro de los parámetros fijados en la Constitución y la Ley, con el fin de que se reduzcan y controlen los eventuales riesgos que puedan afectar el desarrollo del concurso, para construir la información requerida por la CNSC.

El Departamento reitero a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, el compromiso de adelantar la Convocatoria para la provisión definitiva de los empleos vacantes de la planta global de esa Entidad, pertenecientes al Sistema General de Carrera, mediante comunicación No.51963 del 18 de noviembre de 2013.

Por lo anterior, la CNSC, en uso de sus competencias legales, realizó conjuntamente con delegados de COLDEPORTES, la etapa de planeación de la Convocatoria para adelantar el Concurso Abierto de Méritos, con el fin de proveer las vacantes definitivas de los empleos del Sistema General de Carrera Administrativa de dicha entidad.

Actual mente ya se encuentra consolidada la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC), la cual se encuentra certificada por el Director General de la entidad, compuesta por ciento siete empleos vacantes.

Por su parte la CNSC mediante Resolución 4735 del 26 de noviembre de 2015, estableció el valor estimado a pagar por parte del Departamento, con el fin de cubrir los costos del concurso abierto de méritos para proveer los empleos vacantes, costos estimados en MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTI CUATRO PESOS (\$1.199.089.124,00)

Se tiene previsto que la Comisión Nacional del Servicio Civil, apruebe la convocatoria a Concurso Abierto de Méritos los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera

Administrativa de COLDEPORTES, siguiendo los parámetros definidos en el presente Acuerdo y con fundamento en el reporte de vacantes realizado por esa Entidad.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Cumplimiento de la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la Información pública, Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución 3564 de 2015.

En virtud que toda información en posesión, bajo control o custodia de un sujeto obligado es pública y no podrá ser reservada o limitada sino por disposición constitucional o legal, de conformidad con la presente ley; la Oficina Asesora de Planeación ha liderado la implementación de la Ley de Transparencia con la participación de toda la entidad. Después que el año pasado dirigiera una serie talleres con el objeto de sensibilizar a todos los servidores públicos (funcionarios y contratistas) para adquirir los conocimientos y aplicación de la ley de transparencia y acceso a la información pública. Actualmente ha unido esfuerzos con el GIT de Comunicaciones para generar una herramienta que permita la identificación, seguimiento y control de la información publicada en la pág. web.

Formulario Unico de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG 2015

El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión es una herramienta web para el monitoreo, evaluación y control en la implementación de las Políticas de Desarrollo Administrativo, por lo cual la Oficina Asesora de Planeación le corresponde liderar el diligenciamiento del formulario para ello cuenta con los GIT de Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Administrativa, Talento Humano, Tics y de la Oficina de Control Interno. El cual fue diligenciado y enviado oportunamente.

Medición del Índice de Transparencia 2015 – 2016

La Corporación Transparencia por Colombia realiza la medición del Índice de Transparencia de las Entidades Públicas vigencia 2015-2016. Como parte de este proceso la Oficina Asesora de Planeación tiene el rol de interlocutor del diligenciamiento, para ello cuenta con los GIT de Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Administrativa, Talento Humano, Tics y de la Oficina de Control Interno, Secretaría General (Control Interno Disciplinario) y el plazo de envío es el día 6 de mayo de 2016.

Evaluación de la Visión a 2015

La Oficina Asesora de Planeación realizó la evaluación de la visión de la entidad, la cual estaba proyectada así:

“En el 2015 ser modelo de organización a nivel nacional e internacional, por el impacto que generan las políticas, en la dirección, promoción y fomento del Deporte, la Recreación y la Actividad Física”.

Se realizó la evaluación basada en los datos de gestión del departamento durante el periodo comprendido entre los años 2010 al 2015, de este análisis de datos se concluyó:

- Coldeportes es un modelo de organización a nivel internacional, del 2010 al 2015 se realizaron 38 de convenios y herramientas de Cooperación Internacional y 33 actividades en pro del fortalecimiento de las relaciones bilaterales con países como Australia, Brasil, China, Italia, Japón Corea, India, Senegal, Cabo Verde, Berlín entre otros aunando esfuerzos con Cancillería y Las Embajadas.
- A nivel nacional, se demuestra con el cumplimiento de las metas pactadas con presidencia, las cuales tienen un cumplimiento por encima del 90% para el cuatrienio 2010-2014 y de un 86% para el año 2015 según datos de medición del Departamento Nacional de Planeación DNP.
- El cumplimiento de estas metas se ve reflejado en el impacto que generan las políticas en la dirección, promoción y fomento del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en todo el territorio nacional y en el mejoramiento de la imagen de la entidad.

Como lo demuestran los datos anteriores se dio cumplimiento a la visión propuesta para el año 2015.

Formulación Visión 2019

En trabajo con el equipo de la Oficina Asesora de Planeación se realizaron 3 propuestas para la Visión 2019:

Propuesta 1: En 2019, Coldeportes será parte fundamental del desarrollo deportivo, económico, y social del país e internacionalmente una potencia deportiva reconocida por el desarrollo de entornos de convivencia y paz facilitándole a la población un mayor acceso al deporte, la recreación y la actividad física con la implementación de políticas, planes y programas.

Propuesta 2: En el 2019 consolidar a Colombia como una potencia deportiva internacional y ser reconocida como líder en el fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y programas.

Propuesta 3: En el 2019 posicionar a Colombia como potencia deportiva mundial y ser la líder en el desarrollo de entornos de convivencia y paz mediante la formulación e implementación de política en deporte, recreación y actividad física con criterios de inclusión.

Las propuestas fueron presentadas ante el comité de dirección del 2 de febrero del 2016 donde se definió que se debían socializar con todos los servidores de la entidad. Después de esta socialización se presentó nuevamente al Comité de dirección del 2 de marzo de 2016, quienes aprobaron la propuesta #3, la cual fue socializada por correo electrónico a todos los colaboradores de la entidad, por otra parte se encuentran en actualización los documentos que la contienen.

A. POLITICA DE CALIDAD

El Departamento Administrativo COLDEPORTES de acuerdo con su marco normativo, se compromete a mejorar sus procesos y servicios continuamente con el apoyo de un personal competente, la identificación y control de sus riesgos, la disponibilidad oportuna de los recursos con el fin de satisfacer a la comunidad, asegurando la eficacia, eficiencia y efectividad de su Sistema Integrado de gestión.

B. OBJETIVOS SIG

Los objetivos del SIG son los siguientes:

Objetivo 1:

Mejorar y adecuar la infraestructura deportiva y recreativa del país que permita el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de actividad física, la recreación y el deporte.

Objetivo 2:

Apoyar y promover el deporte, la recreación y la actividad física a través de espacios de concertación y de inclusión de sectores marginados a la sociedad, para fomentar la convivencia y la cohesión social.

Objetivo 3:

Mejorar los resultados deportivos en los diferentes eventos a través de formación y preparación de los deportistas, con el fin de aumentar el posicionamiento y liderazgo deportivo del país a nivel internacional.

Objetivo 4:

Desarrollar sistemas integrados de información, con el fin de contribuir en el mejoramiento de los procesos y la comunicación permanente con el cliente.

Objetivo 5:

Implementar un programa de gestión por competencias que asegure la idoneidad y desempeño óptimo del personal.

Objetivo 6:

Asegurar el control y seguimiento de los riesgos en los procesos para lograr la efectividad en la gestión de la entidad con el objetivo de mejorar la calidad de la prestación de los servicios asignados por el Estado.

Objetivo 7:

Proporcionar los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la entidad.

Objetivo 8:

Establecer los canales de comunicación que permitan evaluar la gestión de la entidad a través de la satisfacción y retroalimentación continua con nuestros clientes.

Objetivo 9:

Medir el Sistema Integrado de Gestión con el fin de demostrar la capacidad de los procesos para alcanzar los resultados planificados, el manejo de los recursos disponibles y el impacto de su gestión.

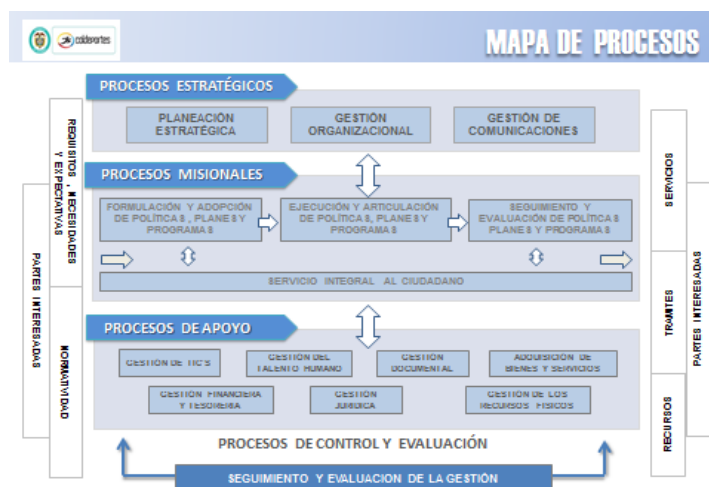
Evaluación a los objetivos del SIG 2015

Anualmente se han venido evaluando los objetivos del SIG a través de los indicadores de gestión que se encuentren en Isolución, la última medición de los objetivos fue la siguiente:

Medición a diciembre 31 de 2015	
Objetivo	Porcentaje de cumplimiento
Objetivo SIG 1	76,97%
Objetivo SIG 2	83,91%
Objetivo SIG 3	137,37%
Objetivo SIG 4	230,00%
Objetivo SIG 5	102,59%
Objetivo SIG 6	100,00%
Objetivo SIG 7	82,93%
Objetivo SIG 8	102,29%
Objetivo SIG 9	94,67%
Objetivos SIG 1,2 y 3	80,60%
Promedio	109,13%

C. MAPA DE PROCESOS

En la siguiente gráfica se muestra el actual mapa de procesos de Coldeportes



El presente mapa está siendo reevaluado por parte de la Oficina Asesora de Planeación debido a:

- En los procesos misionales se diluyen las responsabilidades al existir actividades que involucran a varias dependencias
- No existe apropiación por parte de los servidores públicos de los procesos, pues no se identifican o ven reflejados con las caracterizaciones de proceso.
- Una vez analizadas las actividades que se plantean dentro del proceso Seguimiento y Evaluación de Políticas, Planes y Programas se identificó que se desarrollan dentro del proceso de PE y que son un insumo para la toma de decisiones.

Por lo anterior la propuesta presentada para aprobación de la nueva administración es la siguiente:



Después de la socialización con todos los funcionarios y contratistas de la entidad se recibieron las siguientes sugerencias:

- De Fomento y Desarrollo:
Modificar el nombre del proceso misional “Desarrollo Social” por “Transformación Social”
- De Secretaría General:
Ajustar los nombres de Alta Competencia, Desarrollo Social y Soporte al SND
Cambiar el nombre de Gestión de los recursos físicos por gestión de los recursos físicos y servicios administrativos
Servicio Integral al Ciudadano ubicarlo como proceso estratégico

Con lo anterior la propuesta del mapa de procesos sería la siguiente:



Las cuales se presentan ante la nueva administración para su aprobación.

D. INDICADORES DE GESTION

Actualmente la entidad tiene un total de 102 indicadores en Isolución, distribuidos en cada uno de los procesos así:

Proceso	Cantidad
Adquisición de Bienes y Servicios	2
Ejecución y Articulación de Políticas, Planes y Programas	38
Formulación y Adopción de Políticas, Planes y Programas	1
Gestión de Comunicaciones	4
Gestión de los Recursos Físicos	4
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2
Gestión del Talento Humano	5
Gestión Documental	3
Gestión Financiera y Tesorería	3
Gestión Jurídica	1
Gestión Organizacional	1
LABORATORIO	24
Planeación Estratégica	7
Seguimiento y Evaluación de la Gestión	2
Seguimiento y Evaluación de Políticas Planes y Programas	2
Servicio Integral al Ciudadano	3

A través de estos indicadores se mide la eficacia, eficiencia y efectividad, además de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión. La medición de los diferentes tipos de indicadores a 31 de diciembre de 2015 es:

Tipo	Resultado
Eficacia	83.15%
Eficiencia	101.94%
Efectividad	100.00%

E. GESTION DEL RIESGO

Coldeportes cuenta con dos mapas de riesgos uno de gestión y otro de corrupción los dos se encuentran debidamente actualizados y aprobados para la vigencia 2016, cabe aclarar que deberán ser ajustados si se cambian el mapa de procesos.

El link de consulta es el siguiente:

<http://www.sigcoldeportes.gov.co/Isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=ListadoMaestroRegistros3.asp>.

F. RECERTIFICACIÓN

Se otorga por parte de la firma COTECNA los certificados No. SG-2013004580 A y SG-2013004580 H correspondientes a la ISO 9001:2008 y Norma Técnica Colombiana GP 1000:2009 respectivamente los cuales en la presente vigencia deben ser validados se estima la auditoria para la primera semana de diciembre.

G. COMITÉ DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

- Contexto Normativo

Decreto 2482 de 2012

En el nivel Central el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, será liderado por el Subdirector de Departamento Administrativo o Secretarios Generales. La Secretaria Técnica de éste comité será ejercida por el Jefe de la Oficina de Planeación o quien haga sus veces. Se verificó el quorum, mediante al llamado de asistencia a los integrantes. Así mismo el Presidente del Comité somete a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

Resolución 0361 de 2013

Se conforma el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, en la Entidad. Tendrá la responsabilidad de liderar, coordinar y facilitar la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Resolución 02435 de 2014

Por medio del cual se modifica la conformación del Comité y las funciones del Comité. Adicional se designa al Jefe de la Oficina de Planeación como responsable de adelantar las actividades de Líder de Gobierno en Línea y Anti-tramites al interior de la Entidad.

Conformación:

- Subdirector General o su delegado quién lo presidirá
- Secretaria General o su delegado
- Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o su delegado
- Coordinador del Grupo TICS
- Coordinadora de Atención al Ciudadano

Concurrirán con derecho a voz y participarán como invitados:

- Jefe Oficina de Control Interno
- Jefe Oficina Jurídica

Sesiones: Una vez al mes

Sesiones realizadas hasta la fecha: 25 (última sesión 6 de abril de 2016).

Líder GEL: Jefe Oficina Asesora de Planeación

- Apoyo al Líder GEL: Gloria Stella Riaño – Profesional Especializado
- Coordinador TIC's: Leonardo Mejía Lobo

- Apoyo GEL TIC's: Carlos Vivas - Contratista
- GIT relacionados: Atención al Ciudadano, Administrativa, Comunicaciones, TIC's y Oficina de Control Interno.
- Contexto General

Función General: Es la instancia orientadora y de seguimiento a la ejecución de las políticas de desarrollo Administrativo en la Entidad, generando recomendación y acciones de mejora:



ALGUNOS TEMAS TRATADOS POR EL COMITÉ HASTA LA FECHA 6 de abril de 2016, sesión No. 25 (Para análisis, aprobación y dar recomendaciones)
Informe del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Oficina de Control Interno.
Informe del Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción. Oficina de Control Interno
Avances en la Estrategia de Gobierno en Línea en la Entidad. Líder de GEL
Avances en la Optimización de los trámites y servicios de la Entidad. Líder GEL – Jefe Oficina de Planeación.
Presentación de los resultados del FURAG 2013 -2014. Líder GEL – Oficina Control Interno
Aprobación Política de Gestión Documental. Coordinación Administrativa.
Aprobación de las Tablas de Retención Documental. Coordinación Administrativa
Avances en la Implementación ley de Transparencia. Líder GEL – Oficina de Control Interno.
Aprobación de la Política de Seguridad de la Información. Coordinación de Tics.
Informe de los bienes e inventarios de la Entidad. Coordinación Administrativa.
Estudiar propuesta para el manejo de la entrega de la implementación deportiva, posterior a la realización de los Juegos Nacionales. Coordinación Administrativa.
Análisis del reporte final de los resultados del Índice de Transparencia Nacional, vigencia 2013-2014. Oficina de Control Interno.
En Gestión Documental: Con el fin de dinamizar la herramienta GESDOC en la Entidad
Aprobación de baja de bienes. Coordinación Administrativa
Transparencia Implementación y mantenimiento de todos los Componentes de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Inventario de información, Gestión documental, Esquema de publicación, Sistemas de información y accesibilidad.
Participación ciudadana y Rendición de Cuentas Desarrollo de esquema integral y permanente de Rendición de Cuentas Institucional y participación ciudadana.
Estrategia Gobierno en Línea: Logros alcanzados a 31 de diciembre de 2015.
Presentación plan de trabajo 2016 frente a cada Política de Desarrollo Administrativo
Orientación y recomendaciones frente al Convenio Universidad del Valle – Sistema de Información.
Presentación y recomendaciones en el avance en la implementación de Gesdoc. Secretaria General
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015. Oficina de Control Interno
Lineamientos para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016. Oficina de Control Interno.
Presentación de cada componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016; Presentación del Mapa de Riesgos de Corrupción y Medidas para mitigar los Riesgos– Oficina Control Interno.
Presentación y aprobación del Plan de Conservación Documental – GIT. Administrativa.
Plan de Implementación de Gobierno en línea 2016. (Ver la siguiente tabla)

Componente	Actividades por realizar	Observaciones
Tics para Servicios	Certificado de Existencia y Representación Legal de Federaciones Deportivas y Clubes Profesionales organizados como Corporaciones y Asociaciones	Se encuentra publicado en la pág. web para su utilización.
	Certificado de permanencia programas Deportista Apoyado/Glorias del Deporte	Se proyecta para finales de mayo su publicación en la pág. web. Se encuentra en fase de pruebas.
	Actualización sistema de PQRD de Coldeportes	Se encuentra actualizado de acuerdo a los requisitos de la Ley 1755/2015
	Elaboración Plan de racionalización de trámites y servicios	Se está realizando las actualizaciones en las fichas técnicas de los tramites priorizados.
	Sistema de PQRD móvil de Coldeportes	Se genera la versión móvil del Sistema web del PQRD, en cumplimiento a los requisitos de la Ley 1755/2015
	Aplicativo Móvil Redactiva	Se ha trabajado con el proveedor para solucionar los problemas con los cuales se entregó el aplicativo, se tiene previsto entrega de Android esta semana.
	Aplicativo Móvil Deporte a la Mano	Se revisa el aplicativo en el store de Android con calificación mala. Se ha intentado hacer una nueva contratación para actualizar app y agregar funcionalidades
Tics para Gobierno Abierto	Aplicativos Móviles Redactiva, Deporte a la Mano.	Se trabaja en la actualización de los datos con la página de datos abiertos: www.datos.gov.co toda la información de deporte Paralímpico, se publica en formato plano.
	Implementación Ley de Transparencia	En revisión matriz de publicación para control y seguimiento
Tics para la Gestión	Sistema de Gestión Documental - GESDOC	Contratación de 2015 y 2016 Módulos nuevos Disposición final y Expediente virtual Flujo de contratación de acuerdo a lo solicitado por contratación Integración PQRD
	Módulos adicionales	Actualizaciones de la Herramienta Expediente virtual y disposición final.
Seguridad y privacidad de la información	Notics	Envío de boletines informativos sobre Seguridad de la Información Se ha venido trabajando en los pliegos para Plan de implementación de IPV6 para Coldeportes.
	Implementación IPV6	Elaboración de Estudios Previos

H. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTION

Elaboración Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016

La Oficina Asesora de Planeación lideró el proceso de Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016, para lo cual contó con la colaboración y participación activa de los coordinadores de los GIT de Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Administrativa, Tics y de la Oficina de Control Interno.

El documento elaborado fue socializado a todos los servidores públicos de la Entidad e interesados externos para que lo conocieran y manifestarán sus comentarios o sugerencias sobre el proyecto elaborado y desde el 31 de marzo de 2016 se encuentra publicado en el portal de la Entidad, link “Transparencia y acceso a la información pública”.

http://www.coldeportes.gov.co/planeacion_gestion_control/modelo_integrado_planeacion_gestion/planeacion/corto_plazo/80556&download=Y

I. Elaboración componente Racionalización de Trámites 2016

De acuerdo a la Política de Racionalización de Trámites del Gobierno Nacional liderada por el DAFP, la Oficina Asesora de Planeación realiza el acompañamiento respectivo a los responsables de los trámites y servicios de la entidad en realizar el inventario, priorización y optimización de los mismos; así las cosas para este año se contemplaron las siguientes acciones:

Trámite y/o servicio	Responsable	Situación actual	Beneficio al ciudadano y/o entidad
Autorización de exención de impuestos y tasas de salida del país	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Regulada por una circular desactualizada, falta documentar los pasos internos para realizar el trámite	Mejorar la comprensión y verificación de los requisitos, canal de solicitud y seguimiento del trámite.
Permiso a estudiantes para representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Es firmado por el Señor Director pero por sus altos compromisos se tiene el riesgo de incumplir con los días determinados en entregar (3 días hábiles). Regulada por una circular desactualizada. Falta documentar los pasos para realizar el trámite.	Agilidad en tramitar y entregar a satisfacción, disminuir pasos.
Licencia remunerada a deportistas y personal de apoyo a deportistas.	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo		

Inclusión al Programa Glorias del Deporte	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Están realizando las actividades siguiendo lo establecido en el procedimiento establecido pero falta acudir a otras instancias para respaldar la verificación de requisitos.	Con la información suministrada por la DIAN, contar con una validación que permita tener información confiable para la toma de decisiones en la inclusión del interesado al programa.
Autorización de Uso Terapéutico de Sustancias y Métodos Prohibidos en el deporte	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Se requiere una nueva socialización del aplicativo al personal relacionado con el trámite. Ajuste del Manual por actualización normativa.	Acciones frente al manejo de la información confidencial (seguridad de la información).
Certificado de permanencia programas Deportista Apoyado/Glorias del Deporte	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Está definido como parcialmente en línea	Optimización de recursos tanto para la entidad como para el ciudadano
Concepto Ejecución de Recursos Telefonía Móvil	Oficina Asesora de Planeación	El tiempo requerido para la atención del trámite es de 8 días hábiles, se reducirá a 5 días.	Información actualizada y disponible

Nota: Todos los ajustes o actualizaciones realizadas se verán reflejadas en las fichas técnicas publicadas en la pag. Web, en el Sistema Unico de Información de Trámites – SUIT administrado por el DAFP y en el registro de Acuerdos de servicios en ISOLUCION.

PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Mediante el Acuerdo 30 del 14 de mayo de 2015, la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, asignó a COLDEPORTES recursos de funcionamiento del SGR del bienio 2015 - 2016, por valor de \$1.648.000.000 para ser destinados al fortalecimiento institucional mediante la adquisición de bienes y servicios orientados a la emisión de pronunciamientos técnicos de los proyectos del sector, que soliciten los ministerios líderes de los órganos colegiados de administración y decisión departamentales y regionales, y a brindar acompañamiento técnico durante el ciclo de los proyectos de inversión sobre los cuales recae dicho pronunciamiento.

Los compromisos adquiridos al ser beneficiarios de los recursos de funcionamiento son:

- Destinación exclusiva de los recursos para la adquisición de bienes y servicios orientados a la revisión de proyectos, emisión de pronunciamientos técnicos y asistencia técnica, a proyectos del sector susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que sean presentados ante los OCAD departamentales o regionales, cuando lo solicite el ministerio líder correspondiente.
- Designar un coordinador encargado de gestionar al interior de cada entidad la emisión de los pronunciamientos, así como el acompañamiento técnico requerido.
- Incorporar los recursos mediante acto administrativo suscrito por el jefe del órgano de la entidad del orden nacional, en un capítulo independiente de su presupuesto y para su ejecución cumplir con las leyes 1530 de 2012 y 1744 de 2014, el decreto 1949 de 2012 y demás disposiciones aplicables.
- Presentar a la Comisión Rectora informes trimestrales sobre la gestión realizada y la ejecución financiera de las apropiaciones asignadas, dentro de los primeros quince días hábiles del mes siguiente a la culminación del trimestre.

Los recursos asignados fueron incorporados al presupuesto de la Entidad, mediante la Resolución 1053 del 23 de junio de 2015, en un capítulo independiente, en la sección presupuestal 43-01-01, así: *“OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$824.000.000) Mcte, para la vigencia 2015 y OCHOCIENTO VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$824.000.000) Mcte, para la vigencia 2016”*.

En el artículo tercero de la Resolución 1053 de 2015, se delegó al Subdirector como responsable de gestionar al interior de la entidad la emisión de los pronunciamientos técnicos así como el acompañamiento técnico requerido en el ciclo de los proyectos de inversión.

Para el desarrollo de las actividades a que hace referencia el Acuerdo 30, se contrató un grupo de profesionales que dependen de la Subdirección General y que desde febrero de 2016 trabajan en el mezzanine 2 del Centro de Alto Rendimiento en Altura.

COMPONENTE FINANCIERO

Distribución del presupuesto:

Rubro	Descripción	Valor
I-3	Funcionamiento del Sistema General de Regalías	1.648.000.000
I-3-1-2-2	Honorarios	770.000.000
I-3-1-2-3	Remuneración Servicios Técnicos	108.000.000
I-3-2-2-4	Otros servicios personales indirectos	72.000.000
I-3-2-2-1	Compra de equipo	124.500.000
I-3-2-2-11	Viáticos y gastos de viaje	468.100.000
I-3-2-2-2	Enseres y equipos de oficina	50.000.000
I-3-2-2-4	Materiales y suministros	21.400.000
I-3-2-2-5	Mantenimiento	34.000.000

Nota: Los recursos del Sistema General de Regalías tienen vigencia bienal, es un presupuesto de caja no de causación y se debe manejar en un capítulo aparte del presupuesto de la Entidad, los recursos no ejecutados no se pierden al terminar la vigencia, pasan a ser parte del próximo bienio como disponibilidad inicial, no existen las cuentas por pagar ni reservas, los recursos pasan de una vigencia a otra como compromisos pendientes de pago o como disponibilidad inicial.

Ejecución presupuestal vigencia 2015-2016:

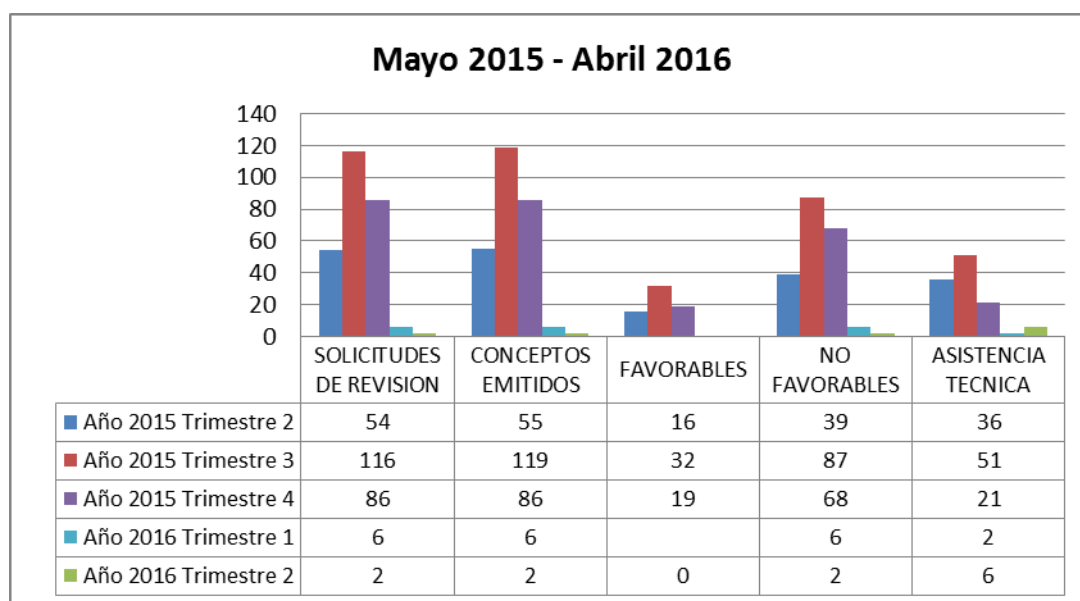
Rubro	Descripción	Vigente	Disponible (saldo)	Certificada (CDP)	Comprometida (RP)
I-3	Funcionamiento del SGR	1.648.000.000	1.012.410.209,41	635.589.790,09	452.789.790,09
I-3-1-2-2	Honorarios	770.000.000	322.700.000,00	447.300.000,00	386.500.000,00
I-3-1-2-3	Remuneración Servicios Técnicos	108.000.000	108.000.000,00	0,00	0,00
I-3-2-2-4	Otros servicios personales indirectos	72.000.000	72.000.000,00	0,00	0,00
I-3-2-2-1	Compra de equipo	124.500.000	82.500.000,00	42.000.000,00	0,00
I-3-2-2-11	Viáticos y gastos de viaje	468.100.000	359.181.550,00	108.918.450,00	28.918.450,00
I-3-2-2-2	Enseres y equipos de oficina	50.000.000	35.255.240,00	14.744.760,00	14.744.760,00
I-3-2-2-4	Materiales y suministros	21.400.000	21.400.000,00	0,00	0,00
I-3-2-2-5	Mantenimiento	34.000.000	11.373.419,91	22.626.580,09	22.626.580,09

Balance de actividades desde la asignación de recursos:

Las actividades realizadas por el grupo de revisión de proyectos de regalías se enfocan en la revisión de los proyectos del sector susceptibles de ser financiados con recursos del SGR y que sean presentados a los OCAD departamentales y regionales, así como la asistencia técnica que brindada a

las entidades que presentan y/o formulan dichos proyectos, Coldeportes no es miembro de ningún OCAD por lo tanto no asiste a las sesiones ni vota.

Aunque los recursos asignados por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías corresponden a la vigencia 2015-2016 solo fueron asignados hasta el 14 de mayo de 2015, el presente cuadro muestra el balance de las actividades realizadas desde la entrada en vigencia del Acuerdo 30 de 2015.

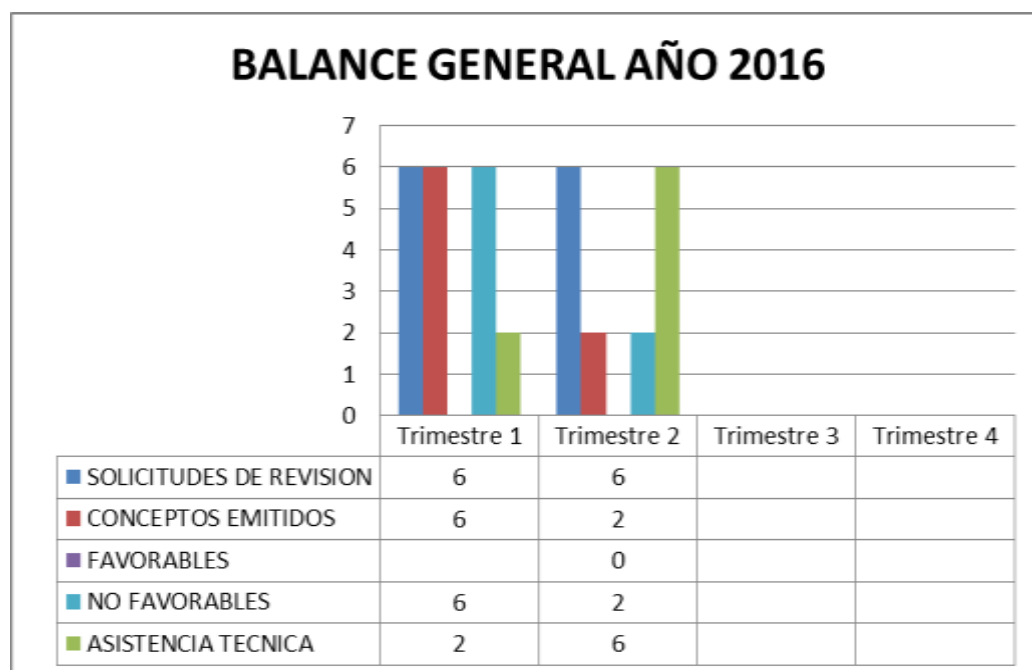
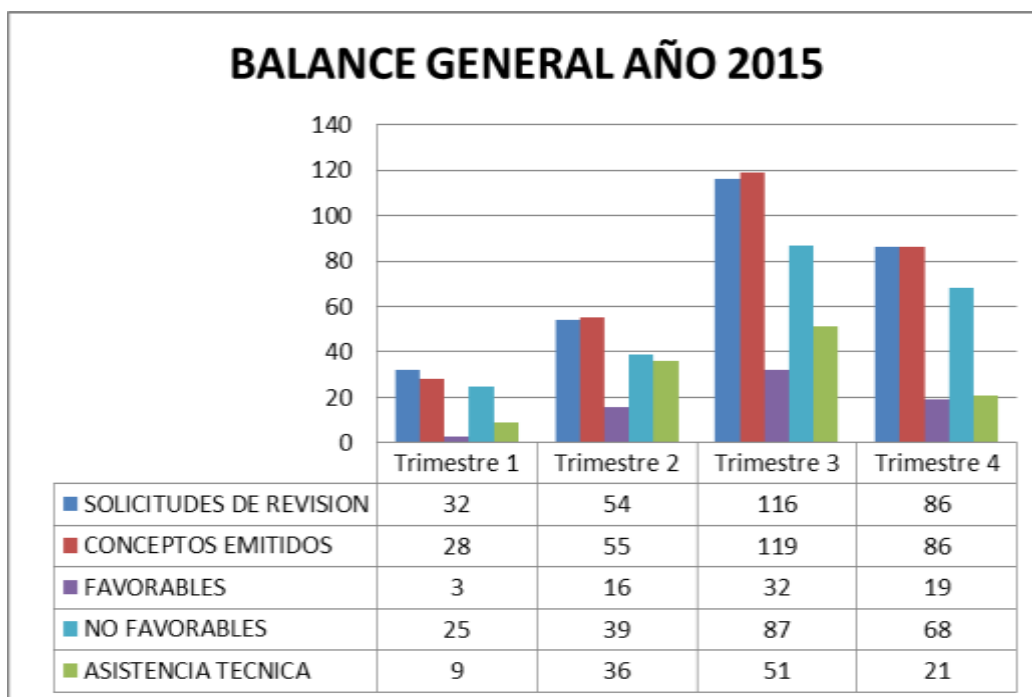


En el primer trimestre de 2016 se observa una disminución significativa de las solicitudes de revisión y asistencia, lo cual se debe al cambio de gobierno en las entidades territoriales, la conformación de los nuevos OCAD, los cuales tienen vigencia de dos años y fueron instalados hasta la segunda semana de marzo, y que a la fecha no se han aprobado los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

El apoyo al Sistema General de Regalías se viene haciendo desde la entrada en vigencia del nuevo régimen, a través de las áreas técnicas de la entidad, sin embargo antes de mayo de 2014 no se llevaba un registro de las actividades realizadas en torno hasta tema, el control y seguimiento a las solicitudes recibidas y los pronunciamientos emitidos en el 2014, fue lo que nos permitió presentar la solicitud de recursos a la Comisión Rectora.

Así mismo el balance general de las actividades realizadas en el bienio 2015 – 2016, deberán ser presentadas ante la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías para gestionar los recursos de funcionamiento del próximo bienio 2017-2018.

Balance de actividades bienio 2015 - 2016:

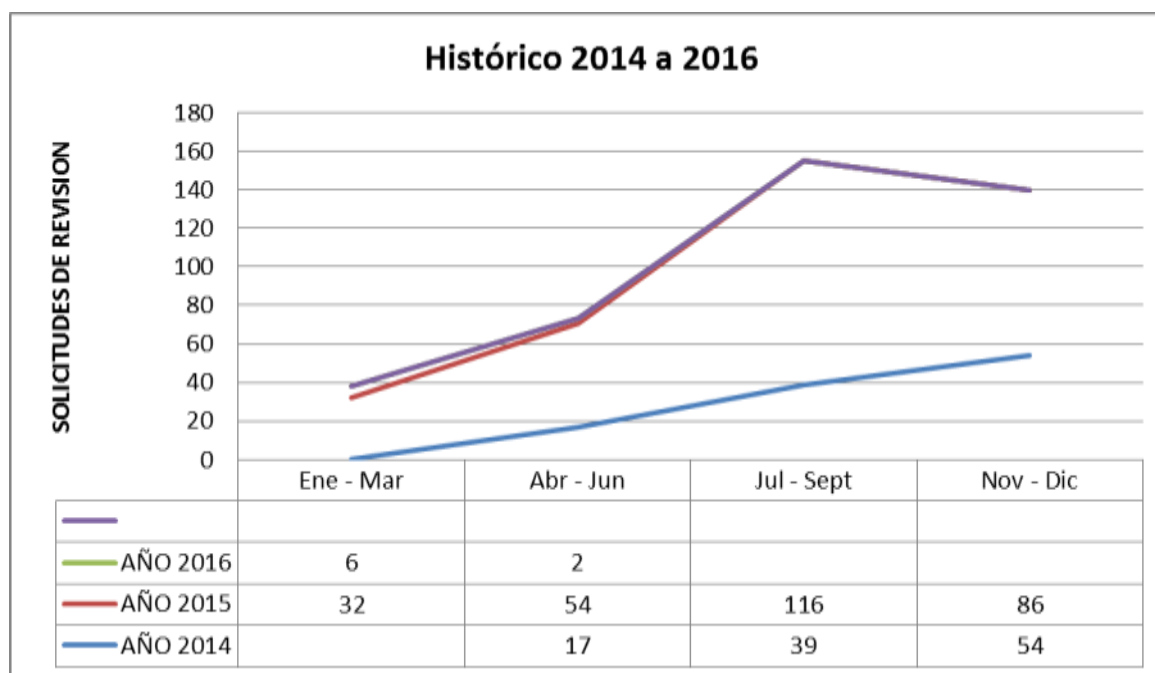


El promedio de revisiones por proyecto antes de obtener concepto favorable es de 3, los cuadros anteriores muestran el balance por solicitudes, incluyendo las múltiples revisiones y conceptos que se realizan sobre un mismo proyecto.

El siguiente cuadro muestra el balance de proyectos recibidos para ser llevados a OCAD por primera vez o por ajuste cuando se encuentran en ejecución y por tipo de proyecto, ya sea de infraestructura, fomento o posicionamiento, independiente del número de revisiones y/o conceptos que tenga cada uno.

TIPO DE SOLICITUD	2015	2016
Proyectos nuevos de infraestructura – obra nueva	39	4
Proyectos nuevos de infraestructura - mejoramiento	20	0
Proyectos nuevos de posicionamiento y liderazgo	2	
Proyectos nuevos de fomento y desarrollo	1	1
Ajustes a proyectos de infraestructura	17	1
Ajustes a proyectos de posicionamiento	1	

La siguiente gráfica ilustra el balance de solicitudes de revisión y conceptos técnicos emitidos desde mayo de 2014 hasta el 30 de abril de 2016:



Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo 30 de 2015 y la circular 016 del 29 de septiembre de 2015, se han remitido los informes de gestión técnica y financiera al Grupo de Financiamiento Territorial GFT de la Dirección de Inversiones y finanzas públicas DIFP del DNP y a la Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del SGR.

Informe No 1 – Tercer trimestre de 2015: remitido el 6 de octubre de 2015

Informe No 2 – Cuarto trimestre de 2015: remitido el 21 de enero de 2016

Informe No 3 – Primer trimestre de 2016: remitido el 19 de abril de 2016

Otras actividades:

Desde el grupo de revisión de proyectos de regalías se ha apoyado la labor del DNP-SGR en las siguientes actividades:

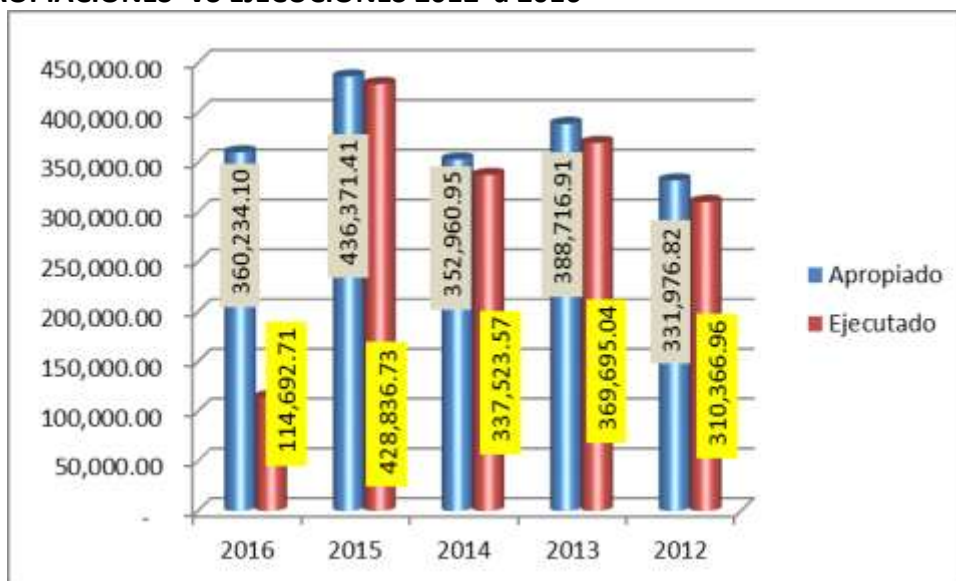
- Jornadas de capacitación a los asesores técnicos del DNP.
- Modificación Acuerdo 20 de 2014, por el cual se dictan normas sobre ajustes.
- Modificación Acuerdo 17 de 2013, por el cual se establecen los criterios de viabilización, aprobación, ejecución y previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección.
- Guía de revisión documental para proyectos del Sector deporte y recreación para OCAD municipales.
- Protocolo para la revisión y pronunciamientos técnicos sectoriales.

Paralelo a la propuesta de modificación del Acuerdo 17 y con el fin de unificar los criterios de revisión y favorabilidad técnica de los proyectos, se han proyectado los nuevos formatos de pronunciamiento técnico sectorial para proyectos nuevos y para ajustes y las fichas de evaluación técnica para los proyectos de infraestructura, fomento y posicionamiento, los cuales serán implementados una vez se apruebe el acuerdo definitivo.

Teniendo en cuenta las solicitudes recibidas por parte del DNP, en especial de los asesores técnicos y de algunos miembros de la Comisión Rectora, se están elaborando unas guías para la presentación y formulación de los proyectos del sector, de tal forma que los formuladores puedan disponer de la información técnica mínima requerida a tener en cuenta en su proyecto y los aspectos más relevantes que deben contener cada uno de los documentos y estudios técnicos que deben presentar para su aprobación.

EJECUCION Y COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR 2012-2016

APROPIACIONES VS EJECUCIONES 2012 a 2016



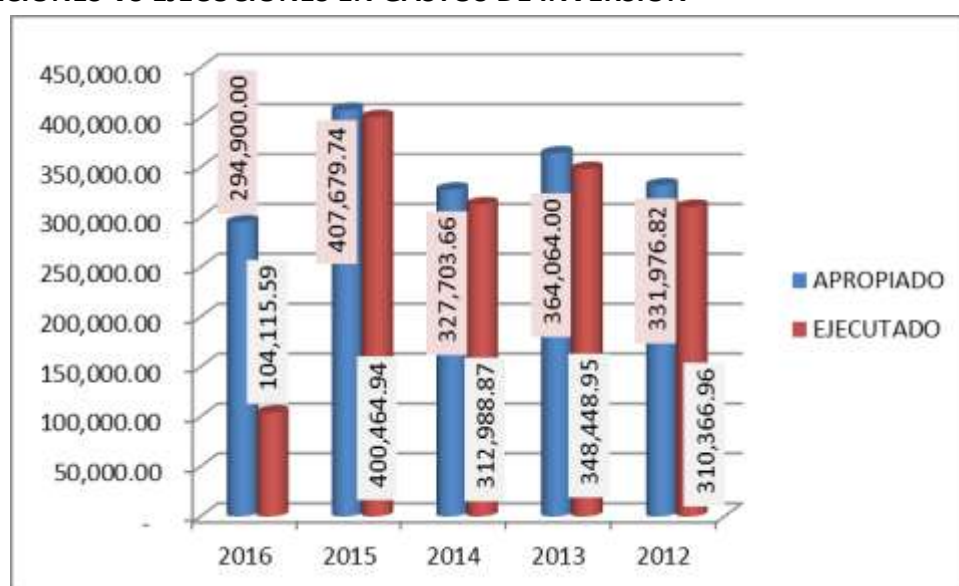
COMPARATIVO VIGENCIA ANTERIOR

Concepto del Gasto	Vigencia Actual		Vigencia Anterior	
	Valor Asignado	Valor Comprometido	Valor Asignado	Valor Comprometido
Funcionamiento				
Servicios Personales	\$15,782.30	\$ 4,902.64	14,856.88	14,685.88
Gastos Generales	\$2,163.99	\$ 1,059.65	1,960.00	1,857.89
Transferencias	\$47,387.82	\$ 4,614.82	11,874.78	11,828.02
Gasto de Inversión				
Infraestructura	155,510.48	43,473.27	244,300.31	240,517.52
Sede Coldeportes	377.40	65.18	370.00	359.32
Desarrollo Deportivo	55,803.57	37,906.61	59,717.68	58,851.02
Apoyo a Organización y Realización Juegos	4,572.00	2,980.55	28,550.00	28,502.48
Recreación y Actividad Física	24,000.00	10,709.63	16,404.78	15,903.26
Superate - Intercolegiados	44,351.05	4,931.48	48,113.96	46,448.72
Planeación	611.00	309.18	524.11	439.60
Inspección Vigilancia y Control	400.00	251.16	432.58	428.97
Control y Prevención Dopaje	3,400.00	1,291.40	3,802.00	3,734.67
Prensa y Comunicaciones	1,200.00	710.97	1,582.00	1,497.89
Apoyo Tecnológico e Investigación	1,962.50	296.53	1,950.00	1,863.67
Administración CAR - Bogotá	2,712.00	1,189.65	1,932.32	1,917.83
0	360234.1004	114692.7073	436,371.41	428,836.73

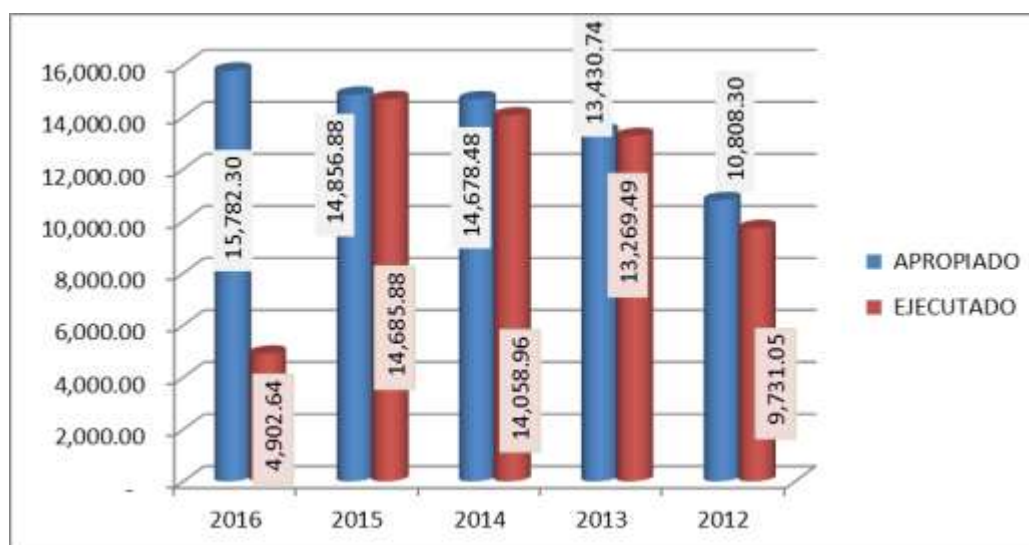
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES DEFINITIVAS - COMPARATIVO AÑO ANTERIOR

OBJETO DEL GASTO	2016	2015	2014	2016 VS 2015	2015 VS 2014
Funcionamiento	65,334,100,396.00	28,691,663,300.00	25,257,295,687.00	228%	114%
Gasto de Personal	15,782,298,665.00	14,856,882,037.00	14,678,475,756.00	106%	101%
Gasto Generales	2,163,985,095.00	1,959,999,800.00	2,444,895,637.00	110%	80%
Transferencias	47,387,816,636.00	11,874,781,463.00	8,133,924,294.00	399%	146%
Gasto de Inversion	294,900,000,000.00	407,679,743,203.00	327,703,656,000.00	72%	124%
TOTAL PRESUPUESTADO	360,234,100,396.00	436,371,406,503.00	352,960,951,687.00	83%	124%

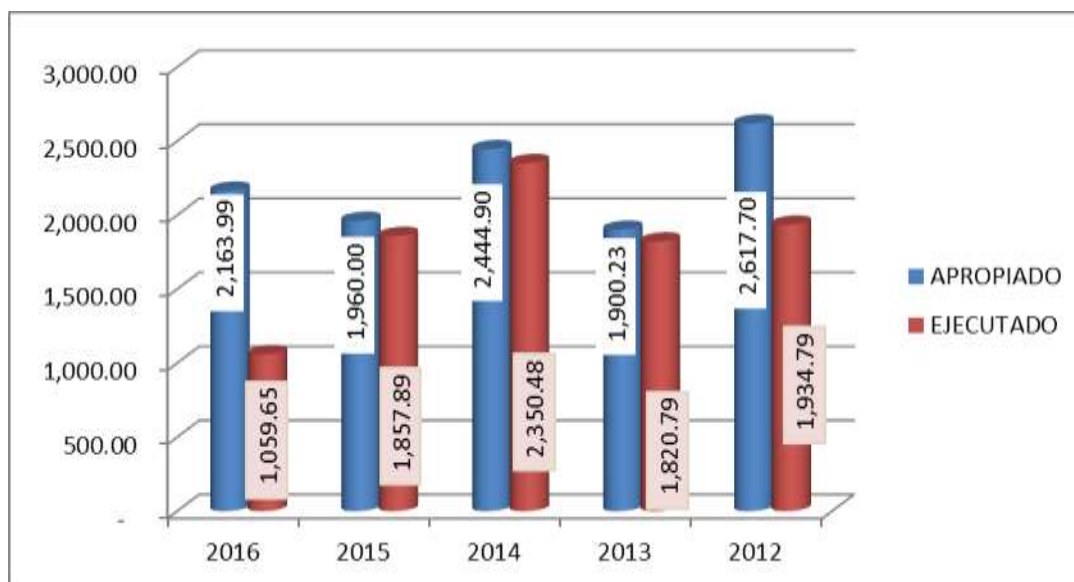
APROPIACIONES VS EJECUCIONES EN GASTOS DE INVERSION



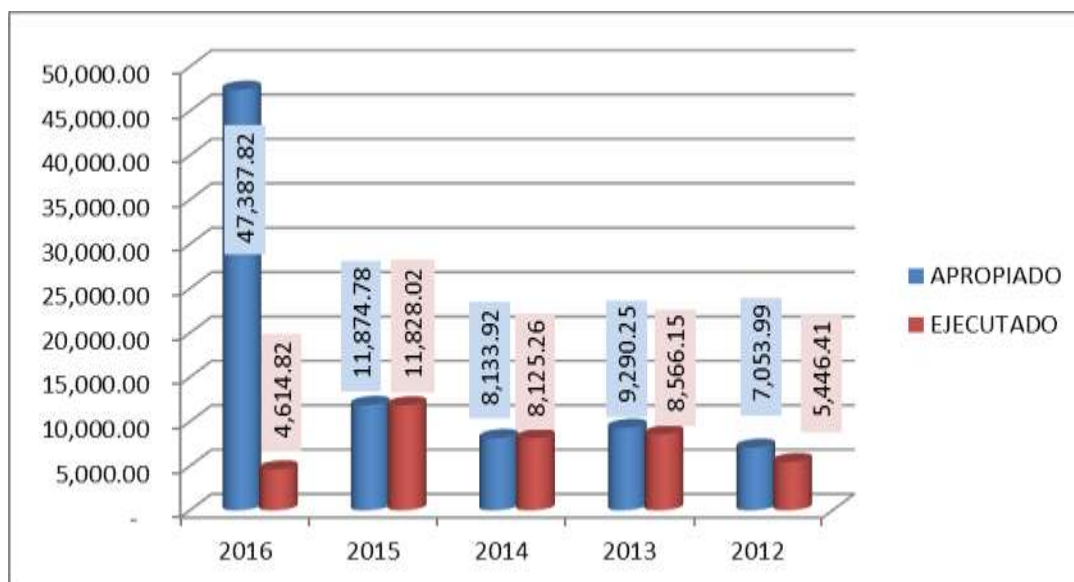
APROPIACIONES VS EJECUCIONES EN GASTOS DE PERSONAL



APROPIACIONES VS EJECUCIONES EN GASTOS GENERALES



APROPIACIONES VS EJECUCIONES EN TRANSFERENCIAS



FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los Proyectos desarrollados por Coldeportes tiene como fuente de financiación los recursos provenientes del impuesto al IVA a la Telefonía Celular hoy impuesto al consumo, según la ley 1607 de 2012 – Reforma Tributaria- y otros recursos del tesoro Nacional, asignados dentro del presupuesto nacional.

Comportamiento de los últimos cuatro años (2012 a 2015)

		2012	2013	2014	2015
	Total Apropriaciones de Ley	248,123.31	312,257.00	331,684.32	407,679.70
Fuente Financiación	Recursos IVA - y/o CONSUMO	155,456.30	165,953.30	177,739.97	162,159.24
	Otros recursos del Tesoro	92,667.01	146,303.70	153,944.35	245,520.46
Ejecución Total		94.14%	95.05%	95.50%	98.23%

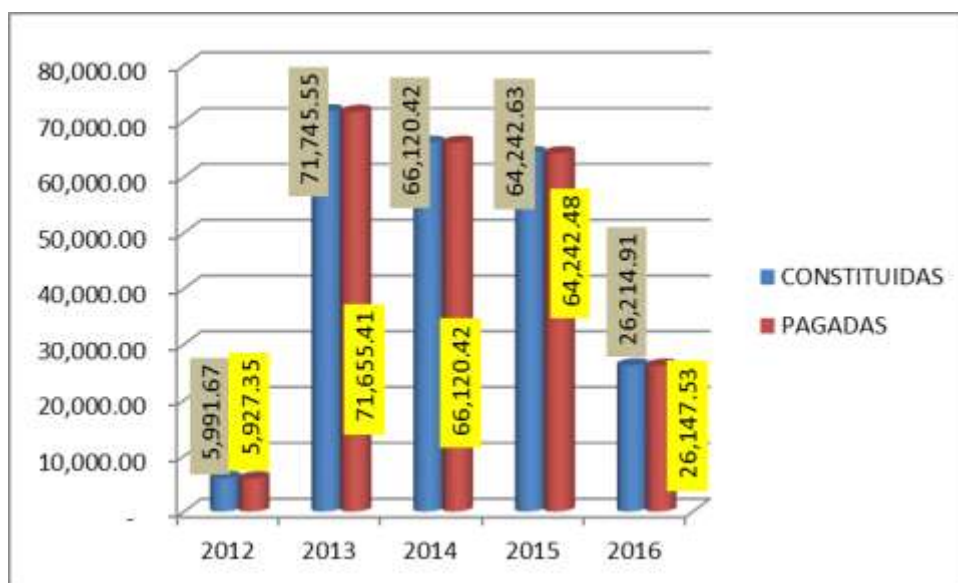
Proyectos que son financiados con los recursos del Impuesto al Consumo:

	2015
Infraestructura	
Mantenimiento Sede Coldeportes	0.23%
Desarrollo Deportivo	36.07%
Apoyo a Organización y Realización Juegos	17.61%
Recreación y Actividad Física	10.12%
Superate - Intercolegiados	29.67%
Planeación	0.32%
Inspección Vigilancia y Control	0.27%
Contro y Prevención Dopaje	2.34%
Prensa y Comunicaciones	0.98%
Apoyo Tecnológico e Investigación	1.20%
Administración CAR - Bogotá	1.19%

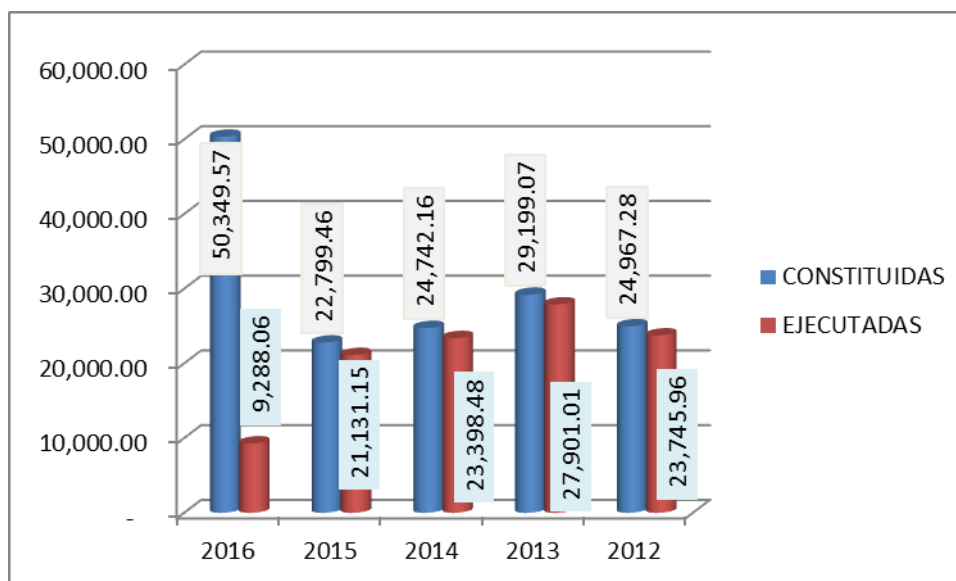
EJECUCION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

AREA	APROPIACION	Ejecutado al abril 30 de 2016
FUNCIONAMIENTO	11.58	71.30%
INFRAESTRUCTURA	43,368.89	13.96%
POSICIONAMIENTO	1,575.94	7.33%
FOMENTO	362.5	9.81%
SUPERATE	4,846.07	2.63%
PLANEACION	33.22	58.05%
I.V.C	9.7	88.60%
COMUNICACIONES	141.68	53.72%
TOTAL COMPROMISOS	50,349.58	12.70%

COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCION DE CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS 2012 A 2016



COMPORTAMIENTO EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES



ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

TRANSFERENCIA DE RECURSOS

Mediante Decreto 3115 de 1984 Creo la Escuela Nacional del Deporte, como Unidad Administrativa Especial, dependiente del Instituto colombiano de la Juventud y el Deporte Coldeportes.

Como fuente de financiación, para su funcionamiento y sostenimiento, en el artículo 6, literal d) se estableció que: “Las sumas de dinero que resulten de la aplicación del artículo 51 del Decreto 2845 de 1984; que en ningún caso podrán ser inferiores al dos por ciento (2%) de los presupuestos de Coldeportes (...)”

DECRETO 2845 DE 1984

ARTÍCULO 51.- El Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes) y (...) destinará no menos del dos por ciento de su presupuesto total para programas de formación de personal y extensión e investigación, a través de la Escuela Nacional del Deporte”

Con el cambio de Sector, decretado para Coldeportes, al pasar del Ministerio de Educación al Ministerio de Cultura, la Escuela quedó adscrita al Ministerio de Educación, quien mediante Decreto 2864 de 2006, la traspasó al Municipio de Cali, como quedó establecido en artículo 1°. “Traspaso. Traspasase la Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica “Escuela Nacional del Deporte”, al municipio de Cali.

En este decreto quedó consagrado que la nación mantendría, con recursos del presupuesto general de la Nación y, dejó sentado que Los recursos sobre los cuales la Nación mantendrá la transferencia al establecimiento público del orden municipal, Institución Universitaria “Escuela Nacional del Deporte”, correspondientes a las sumas de dinero que resulten de la aplicación del artículo 51 del Decreto 2845 de 1984; que en ningún caso podrán ser inferiores al dos por ciento (2%) de los presupuestos de Coldeportes (...).

Asignaciones a la Escuela por le 2 % Vs Compromisos efectivos Coldeportes					
APROPIADO COLDEPORTES	Vigencia	Total Compromisos	2% Escuela	Asignado ala Escuela	Diferencia
327,063,148,314.00	2012	305,453,291,482.49	6,109,065,829.65	4,913,667,580.00	(1,195,398,249.65)
382,085,597,983.00	2013	363,095,424,441.96	7,261,908,488.84	6,599,616,933.00	(662,291,555.84)
347,640,950,829.00	2014	332,203,566,732.51	6,644,071,334.65	5,320,000,858.00	(1,324,070,476.65)
422,644,260,035.15	2015	422,644,260,035.15	8,452,885,200.70	8,795,590,000.00	342,704,799.30
400,914,116,736.00	2016	400,914,116,736.00	8,018,282,334.72	10,357,813,971.00	2,339,531,636.28
ESTADO DE CUENTA					(499,523,846.56)



PAGO CUOTA DE FISCALIZACIÓN CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Pagos Cuota de Focalización

2012	\$ 214,205,187.00
2013	\$ 464,573,868.00
2014	\$ 503,923,436.00
2015	\$ 618,056,463.00
2016*	\$ 543,261,715.00

* La partida presupuestada para la vigencia 2016, cuando la Contraloría, liquide la cuota de contribución, para Coldeportes, posiblemente no alcanzara

INVERSIONES REGIONALES

A continuación se mostrará las diferentes inversiones realizadas a las regiones a través de los Programas, donde adicionalmente se puede apreciar la población atendida.

INFORME DE INVERSIÓN PERIODO 2010-2014 Y EJECUCIÓN VIGENCIA 2015 - 2016 DEL SECTOR DEPORTE



COLOMBIA

A continuación se presenta la información consolidada de inversión perteneciente a nivel regional desagregada por departamento y por programas.

**CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR REGIÓN**

REGIÓN	INVERSIÓN COLDEPORTES	
	2010-2014	2015-2016
Caribe	\$ 110.400.654.015,95	\$ 7.010.474.647,00
Centro - Oriente	\$ 135.615.436.469,97	\$ 5.472.124.913,00
Centro - Sur	\$ 140.017.888.483,81	\$ 19.463.142.673,00
Eje Cafetero	\$ 110.166.836.667,52	\$ 3.849.759.643,00
Llanos	\$ 39.798.815.103,14	\$ 3.085.216.780,00
Pacífico	\$ 107.063.705.322,90	\$ 25.664.288.572,00
TOTAL	\$ 643.063.336.063,29	\$ 64.545.007.228,00

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN COLDEPORTES	
	2010-2014	2015-2016
Inversión Infraestructura	\$ 541.591.124.443	\$ 37.244.905.791
Supérate	\$ 45.277.773.365	\$ 15.947.039.581
Recreación	\$ 7.826.233.990	\$ 2.014.039.996
Actividad Física	\$ 11.864.674.757	\$ 6.202.937.319
Convivencia y Paz	\$ 2.392.004.258	\$ 1.354.834.541
Deporte Social Comunitario	\$ 16.576.176.916	\$ 1.781.250.000
XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos	\$ 2.391.000.000	\$ -
Talento y Reserva Deportiva	\$ 3.158.000.000	\$ -
Deportista Apoyado	\$ 11.709.612.760	\$ -
Legislación Deportiva	\$ 276.735.575	\$ -
TOTAL	\$ 643.063.336.063	\$ 64.545.007.228

- Regionalización Inversión Proyectada Año 2016*



REGION	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PROMOCION DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	TOTAL
BOGOTA	76.043	22.574	2.053	377	101.047
BOYACA	2.213	4.021	143		6.377
CUNDINAMARCA	2.242	776	143		3.161
NORTE DE SANTANDER	1.156	2.488	143		3.787
SANTANDER	1.755	1.253	143		3.151
TOTAL CENTRO ORIENTE	83.409	31.112	2.625	377	117.523
ATLANTICO	809	2.085	143		3.037
BOLIVAR	1.157	959	143		2.259
CESAR	1.402	1.146	143		2.691
CORDOBA	859	2.180	100		3.139
LA GUAJIRA	734	294	143		1.171
MAGDALENA	952	2.264	100		3.316
SA ANDRES	542	106	143		791
SUCRE	941	506		143	1.590
TOTAL CARIBE	7.396	9.540	915	143	17.994
VALLE DEL CAUCA	2.477	1.718	143		4.338
NARIÑO	1.966	1.136	143		3.245
CAUCA	1.179	659	143		1.981
CHOCO	1.033	145	143		1.321
TOTAL PACIFICO	6.655	3.658	572	0	10.885
ANTIOQUIA	3.586	4.528			8.114
CALDAS	854	76	143		1.073
QUINDIO	634		143		777
RISARALDA	599		143		742
EJE CAFETERO	5.673	4.604	429	0	10.706
AMAZONAS	640		143		783
CAQUETA	649		143		792
HUILA	957	703	143		1.803
PUTUMAYO	813	506	143		1.462
TOLIMA	1.157	2.298	143		3.598
TOTAL CENTRO SUR	3.059	1.209	572	0	4.840
ARAUCA	696		143		839
CASANARE	690		143		833
GUAINIA	653		143		796
GUAVIARE	621	521	100		1.242
META	862	1.569	143		2.574
VAUPES	756		100		856
VICHADA	421		143		564
TOTAL LLANOS	4.699	2.090	915	0	7.704
TOTAL GENERAL	110.891	52.213	6.028	520	169.652

*Cifras en millones de pesos

La siguiente información incluye una desagregación de la inversión por otras fuentes de financiación del sector Deporte:



SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

El Sistema General de Participaciones para la vigencia 2014 tuvo el valor de \$22.453.521.303 equivalentes al 8% del Sistema para el Sector Deporte según documento Conpes Social 171 de 2014.

El valor asignado para la vigencia 2015, especialmente para el sector deporte fue de \$137.594.997.866, valor establecido mediante Documento Conpes No. 179 de 2015.

Para la vigencia 2016, el valor asignado para el sector Deporte es de \$144.305.645.394, establecido mediante el Sistema General de Participaciones No. 6 del 2016.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Durante el periodo 2012 - 2014 se ejecutaron recursos para el Sector Deporte por valor de \$ 734.151.256.262 pesos.

Durante la vigencia 2015 - 2016 se están ejecutando recursos para el Sector por valor de \$ 253.459.782.738 pesos.

REGIÓN	REGALÍAS	
	2010-2014	2015-2016
Caribe	\$ 319.021.649.855,00	\$ 57.099.989.175,00
Centro - Oriente	\$ 55.462.819.416,00	\$ 52.687.384.602,00
Centro - Sur	\$ 81.406.435.149,00	\$ 50.002.626.960,00
Eje Cafetero	\$ 39.530.659.875,00	\$ 21.825.845.336,00
Llanos	\$ 120.579.203.012,00	\$ 47.418.548.575,00
Pacífico	\$ 118.150.488.955,00	\$ 24.425.388.090,00
TOTAL	\$ 734.151.256.262,00	\$ 253.459.782.738,00

Para la vigencia 2016 se tiene proyectado realizar 713 proyectos por un valor estimado de \$ 764.790.246.126 pesos moneda. De los cuales 2 proyectos son de recursos de Regalías 2016, y 701 corresponden a recursos 2012-2014 que se encuentran en ejecución.

(Fuente: DNP SGR página web Mapa de regalías)

Para ver el desglose de obras favor consultar la página web del SGR Mapa de regalías.

Informe consolidado por la Oficina Asesora de Planeación
30 de Abril de 2016

INFORME DE INVERSIÓN PERIODO 2010-2014 Y EJECUCIÓN PERIODO 2015-2016 DEL SECTOR DEPORTE



REGIÓN CARIBE

A continuación se presenta la información consolidada de inversión perteneciente a la región Caribe desagregada por departamento y por programas.

**CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Atlántico	\$ 14.897.367.553	\$ 830.264.538
Bolívar	\$ 10.003.298.623	\$ 1.622.371.727
Cesar	\$ 6.352.711.685	\$ 817.144.247
Córdoba	\$ 39.277.867.047	\$ 1.030.885.305
La Guajira	\$ 7.860.505.927	\$ 962.883.686
Magdalena	\$ 14.584.028.247	\$ 452.369.372
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ 6.707.039.429	\$ 239.460.552
Sucre	\$ 10.717.835.504	\$ 1.055.095.220
TOTAL	\$ 110.400.654.016	\$ 7.010.474.647

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	2010-2014	2015-2016
Inversión Infraestructura	\$ 89.819.416.803	\$ -
Supérate	\$ 10.552.089.741	\$ 3.873.142.556
Recreación	\$ 1.996.000.000	\$ 348.000.000
Actividad Física	\$ 2.696.744.989	\$ 1.617.785.998
Convivencia y Paz	\$ 865.761.779	\$ 593.296.093
Deporte Social Comunitario	\$ 1.659.750.000	\$ 578.250.000
XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos Deportivos Paranales	\$ 815.000.000	\$ -
Talento y Reserva Deportiva	\$ 898.000.000	\$ -
Deportista Apoyado	\$ 968.055.000	\$ -
Legislación Deportiva	\$ 129.835.704	\$ -
TOTAL	\$ 110.400.654.016	\$ 7.010.474.647

- Regionalización Inversión Proyectada Año 2016*



DEPARTAMENTO	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PROMOCION DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	TOTAL
ATLANTICO	\$ 809,00	\$ 2.085,00	\$ 143,00		\$ 3.037
BOLIVAR	\$ 1.157,00	\$ 959,00	\$ 143,00		\$ 2.259
CESAR	\$ 1.402,00	\$ 1.146,00	\$ 143,00		\$ 2.691
CORDOBA	\$ 859,00	\$ 2.180,00	\$ 100,00		\$ 3.139
LA GUAJIRA	\$ 734,00	\$ 294,00	\$ 143,00		\$ 1.171
MAGDALENA	\$ 952,00	\$ 2.264,00	\$ 100,00		\$ 12.297
SA ANDRES	\$ 542,00	\$ 106,00	\$ 143,00		\$ 21.557
SUCRE	\$ 941,00	\$ 506,00		\$ 143,00	\$ 40.855
TOTAL CARIBE	\$ 7.396	\$ 9.540	\$ 915	\$ 143	\$ 87.006

*Cifras en millones de pesos

La siguiente información incluye una desagregación de la inversión por otras fuentes de financiación del sector Deporte:

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

El Sistema General de Participaciones para la vigencia 2014 tuvo el valor de \$22.453.521.303 equivalentes al 8% del Sistema para el Sector Deporte según documento Conpes Social 171 de 2014.

El valor asignado para la vigencia 2015, especialmente para el sector deporte fue de \$137.594.997.866, valor establecido mediante Documento Conpes No. 179 de 2015. Para el Región Caribe el valor es de \$29.083.871.830, el cual corresponde al 21,14%.

Para la vigencia 2016, el valor asignado para el sector Deporte es de \$144.305.645.394, establecido mediante el Sistema General de Participaciones No. 6 del 2016. Para la Región Caribe el valor asignado es de \$ 30.531.275.118, correspondiente al 21,16%.

VIGENCIA	CONPES No.	Asignación Sector Deporte	Asignación Región Caribe	% Distribución regional
2014	171		\$ 22.453.521.303	
2015	179	\$137.594.997.866	\$ 29.083.871.830	21.14 %
2016	SGP-06	\$144.305.645.394	\$ 30.531.275.118	21.16 %



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Durante el periodo 2012 - 2014 se ejecutaron recursos para el Sector Deporte por valor de \$ 319.386.698.911 pesos.

Durante la vigencia 2015 - 2016 se están ejecutando recursos para el Sector por valor de \$ 54.591.372.081 pesos. Para la vigencia 2015 se proyectó realizar 113 proyectos por un valor estimado de \$ 125.368.711.059 pesos moneda. De los cuales los 75 proyectos corresponden a recursos 2012-2014.

Departamento	2010-2014	2015-2016
Atlántico	\$ 4.545.276.098	\$ 1.359.566.788
Bolívar	\$ 56.191.709.422	\$ 4.582.143.009
Cesar	\$ 136.687.247.803	\$ 6.943.677.333
Córdoba	\$ 55.877.006.783	\$ 19.313.766.531
La Guajira	\$ 35.832.315.318	\$ 16.805.149.437
Magdalena	\$ 15.518.983.137	\$ 1.428.253.644
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ -	\$ -
Sucre	\$ 14.734.160.350	\$ 4.158.815.339
Total	\$ 319.386.698.911	\$ 54.591.372.081

Para la vigencia 2016 se tiene proyectado realizar 30 proyectos por un valor estimado de \$ 16.421.210.698 pesos moneda. De los cuales los 30 proyectos son de recursos Regalías 2010 - 2014 que se encuentran en ejecución.

(Fuente: DNP SGR página web Mapa de regalías)

Para ver el desglose de obras favor consultar la página web del SGR Mapa de regalías.

Informe consolidado por la Oficina Asesora de Planeación
30 de Abril de 2016

**INFORME DE INVERSIÓN PERIODO 2010-2014
Y EJECUCIÓN VIGENCIA 2015-2016
DEL SECTOR DEPORTE**



REGIÓN CENTRO ORIENTE

A continuación se presenta la información consolidada de inversión perteneciente a la región Centro-Oriente desagregada por departamento y por programas.



CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Bogotá	\$ 5.127.524.329	\$ 456.125.232
Boyacá	\$ 25.696.074.831	\$ 1.324.598.713
Cundinamarca	\$ 43.308.158.048	\$ 1.020.516.286
Norte de Santander	\$ 38.019.623.924	\$ 1.614.071.406
Santander	\$ 23.464.055.338	\$ 1.056.813.276
TOTAL	\$ 135.615.436.470	\$ 5.472.124.913

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	2010-2014	2015-2016
Inversión Infraestructura	\$ 109.858.954.903	\$ -
Supérate	\$ 14.693.471.664	\$ 3.916.763.805
Recreación	\$ 771.750.000	\$ 185.000.000
Actividad Física	\$ 1.709.400.219	\$ 1.145.250.000
Convivencia y Paz	\$ 248.701.176	\$ 111.111.108
Deporte Social Comunitario	\$ 2.301.453.392	\$ 114.000.000
XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos Deportivos Paranales	\$ 630.000.000	\$ -
Talento y Reserva Deportiva	\$ 660.000.000	\$ -
Deportista Apoyado	\$ 4.733.585.260	\$ -
Legislación Deportiva	\$ 8.119.856	\$ -
TOTAL	\$ 135.615.436.470	\$ 5.472.124.913

Regionalización Inversión Proyectada Año 2016*

DEPARTAMENTO	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PROMOCION DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	TOTAL
BOGOTA	\$ 76.043,00	\$ 22.574,00	\$ 2.053,00	\$ 377,00	\$ 101.047
BOYACA	\$ 2.213,00	\$ 4.021,00	\$ 143,00		\$ 6.377
CUNDINAMARCA	\$ 2.242,00	\$ 776,00	\$ 143,00		\$ 3.161
NORTE DE SANTANDER	\$ 1.156,00	\$ 2.488,00	\$ 143,00		\$ 3.787
SANTANDER	\$ 1.755,00	\$ 1.253,00	\$ 143,00		\$ 3.151
TOTAL CENTRO ORIENTE	\$ 83.409	\$ 31.112	\$ 2.625	\$ 377	\$ 117.523

*Cifras en millones de pesos



La siguiente información incluye una desagregación de la inversión por otras fuentes de financiación del sector Deporte:

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

El Sistema General de Participaciones para la vigencia 2014 tuvo el valor de \$22.453.521.303 equivalentes al 8% del Sistema para el Sector Deporte según documento Conpes Social 171 de 2014.

El valor asignado para la vigencia 2015, especialmente para el sector deporte fue de \$137.594.997.866, valor establecido mediante Documento Conpes No. 179 de 2015. Para el Región Centro Oriente el valor es de \$44.827.943.633, el cual corresponde al 32,57%.

Para la vigencia 2016, el valor asignado para el sector Deporte es de \$144.305.645.394, establecido mediante el Sistema General de Participaciones No. 6 del 2016. Para la Región Centro Oriente el valor asignado es de \$ 47.123.433.528, correspondiente al 32,66%.

VIGENCIA	CONPES No.	Asignación Sector Deporte	Asignación Región Centro Oriente	% Distribución regional
2014	171		\$ 22.453.521.303	
2015	179	\$137.594.997.866	\$ 44.827.943.633	32.57 %
2016	SGP-06	\$144.305.645.394	\$ 47.123.433.528	32,66%.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Durante el periodo 2012 - 2014 se ejecutaron recursos para el Sector Deporte por valor de \$55.462.819.416 pesos.

Durante la vigencia 2015 - 2016 se están ejecutando recursos para el Sector por valor de \$52.687.384.602 pesos. Para la vigencia 2015 se proyectó realizar 107 proyectos por un valor estimado de \$ 102.430.003.877 pesos moneda. De los cuales 45 proyectos son de recursos de Regalías 2015, y 62 corresponden a recursos 2012-2014.



DEPARTAMENTO	2010-2014	2015
Bogotá	\$ -	\$ -
Boyacá	\$ 8.414.585.145	\$ 18.208.394.038
Cundinamarca	\$ 11.683.994.837	\$ 5.825.975.203
Norte de Santander	\$ 3.688.992.189	\$ 24.875.465.529
Santander	\$ 31.675.247.245	\$ 3.777.549.832
TOTAL	\$ 55.462.819.416	\$ 52.687.384.602

Para la vigencia 2016 se tiene proyectado realizar 96 proyectos por un valor estimado de \$ 99.222.835.926 pesos moneda. De los cuales los 96 proyectos corresponden a recursos 2012-2014 que se encuentran en ejecución.

(Fuente: DNP SGR página web Mapa de regalías)

Para ver el desglose de obras favor consultar la página web del SGR Mapa de regalías.

*Informe consolidado por la Oficina Asesora de Planeación
con fecha de 30 de Abril de 2016*

**INFORME DE INVERSIÓN PERIODO 2010-2014
Y EJECUCIÓN VIGENCIA 2015-2016
DEL SECTOR DEPORTE**



REGIÓN CENTRO SUR

A continuación se presenta la información consolidada de inversión perteneciente a la región Centro-Sur desagregada por departamento y por programas.



CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO

DESCRIPCIÓN	2010-2014	2015-2016
Amazonas	\$ 5.778.610.195	\$ 208.984.571
Caquetá	\$ 5.418.931.810	\$ 427.743.987
Huila	\$ 22.377.349.953	\$ 776.603.038
Putumayo	\$ 6.008.952.818	\$ 639.528.289
Tolima	\$ 100.434.043.708	\$ 17.410.282.788
TOTAL	\$ 140.017.888.484	\$ 19.463.142.673

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	2010-2014	2015-2016
Inversión Infraestructura	\$ 128.661.614.209	\$ 16.205.503.212
Supérate	\$ 4.288.099.981	\$ 1.692.072.107
Recreación	\$ 1.379.134.000	\$ 263.000.000
Actividad Física	\$ 2.021.581.785	\$ 830.140.000
Convivencia y Paz	\$ 509.309.183	\$ 150.427.354
Deporte Social Comunitario	\$ 1.933.000.000	\$ 322.000.000
XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos Deportivos Paranales	\$ 279.000.000	\$ -
Talento y Reserva Deportiva	\$ 650.000.000	\$ -
Deportista Apoyado	\$ 235.057.500	\$ -
Legislación Deportiva	\$ 61.091.826	\$ -
TOTAL	\$ 140.017.888.484	\$ 19.463.142.673

Regionalización Inversión Proyectada Año 2016*

DEPARTAMENTO	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PROMOCION DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	TOTAL
AMAZONAS	\$ 640,00		\$ 143,00		\$ 783
CAQUETA	\$ 649,00		\$ 143,00		\$ 792
HUILA	\$ 957,00	\$ 703,00	\$ 143,00		\$ 1.803
PUTUMAYO	\$ 813,00	\$ 506,00	\$ 143,00		\$ 1.462
TOLIMA	\$ 1.157,00	\$ 2.298,00	\$ 143,00		\$ 3.598
TOTAL CENTRO SUR	\$ 4.216	\$ 3.507	\$ 715	\$ -	\$ 8.438

*Cifras en millones de pesos



La siguiente información incluye una desagregación de la inversión por otras fuentes de financiación del sector Deporte:

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

El Sistema General de Participaciones para la vigencia 2014 tuvo el valor de **\$22.453.521.303** equivalentes al 8% del Sistema para el Sector Deporte según documento Conpes Social 171 de 2014.

El valor asignado para la vigencia 2015, especialmente para el sector deporte fue de **\$137.594.997.866**, valor establecido mediante Documento Conpes No. 179 de 2015. Para el Región Centro Sur el valor es de **\$10.930.407.521**, el cual corresponde al **7,94%**.

Para la vigencia 2016, el valor asignado para el sector Deporte es de **\$144.305.645.394**, establecido mediante el Sistema General de Participaciones No. 6 del 2016. Para la Región Centro Sur el valor asignado es de **\$ 11.312.437.366**, correspondiente al **7,84%**.

VIGENCIA	CONPES No.	Asignación Sector Deporte	Asignación Región Centro Sur	% Distribución regional
2014	171		\$ 22.453.521.303	
2015	179	\$137.594.997.866	\$ 10.930.407.521	7.94 %
2016	SGP-06	\$144.305.645.394	\$ 11.312.437.366	7.84 %

- SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Durante el periodo 2012 - 2014 se ejecutaron recursos para el Sector Deporte por valor de **\$ 81.406.435.149 pesos**.

Durante la vigencia 2015 - 2016 se están ejecutando recursos para el Sector por valor de **\$ 50.002.626.960 pesos**. Para la vigencia 2015 se proyectó realizar 113 proyectos por un valor estimado de **\$ 125.368.711.059 pesos moneda**. De los cuales los 75 proyectos corresponden a recursos 2012-2014.

DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Amazonas	\$ 217.472.866	\$ 11.507.030.656
Caquetá	\$ 2.444.114.447	\$ 2.228.108.378
Huila	\$ 35.640.585.830	\$ 24.563.901.914
Putumayo	\$ 7.233.700.412	\$ 6.440.357.782
Tolima	\$ 35.870.561.594	\$ 5.263.228.230
TOTAL	\$ 81.406.435.149	\$ 50.002.626.960



Para la vigencia 2016 se tiene proyectado realizar 106 proyectos por un valor estimado de \$ **119.345.227.675** pesos moneda. De los cuales 1 proyecto corresponde a recursos de la Vigencia 2016 y 105 son de recursos Regalías 2010 - 2014 que se encuentran en ejecución.

(Fuente: DNP SGR página web Mapa de regalías)

Para ver el desglose de obras favor consultar la página web del SGR Mapa de regalías.

Informe consolidado por la Oficina Asesora de Planeación
30 de Abril de 2016

**INFORME DE INVERSIÓN PERIODO 2010-2014
Y EJECUCIÓN VIGENCIA 2015-2016
DEL SECTOR DEPORTE**



REGIÓN EJE CAFETERO

A continuación se presenta la información consolidada de inversión perteneciente a la región Eje Cafetero desagregada por departamento y por programas.



CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Antioquia	\$ 87.384.997.748	\$ 1.448.611.524
Caldas	\$ 7.375.867.651	\$ 361.335.864
Quindío	\$ 9.337.966.763	\$ 734.010.343
Risaralda	\$ 6.068.004.506	\$ 1.305.801.912
TOTAL	\$ 110.166.836.668	\$ 3.849.759.643

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	2010-2014	2015-2016
Inversión Infraestructura	\$ 91.818.154.121	\$ -
Supérate	\$ 6.154.717.125	\$ 2.316.338.541
Recreación	\$ 1.459.000.000	\$ 759.039.996
Actividad Física	\$ 1.531.283.651	\$ 641.603.329
Convivencia y Paz	\$ 44.291.278	\$ 27.777.777
Deporte Social Comunitario	\$ 4.372.290.044	\$ 105.000.000
XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos Deportivos Paranales	\$ -	\$ -
Talento y Reserva Deportiva	\$ -	\$ -
Deportista Apoyado	\$ 4.752.268.200	\$ -
Legislación Deportiva	\$ 34.832.249	\$ -
TOTAL	\$ 110.166.836.668	\$ 3.849.759.643

Regionalización Inversión Proyectada Año 2016*

DEPARTAMENTO	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PROMOCION DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	TOTAL
ANTIOQUIA	\$ 3.586,00	\$ 4.528,00			\$ 8.114
CALDAS	\$ 854,00	\$ 76,00	\$ 143,00		\$ 1.073
QUINDIO	\$ 634,00		\$ 143,00		\$ 777
RISARALDA	\$ 599,00		\$ 143,00		\$ 742
TOTAL EJE CAFETERO	\$ 5.673	\$ 4.604	\$ 429	\$ -	\$ 10.706

*Cifras en millones de pesos



La siguiente información incluye una desagregación de la inversión por otras fuentes de financiación del sector Deporte:

- **SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

El Sistema General de Participaciones para la vigencia 2014 tuvo el valor de **\$22.453.521.303** equivalentes al 8% del Sistema para el Sector Deporte según documento Conpes Social 171 de 2014.

El valor asignado para la vigencia 2015, especialmente para el sector deporte fue de **\$137.594.997.866**, valor establecido mediante Documento Conpes No. 179 de 2015. Para la Región Eje Cafetero el valor es de **\$22.305.565.523**, el cual corresponde al **16,27%**.

Para la vigencia 2016, el valor asignado para el sector Deporte es de **\$144.305.645.394**, establecido mediante el Sistema General de Participaciones No. 6 del 2016. Para la Región Eje Cafetero el valor asignado es de **\$ 11.312.437.366**, correspondiente al **7,84%**.

VIGENCIA	CONPES No.	Asignación Sector Deporte	Asignación Región Eje Cafetero	% Distribución regional
2014	171		\$ 22.453.521.303	
2015	179	\$137.594.997.866	\$ 22.305.565.523	16,27 %
2016	SGP-06	\$144.305.645.394	\$23.478.985.927	16,27 %

- **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**

Durante el periodo 2012 - 2014 se ejecutaron recursos para el Sector Deporte por valor de **\$ 39.530.659.875 pesos**.

Durante la vigencia 2015 - 2016 se están ejecutando recursos para el Sector por valor de **\$ 21.825.845.336 pesos**. Para la vigencia 2015 se proyectó realizar 95 proyectos por un valor estimado de **\$ 45.091.971.157 pesos moneda**. De los cuales los 56 proyectos corresponden a recursos 2012-2014.

DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Antioquia	\$ 29.847.688.063	\$ 15.965.279.840
Caldas	\$ 2.664.158.989	\$ 1.060.865.604
Quindío	\$ 6.352.245.046	\$ -
Risaralda	\$ 666.567.777	\$ 4.799.699.892
TOTAL	\$ 39.530.659.875	\$ 21.825.845.336



Para la vigencia 2016 se proyectó realizar 74 proyectos por un valor estimado de **\$ 39.802.614.430** pesos moneda. De los cuales 39 proyectos son de recursos de Regalías 2015, y 35 corresponden a recursos 2012-2014 que se encuentran en ejecución.

(Fuente: DNP SGR página web Mapa de regalías)

Para ver el desglose de obras favor consultar la página web del SGR Mapa de regalías.

*Informe consolidado por la Oficina Asesora de Planeación
con fecha de 30 de Abril de 2016*

**INFORME DE INVERSIÓN PERIODO 2010-2014
Y EJECUCIÓN VIGENCIA 2015-2016
DEL SECTOR DEPORTE**



REGIÓN LLANOS

A continuación se presenta la información consolidada de inversión perteneciente a la región Llanos desagregada por departamento y por programas.

**CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Arauca	\$ 1.863.781.407	\$ 908.734.583
Casanare	\$ 3.339.889.595	\$ 559.256.031
Guainía	\$ 5.783.978.169	\$ 356.529.896
Guaviare	\$ 4.991.373.339	\$ 316.099.880
Meta	\$ 11.966.027.131	\$ 386.430.848
Vaupés	\$ 8.898.331.224	\$ 293.698.317
Vichada	\$ 2.955.434.238	\$ 248.011.393
TOTAL	\$ 39.798.815.103	\$ 3.068.760.948

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	2010-2014	2015
Inversión Infraestructura	\$ 28.939.757.245	\$ -
Supérate	\$ 3.701.780.585	\$ 1.709.042.071
Recreación	\$ 1.314.849.990	\$ 220.000.000
Actividad Física	\$ 2.305.670.088	\$ 595.829.992
Convivencia y Paz	\$ 140.246.386	\$ 138.888.885
Deporte Social Comunitario	\$ 2.936.680.088	\$ 405.000.000
XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos Deportivos Paranales	\$ 160.000.000	\$ -
Talento y Reserva Deportiva	\$ 275.000.000	\$ -
Deportista Apoyado	\$ 19.281.600	\$ -
Legislación Deportiva	\$ 5.549.121	\$ -
TOTAL	\$ 39.798.815.103	\$ 3.068.760.948

Regionalización Inversión Proyectada Año 2016*

DEPARTAMENTO	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PROMOCION DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	TOTAL
ARAUCA	\$ 696,00		\$ 143,00		\$ 839
CASANARE	\$ 690,00		\$ 143,00		\$ 833
GUAINIA	\$ 653,00		\$ 143,00		\$ 796
GUAVIARE	\$ 621,00	\$ 521,00	\$ 100,00		\$ 1.242
META	\$ 862,00	\$ 1.569,00	\$ 143,00		\$ 2.574
VAUPES	\$ 756,00		\$ 100,00		\$ 6.284
VICHADA	\$ 421,00		\$ 143,00		\$ 11.729
TOTAL	\$ 4.699	\$ 2.090	\$ 915	\$ -	\$ 24.297



*Cifras en millones de pesos

La siguiente información incluye una desagregación de la inversión por otras fuentes de financiación del sector Deporte:

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

El Sistema General de Participaciones para la vigencia 2014 tuvo el valor de **\$22.453.521.303** equivalentes al 8% del Sistema para el Sector Deporte según documento Conpes Social 171 de 2014.

El valor asignado para la vigencia 2015, especialmente para el sector deporte fue de **\$137.594.997.866**, valor establecido mediante Documento Conpes No. 179 de 2015. Para la Región Llanos el valor es de **\$7.040.483.615**, el cual corresponde al **5,11%**.

Para la vigencia 2016, el valor asignado para el sector Deporte es de **\$144.305.645.394**, establecido mediante el Sistema General de Participaciones No. 6 del 2016. Para la Región Llanos el valor asignado es de **\$ 7.219.449.210**, correspondiente al **5,00%**.

VIGENCIA	CONPES No.	Asignación Sector Deporte	Asignación Región Llanos	% Distribución regional
2014	171		\$ 22.453.521.303	
2015	179	\$137.594.997.866	\$ 7.040.483.615	5,11 %
2016	SGP-06	\$144.305.645.394	\$ 7.219.449.210	5,00%.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Durante el periodo 2012 - 2014 se ejecutaron recursos para el Sector Deporte por valor de **\$ 120.579.203.012 pesos**.

Durante la vigencia 2015 - 2016 se están ejecutando recursos para el Sector por valor de **\$ 47.418.548.575 pesos**. Para la vigencia 2015 se proyectó realizar 67 proyectos por un valor estimado de **\$ 151.898.260.200 pesos moneda**. De los cuales 24 proyectos provienen de recursos de Regalías 2015 y 43 Proyectos corresponden a recursos del 2012-2014.



DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Arauca	\$ 11.930.859.381	\$ 709.576.829
Casanare	\$ 51.355.606.785	\$15.800.410.157
Guainía	\$ 5.456.473.747	\$ -
Guaviare	\$ 1.000.000.000	\$ -
Meta	\$ 49.226.789.197	\$25.959.933.960
Vaupés	\$ -	\$ 4.132.372.460
Vichada	\$ 1.609.473.902	\$ 816.255.169
TOTAL	\$ 120.579.203.012	\$ 47.418.548.575

Para la vigencia 2016 se tiene proyectado realizar 50 proyectos por un valor estimado de \$ **128.573.944.832** pesos moneda. De los cuales los 50 proyectos corresponden a recursos del 2012-2014 que se encuentran en ejecución.

(Fuente: DNP SGR página web Mapa de regalías)

Para ver el desglose de obras favor consultar la página web del SGR Mapa de regalías.

*Informe consolidado por la Oficina Asesora de Planeación
con fecha de 30 de Abril de 2016*

**INFORME DE INVERSIÓN PERIODO 2010-2014
Y EJECUCIÓN VIGENCIA 2015-2016
DEL SECTOR DEPORTE**



REGIÓN PACÍFICO

A continuación se presenta la información consolidada de inversión perteneciente a la región Pacífico desagregada por departamento y por programas.

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Cauca	\$ 7.376.499.921	\$ 825.226.720
Chocó	\$ 11.096.861.713	\$ 20.657.304.548
Nariño	\$ 39.345.108.612	\$ 2.165.476.234
Valle	\$ 49.245.235.077	\$ 2.016.281.070
TOTAL	\$ 107.063.705.323	\$ 25.664.288.572

CONSOLIDADO GENERAL INVERSIÓN POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	2010-2014	2015-2016
Inversión Infraestructura	\$ 92.493.227.162	\$ 21.039.402.579
Supérate	\$ 5.887.614.269	\$ 2.423.224.669
Recreación	\$ 905.500.000	\$ 239.000.000
Actividad Física	\$ 1.599.994.025	\$ 1.372.328.000
Convivencia y Paz	\$ 583.694.456	\$ 333.333.324
Deporte Social Comunitario	\$ 3.373.003.392	\$ 257.000.000
XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos Deportivos Paranales	\$ 507.000.000	\$ -
Talento y Reserva Deportiva	\$ 675.000.000	\$ -
Deportista Apoyado	\$ 1.001.365.200	\$ -
Legislación Deportiva	\$ 37.306.819	\$ -
TOTAL	\$ 107.063.705.323	\$ 25.664.288.572

Regionalización Inversión Proyectada Año 2016*

DEPARTAMENTO	FOMENTO A LA RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	PROMOCION DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	TOTAL
CAUCA	\$ 2.477,00	\$ 1.718,00	\$ 143,00		\$ 4.338
CHOCÓ	\$ 1.966,00	\$ 1.136,00	\$ 143,00		\$ 3.245
NARIÑO	\$ 1.179,00	\$ 659,00	\$ 143,00		\$ 1.981
VALLE DEL CAUCA	\$ 1.033,00	\$ 145,00	\$ 143,00		\$ 1.321
TOTAL	\$ 6.655	\$ 3.658	\$ 572	\$ -	\$ 10.885

*Cifras en millones de pesos



La siguiente información incluye una desagregación de la inversión por otras fuentes de financiación del sector Deporte:

- **SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

El Sistema General de Participaciones para la vigencia 2014 tuvo el valor de **\$22.453.521.303** equivalentes al 8% del Sistema para el Sector Deporte según documento Conpes Social 171 de 2014.

El valor asignado para la vigencia 2015, especialmente para el sector deporte fue de **\$137.594.997.866**, valor establecido mediante Documento Conpes No. 179 de 2015. Para la Región Pacífico el valor es de **\$29.083.871.830**, el cual corresponde al **21,14%**.

Para la vigencia 2016, el valor asignado para el sector Deporte es de **\$144.305.645.394**, establecido mediante el Sistema General de Participaciones No. 6 del 2016. Para la Región Pacífico el valor asignado es de **\$ 24.640.064.245**, correspondiente al **17,07%**.

VIGENCIA	CONPES No.	Asignación Sector Deporte	Asignación Región Pacífico	% Distribución regional
2014	171		\$ 22.453.521.303	
2015	179	\$137.594.997.866	\$ 29.083.871.830	21.14 %
2016	SGP-06	\$ 144.305.645.394	\$ 24.640.064.245	17.07 %

- **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**

Durante el periodo 2012 - 2014 se ejecutaron recursos para el Sector Deporte por valor de **\$ 118.150.488.955 pesos**.

Durante la vigencia 2015-2016 se ejecutaron recursos para el Sector por valor de **\$ 24.425.388.090 pesos**. En la vigencia 2015 se proyectó realizar 217 proyectos por un valor estimado de **\$ 125.383.259.102 pesos moneda**. De los cuales 52 Proyectos corresponden a recursos de la Vigencia 2015 y 166 son de Recursos Regalías 2012 - 2014.



DEPARTAMENTO	2010-2014	2015-2016
Cauca	\$ 43.849.428.793	\$ 11.560.563.640
Chocó	\$ 28.882.581.080	\$ 4.537.280.892
Nariño	\$ 27.225.854.579	\$ 6.455.348.512
Valle	\$ 18.192.624.503	\$ 1.872.195.046
TOTAL	\$ 118.150.488.955	\$ 24.425.388.090

Para la vigencia 2016 se tiene proyectado realizar 191 proyectos por un valor estimado de \$ **102.572.070.741** pesos moneda. De los cuales 1 proyecto corresponde a recursos de la Vigencia 2016 y 190 son de recursos Regalías 2010 - 2014.

(Fuente: DNP SGR página web Mapa de regalías)

Para ver el desglose de obras favor consultar la página web del SGR Mapa de regalías.

*Informe consolidado por la Oficina Asesora de Planeación
con fecha de 30 de Abril de 2016*

LOGROS

Logro 1

Deporte Potencia deportiva



1.617 medallas en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales (2010-2014)

162 medallas ciclo olímpico (72) y paralímpico (90) en Toronto **2015**

38 medallas en mundiales **2015**

Total 2010-2015 **1.817** medallas

El mejor balance por países y medallas:

- ✓ Panamericanos de Guadalajara 2011
- ✓ Olímpicos de Londres 2012

*Primera vez **campeones** en Bolivarianos 2013!*

Potencia mundial:

- ✓ Patinaje
- ✓ Ciclismo
- ✓ Levantamiento de Pesas
- ✓ Fútbol
- ✓ Fútbol de salón



Y estamos surgiendo en: Gimnasia, golf, rugby, squash, tenis, arquería, entre otros.

Logro 1

Deporte

Logros en deporte paralímpico



Los mejores logros (2010 al 2015)

- **296** medallas en Juegos del Ciclo Paralímpico (Juvenil y Abierta)
- **30** medallas en Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores en:
 - ✓ Atletismo
 - ✓ Ciclismo
 - ✓ Natación

Mejor preparación y participación de los atletas:

- Direccionamiento técnico junto con Comité Paralímpico y federaciones.
- Duplicamos los atletas apoyados **(48)**
- Implementamos el Programa Nacional de Entrenadores **(14)**
- Apoyo e intervención en ciencias del deporte, como nunca antes.
- Incentivos económicos similares al sector olímpico convencional.

Logro 2

Deporte Fomento y desarrollo



2,2 millones de niños y jóvenes en el programa **Supérate Intercolegiados**
¡Sobrepasamos la meta!



Llegando a **1.092** municipios



Videos: Supérate y Fomento

2,7 millones de personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física en **705 municipios**



Logro 3

Deporte Infraestructura deportiva

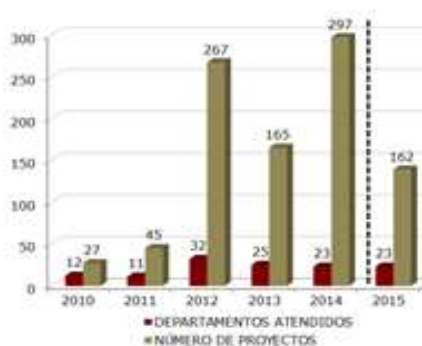


801 escenarios deportivos construidos y remodelados entre **2010 - 2014**



De **27** proyectos en **12** departamentos a **297** proyectos en **23** departamentos

Inversión cercana a \$630 mil millones



162 escenarios deportivos en construcción, mejoramiento y/o adecuación (2015)

Total 963 2010-2015

Video: Infraestructura

Logro 4

Ampliación Cobertura Programas



Desde la Dirección de Fomento y Desarrollo se ha venido ampliando la cobertura de los diferentes programas, logrando un mayor impacto en la población Colombiana de forma focalizada, programas como actividad física llegan a 1.100.578 persona en 2015, Deporte Social Comunitario a 26.676 personas, Convivencia y Paz a 3183 niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad, Nuevo Comienzo con 171.669 adultos mayores.

Logro 5

Fenecimiento de Cuenta



COLDEPORTES se encuentra inmersa en las entidades descritas en la Resolución 533 de 2.015 emitida por la Contaduría General de la Nación, para el registro de los hechos económicos y el reporte de información financiera a la Contaduría para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Es de resaltar que durante la vigencia 2015, la Contraloría General de la República realizó el análisis a los Estados Financieros y operaciones ejecutadas durante las vigencias 2013 y 2014, emitiendo un dictamen positivo, es decir que las cuentas financieras de la vigencias 2013 y 2014 fueron fenecidas por la Contraloría General de la Nación.



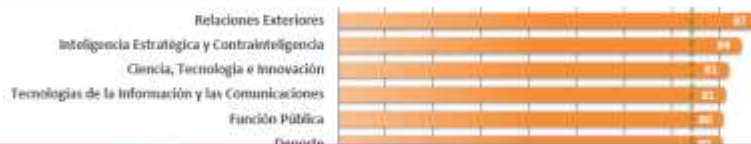
FURAG



Resultados FURAG 2015



Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano Resultados Sectoriales 2015



Transparencia, Participación y
Servicio al Ciudadano

74

Promedio Política

Promedio de la Política: 74

Mejores Sectores Vigencia 2015

#1	#2	#3	#4	#5
Relaciones Exteriores	Inteligencia Estratégica	Ciencia, Tecnología e Innovación	TIC	Función Pública
87	84	81	81	80



Eficiencia Administrativa Resultados Sectoriales 2015



**Eficiencia
Administrativa**

73

Promedio Política

Promedio de la Política: 73

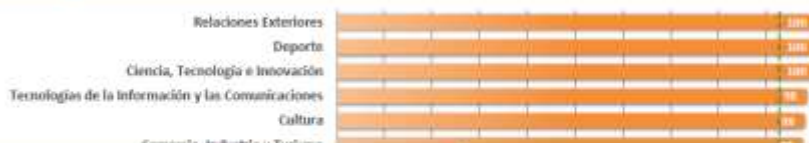
Mejores Sectores Vigencia 2015

#1	#2	#3	#4	#5
Función Pública	Relaciones Exteriores	Deporte	Educación	Presidencia de la República
89	87	86	78	78

Función Pública



Gestión Financiera Resultados Sectoriales 2015



Gestión Financiera

92

Promedio Política

Promedio de la Política: 92

Mejores Sectores Vigencia 2015

#1	#2	#3	#4	#5
Relaciones Exteriores	Deporte	Ciencia, Tecnología e Innovación	Educación	Presidencia de la República
100	100	100	78	78

Función Pública



Gobierno en Línea Resultados Sectoriales 2015



57
Promedio Política

Promedio GEL: 57

Mejores Sectores Vigencia 2015

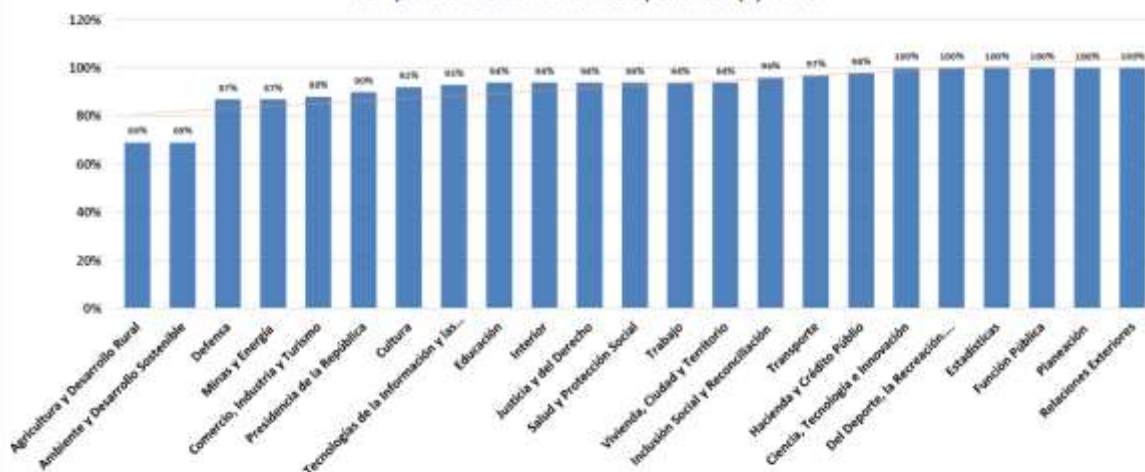


INICIACIÓN PÚBLICA



Estado General de la Publicación

Cumplimiento Publicación Componentes (5) PAAC



INICIACIÓN PÚBLICA



La Calificación de Talento Humano no es visible para el Sector.

**FURAG (PLAN
ANTICORRUPCIÓN 2016)**

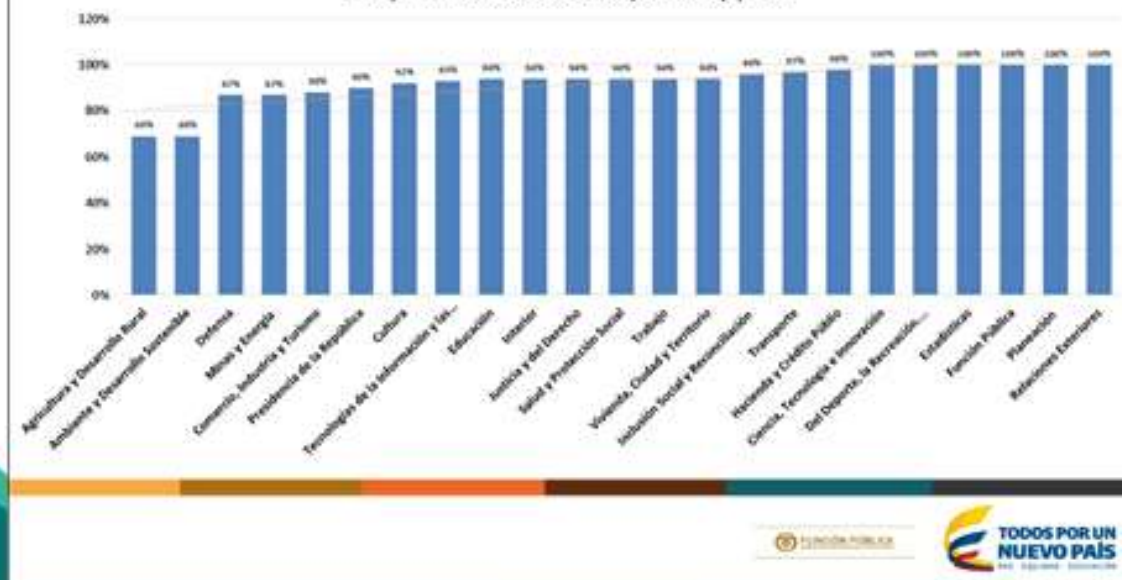


coldeportes



Estado General de la Publicación

Cumplimiento Publicación Componentes (5) PAAC



CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014

Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno - SISMEG

Información de avance físico y presupuesto de inversión por sectores

Fecha de Reporte: 05/02/2015

Sector	% Avance Físico Cuatrienio
Agropecuaria	80,71
Ambiente	74,72
Ciencia, Tecnología e Innovación	77,26
Comercio, Industria y Turismo	89,86
Cultura	99,92
Defensa	69,44
Deporte y Recreación	90,05
Justicia y del Derecho	90,88
Trabajo	92,88
Transporte e Infraestructura	66,21
Vivienda	85,1



PRESENTACIONES AREAS REUNION EMPALME



DIRECCION GENERAL



PRESUPUESTO



SUBDIRECCION GENERAL



OFICINA ASESORA DE PLANEACION



OFICINA CONTROL INTERNO



OFICINA ASESORA JURIDICA



SECRETARIA GENERAL



DIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL



DIRECCION DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO



DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA



DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO